FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS CASOS DE SUICIDIO EN EXTRA, EL COMERCIO Y EL TELÉGRAFO PERÍODOS: 1 DE ENERO AL 25 DE JUNIO DE 2013 Y 26 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para optar por el título de Licenciada en Periodismo

Profesor Guía

Msc. José Velásquez

Autora

Paola Nataly Carrillo Viteri

Año

2016

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

José Velásquez
Master in Arts
C.I.: 098834096

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

Paola Nataly Carrillo Viteri
C.I.: 0503269938

AGRADECIMIENTO

A José Velásquez por su guía, confianza, tiempo y paciencia; porque sin su ayuda este proyecto se hubiera perdido antes de encontrar la orilla. A Daniel Barredo por empezar este sueño conmigo, por motivarlo, impulsarlo y creer en él y en mí hasta el final.

Estaré siempre agradecida también con quienes me acompañaron esas tardes que parecían eternas en las hemerotecas y con los que me colaboraron con entrevistas e información importante para esta tesis.

DEDICATORIA

A mis compañeros de vida: papá, mamá, Ana María, Gabriela y Jasmine. Sin su apoyo y cariño no sería nadie.

A todos quienes sostuvieron mis pasos y me recordaron que este camino no lo recorro sola: familia, amigos y profesores.

A Dios, a la vida y los sueños.

RESUMEN

Casi 804.000 personas se quitaron la vida en todo el mundo en el año 2012, según la Organización Mundial de la Salud (2014). Esta problemática afecta a todos los países del mundo y en Ecuador particularmente, se ha calculado que, todos los días, un promedio de dos personas se suicidan en alguna parte del país (El Universo, 2011, 28 de febrero). Frente a la importancia que adquiere este tema a nivel global, se considera que los medios de comunicación deberían cooperar para la prevención de este problema. Sin embargo, el tratamiento informativo de los casos de suicidio en Ecuador ha sido poco explorado, por lo que no se conoce con exactitud los aspectos que se deberían tomar en cuenta al publicar sobre este asunto. Este proyecto investiga el tratamiento informativo de los casos de suicidio en tres medios impresos de Ecuador por medio de un análisis de la información publicada y en base a entrevistas realizadas a periodistas vinculados con la crónica roja.

ABSTRACT

Almost 804,000 people kill themselves around the world in 2012, according to the World Health Organization (2014). This problem affects all countries of the world and particularly in Ecuador, it is estimated that, every day, an average of two people commit suicide somewhere in the country (El Universo, 2011, February 28). Faced with the importance acquired this issue globally, it is considered that the media should cooperate to prevent this problem. However, the news coverage of suicide cases in Ecuador has been little explored, so it is not known exactly which aspects should be taken into account to post on the subject. This project investigates the news reports of suicide cases in three print media of Ecuador through an analysis of published information and based on interviews with journalists associated with the crime reports.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL 2
1.1 Planteamiento del problema 2
1.1.1 Delimitación espacial 3
1.1.2 Delimitación temporal 3
1.2 Objetivo general 3
1.2.1 Objetivos específicos 3
1.3 Justificación 4
1.3.1 Viabilidad legal 5
1.4 Estado del Arte 6
CAPÍTULO II: EL SUICIDIO COMO FENÓMENO SOCIAL Y PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA 10
2.1 El suicidio, un atentado contra la vida 10
2.2 Efecto Werther, repetición de prácticas suicidas y cibersuicidio 16
2.3 Una mirada global al suicidio 20
2.4 El suicidio en Ecuador 24
CAPÍTULO III: SENSACIONALISMO, MUERTE Y EXPLOTACIÓN DEL DOLOR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN 27
3.1 Construcción de los miedos sociales y la muerte en la prensa escrita 27
3.2 Códigos de ética y políticas de cubrimiento del suicidio en la prensa 31
3.3 El tratamiento de la violencia y el suicidio en el Ecuador: una incógnita a partir de la LOC 37

CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO 40
4.1 Método y enfoque 40
4.2 Determinación de la población (universo, muestreo) 40
4.3 Técnicas de investigación 41
CAPÍTULO V: RESULTADOS 43
5.1 Muestreo 43
5.2 Muestra 43
5.3 Una mirada al antes y después de la Ley Orgánica de Comunicación 47
5.3.1 Información principal 47
5.3.2 Enfoque 49
5.3.3 Recomendaciones de la OMS 52
5.3.4 Sensacionalismo: 55
5.3.5 Importancia que se le da al tema (género periodístico) 59
5.3.6 Veces que apareció en portada 59
5.3.7 Elementos gráficos 60
5.3.8 Rigurosidad periodística 64
5.4 De los medios y cómo construyen el imaginario de un suicida 64
CAPÍTULO VI: DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS 67
6.1 Definición de reportaje multimedia 67
6.2 Desarrollo del reportaje 67
6.3 Contenidos periodísticos 68
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 70
REFERENCIAS 75
ANEXOS 88

INTRODUCCIÓN

Planear su propia muerte, buscar el momento y los medios adecuados para acabar con su vida lleva tiempo. Sin embargo, cuando una persona se suicida, 40 segundos más tarde, la situación se repite en alguna otra parte del mundo, según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (2014). El suicidio es uno de los fenómenos que ha despertado gran interés en investigadores de varias ramas de la ciencia. Una de las razones para que esto suceda es que la problemática abarca diferentes factores sociales, psicológicos e incluso se relaciona con la salud pública. Si bien la persona que se suicida es víctima directa del acto de autoeliminación, quienes acarrean las consecuencias finales son los familiares, las personas próximas al suicida y la población en general.

A pesar de la importancia que se le ha dado a la prevención del suicidio por parte de la OMS y otras organizaciones internacionales, para los medios de comunicación ecuatorianos el tratamiento periodístico de este tema sigue siendo algo incierto y poco explorado. En este punto, surgen algunas interrogantes relacionadas a la construcción de las publicaciones vinculadas a este problema que, por una parte, es de interés público, pero que por otra, podría incitar al morbo, la revictimización y la repetición de actos suicidas. Este proyecto de investigación constituye un análisis de la información difundida en tres medios impresos ecuatorianos de alcance nacional en los que se publican los casos de suicidio bajo títulos como estos: “¡Se lanzó desde un cerro y se mató!” (Extra, 2012, 26 de noviembre), “Hombre mató a su expareja y luego se suicidó en el sur de Quito” (El Comercio, 2014, 5 de noviembre), “Joven sobrevive tras intento de suicidio en Ambato” (El Telégrafo, 2012, 18 de mayo).

CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL

1.1 Planteamiento del problema

Informar acerca de los casos de suicidio es uno de los temas más debatidos en el periodismo. Incluso, en algunos países es considerado uno de los tabús informativos de la prensa (Barredo, 2011). Esto sucede porque la información puede generar un efecto de repetición; como ya lo planteaba Émile Durkheim (1987), el suicidio es el hecho que se replica por contagio con gran rapidez. Adicionalmente, estudios como el del efecto Werther (Phillips, 1974) comprobaron que la narración detallada de prácticas suicidas desencadena imitaciones de los métodos descritos en las publicaciones (Müller, 2011).

Casi un millón de personas se suicidan al año, lo que significa que cada 40 segundos hay un suicidio (OMS, 2014). En Ecuador, se estima que cada día un promedio de dos se quitan la vida (El Universo, 2011, 28 de febrero). Debido a la importancia de la prensa en la prevención del suicidio, la Organización Mundial de la Salud propuso una guía para informar sobre el tema (OMS, 2000). Además, en países como España, Argentina y Francia, los manuales de estilo de algunos medios como RTVE delimitan en qué circunstancias se publica un suicidio. No obstante, en Ecuador, no se menciona nada específico, inclusive, en la *Ley Orgánica de Comunicación* (2013). De esta manera, este proyecto propone determinar recomendaciones para la construcción mediática de la información sobre el suicidio. Por tanto, se ha fijado la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el tratamiento informativo que realizaron los principales medios ecuatorianos acerca de los casos de suicidio en el 2013 seis meses antes y seis meses después de la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación? La respuesta a esta pregunta ofrecerá algunas pautas que contribuirán a entender mejor la trascendencia de la información publicada acerca del suicidio, a partir de la evaluación de tres medios impresos que se distribuyen a nivel nacional.

1.1.1 Delimitación espacial

Esta investigación centrará su análisis en *El Comercio*, *El Telégrafo* y *Extra*. Se han elegido estos tres medios porque son de alcance nacional y representan tendencias ideológicas y periodísticas diferentes. En el caso del primero, es considerado un periódico serio y con "independencia editorial" (El Comercio, 2013 , p. 6). El segundo, es el medio impreso con más trayectoria en el país y, en la actualidad, es parte de los denominados medios públicos que han sido criticados por su tendencia gobiernista (Cerbino y Ramos, 2009). Por último, el tercero es el referente de la crónica roja en Ecuador (Checa, 2010).

1.1.2 Delimitación temporal

Se han escogido dos períodos de tiempo en el 2013. El primero comprende el intervalo de tiempo entre el 1 de enero al 25 de junio de 2013, es decir, los seis meses anteriores al 26 de junio de 2013, día en el que entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación. El segundo va del 26 de junio al 31 de diciembre de 2013, es decir, los seis meses posteriores.

1.2 Objetivo general

Comparar el tratamiento periodístico sobre el tema del suicidio en los diarios nacionales *El Comercio, Extra* y *El Telégrafo* antes y después de la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación.

1.2.1 Objetivos específicos

- Identificar los estereotipos con los que se construye el perfil de las personas suicidas en tres diarios de circulación nacional.

- Evaluar la incidencia de la *Ley Orgánica de Comunicación* en el tratamiento informativo de los casos de suicidio en los diarios seleccionados.

- Proponer pautas para informar, de manera ética y profesional, sobre el suicidio en el contexto ecuatoriano.

1.3 Justificación

Noticias, reportajes, crónicas u otros géneros periodísticos acompañados por titulares como “Ola de suicidios preocupa a chimboracenses” (Extra, 2013, 25 de enero), se publican con frecuencia en la prensa escrita ecuatoriana. En el país, se informa acerca del tema vinculándolo, principalmente, con la migración y otros problemas sociales (Abad, 2012). El análisis del tratamiento informativo de la violencia, en general, suele abarcar también al del suicidio (Carrión, 2014).

Este trabajo de investigación pretende determinar, particularmente, cómo se construye la información referente a los suicidios en el contexto ecuatoriano. De esta manera, a partir de dicho análisis, se podrán definir pautas que puedan ser tomadas en cuenta por los periodistas y los medios de comunicación al momento de informar sobre el tema. Adicionalmente, la investigación propone abrir nuevos campos de debate teórico con respecto a la implementación de lineamientos específicos acerca de las publicaciones relacionadas con el suicidio. Los mismos que podrían plantearse en la *Ley Orgánica de Comunicación* (2013), puesto que esta es la norma principal que regula la información.

En este sentido, también se debe tomar en cuenta que las publicaciones que difunden los medios de comunicación influyen directamente en la sociedad y su manera de concebir el mundo (McCombs, 1996). Por ello, un tratamiento más ético y profesional acerca del tema contribuirá a que la sociedad se informe de mejor manera. Asimismo, el presente trabajo aportará al cumplimiento del Objetivo 9 del *Plan Nacional del Buen Vivir* que garantiza “la vigencia de los derechos y la justicia” (Senplades, 2013, p. 303), en este caso, el derecho a recibir información de calidad. Finalmente, en un contexto mundial en el que se habla de una parte del periodismo especializado en transmitir información

sobre temas de salud pública –y dentro de esos temas destaca, particularmente, el suicidio (Obregón, 2010)–, este trabajo servirá de referente para el diálogo académico acerca de esta nueva tendencia y la importancia que podría tener en los medios de comunicación.

1.3.1 Viabilidad legal

La principal herramienta legal de este trabajo de investigación será la *Constitución del Ecuador* (2008). Con respecto a los derechos de comunicación e información, el artículo 18 de la Carta Magna garantiza el derecho a:

> *"Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior".*
>
> (Constitución Nacional del Ecuador, 2008, p. 23)

De esta manera, si se considera que el suicidio es un tema de interés general, todas las personas pueden informar e informarse libremente al respecto mientras la información cumpla con las características estipuladas. Así, en concordancia con la *Constitución*, los artículos 9 y 10 de la *Ley Orgánica de Comunicación* (2013) especifican aún más las normas que se deben incluir en los códigos deontológicos bajo los que se rigen todos los medios de comunicación.

A pesar de que en las normas se establece "evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes u otros eventos similares" (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p. 9), no existe un marco legal que aclare particularmente el tema de los suicidios. Tampoco los códigos de ética de dos de los medios que se analizarán en esta investigación plantean normas específicas para cubrir estos hechos (El Comercio, 2014; Extra, 2013). Por lo tanto, existiría un vacío legal. En jurisprudencia, el suicidio en sí es un tema complicado de interpretar porque no constituye un derecho como tal, sino que está en el límite del Derecho (Adorno, 2012). No obstante, lo que sí se puede

analizar en las publicaciones relacionadas con suicidios es el cumplimiento de uno de los derechos de libertad contemplado en el artículo 66, numeral 20, de la *Constitución*, el "derecho a la intimidad personal y familiar" (Constitución Nacional del Ecuador, 2008, p. 23). Esto debido a que las consecuencias que deja un acto suicida las afrontan la familia, los amigos y la sociedad (Bortolus, D'Eramo y Dragone, 2010).

1.4 Estado del Arte

El tratamiento periodístico del suicidio en la prensa ecuatoriana es un tema que ha sido poco explorado. De manera específica, uno de los análisis que se realizó acerca de las noticias de suicidios, en un informativo de televisión del país, es el de Ramiro Abad (2012). En este informe de investigación se analiza un reportaje audiovisual que, a manera de crónica, relata la historia de jóvenes del cantón Chunchi, Chimborazo, que intentaron suicidarse. El autor plantea una explotación del dolor ajeno y la *revictimización* de las personas que aparecen como protagonistas de la historia. La conclusión a la que llega es que en el reportaje falta profundidad y contrastación. Por lo anterior, pone en duda la premisa de que "el periodismo es contar historias" (Abad, 2012, p. 18).

El tema, en particular, de los suicidios como noticia en los medios de comunicación también se ha abordado en América Latina (Bortolus, D'Eramo y Dragone, 2010; Fritschy, 2012). En estos estudios se toma en cuenta como eje central la *espectacularización*[1] y el sensacionalismo que se muestran como características principales en la información acerca de la muerte en los medios audiovisuales. Otro de los trabajos que sigue esta línea de diagnóstico, a nivel mundial, es el de Müller (2011), en el que a partir de un estudio de caso se analiza el tratamiento informativo del suicidio en la prensa escrita española; esta investigación se basa en el principio teórico del efecto contagio que generan las publicaciones sobre suicidios. En ese sentido, se determina que la

[1] Bortolus, D'Eramo y Dragone (2012) entienden por espectacularización el tratamiento informativo de noticias en el que se "brindan pormenores y detallan las acciones y/o declaraciones de la/s personas que se encuentran en una situación de violencia" (p. 15); de esa manera, según estos autores, la información se convierte en espectáculo.

tasa de suicidios aumentó en el mes posterior a la aparición de noticias del caso en los medios (Müller, 2011, p. 68). Adicionalmente, en la página 66, el análisis de este autor obtuvo como resultado que solo 6 de cada 10 noticias analizadas contrastaban la información sobre el caso y mostraban al suicidio como un problema de salud.

En la búsqueda de bibliografía con relación al tema se pudo determinar que las investigaciones que analizan las noticias de violencia, muertes, *feminicidio*[2], estigmatización, crímenes y explotación del dolor ajeno en la prensa, agrupan al tema de los suicidios en su línea de observación. Bajo este enfoque, en Ecuador se han publicado los trabajos de Pinos y Ávila (2013), Contero (2014) y las tesis de grado de Masapanta (2013), Endara (2013), Gómez (2013) y Cevallos (2013).

Otro de los temas que también incluye a la información relacionada con los suicidios, según las investigaciones encontradas, es el *sensacionalismo*[3] , la explotación del dolor y la construcción de un discurso del fallecimiento y la violencia en los medios de comunicación. En este sentido, la bibliografía es abundante: uno de los estudios es el de Torres y Alvarado (2012), en el que, específicamente, se analiza la cantidad de investigaciones que se han desarrollado con relación a la violencia y seguridad ciudadana en los medios de comunicación ecuatorianos. Este trabajo concluye que hay temas muy poco explorados en ese ámbito, y uno de los principales es el suicidio (Torres y Alvarado, 2012, p. 15). Con el mismo eje, la tesis de maestría de Zavala (2012) propone la creación de nuevas “sensibilidades e insensibilidades” (p. 97) en las audiencias de noticieros sensacionalistas ecuatorianos.

---

[2] El feminicidio se considera a menudo como “<…> un crimen de odio contra las mujeres, como el conjunto de formas de violencia que, en ocasiones, concluyen en asesinato e incluso en suicidios de mujeres” (Carcedo y Sagot, cit. por Pinos y Ávila, 2013, p. 15).

[3] Javier Darío Restrepo definió a la prensa sensacionalista como la que se interesa por “mostrar escenas de la vida privada, atizar el fuego del escándalo, alimentar el morbo con titulares llamativos y suscitar polémicas intrascendentes pero no ejercer la actividad profesional con el objetivo de servir a la comunidad y de contribuir al bien común” (Restrepo cit. por Saad, 2011, SP).

A nivel de América Latina, varios autores también han planteado el tema de la explotación del dolor en la prensa. Por ejemplo, Brunetti (2012, p. 4) propone una “micropolítica de la muerte”[4] que está de manera presente en los medios de comunicación sensacionalistas. Asimismo, las noticias de crónica roja han sido analizadas con el objetivo de mostrar las características que reúnen para considerar que contribuyen al morbo y a la creación de temores en la sociedad (Checa, 2010; Ruiz, 2010; Cisneros, 2011; Lavado, 2011; Saad, 2011; Nieves, 2011; Guardia, 2014).

Los artículos de investigación de Hernández y Finol (2011a; 2011b), también han concluido que la prensa sensacionalista tiene una particular atracción por la vida íntima de las personas, y que el tratamiento informativo de temas violentos genera una coexistencia de la “violencia real y la violencia simbolizada en los medios de comunicación” (Hernández y Finol, 2011b, p. 557).

Con relación a lo antes mencionado sobre la explotación del dolor, se han realizado algunos análisis de casos específicos en los que se analiza el tratamiento informativo de noticias de violencia y muerte que atentan a la dignidad e intimidad personal y familiar. Por una parte, el análisis del tratamiento informativo y fotográfico de las muertes de Sadam Husein, Osama Bin Laden y Muamar Gadafi (Pouso, 2012); y por otra parte, la investigación de la tesis de doctorado de Granados (2013) acerca de la información publicada sobre el terremoto de Armenia-Quindío, en Colombia.

Bajo otro enfoque, varios autores se refieren al suicidio como un tema que involucra la salud pública (Obregón, 2010). A pesar de que los estudios encontrados no se centran en el suicidio como principal objeto de análisis, se lo agrupa en temas de violencia en general. Hechos particulares como catástrofes o epidemias han sido los ejes que se han desarrollado en las investigaciones referentes al periodismo y su compromiso con informar acerca de estos temas.

[4] La autora define este concepto como “lo sensacionalista que desplaza su retórica a la creación discursiva del espectáculo sangriento y macabro” (Brunetti, 2012, p. 4).

En Ecuador y Brasil, se realizó el estudio de caso de la información transmitida sobre la epidemia de la gripe AH1N1 en los telenoticieros de esos países (Cevallos y Massarani, 2011). Con este trabajo, se concluyó que los medios de comunicación no están capacitados correctamente para difundir información sobre pandemias y mucho menos para ayudar a prevenirlas (Cevallos y Massarani, 2011, p. 57). Resultados similares se consiguieron en España por medio de una observación de las noticias, sobre la misma enfermedad, que se publicaron en los diarios (Morant y López, 2011).

En la bibliografía referente al tema del periodismo y su compromiso de informar, prevenir la violencia y contribuir a la salud, existen publicaciones que proponen mejorar la calidad de la crónica roja (Barata, 2010). Otro análisis (Waisbord, 2010) determina que para tratar temas de salud pública se debe empezar por fortalecer los valores de la profesión desde la academia. Una tesis de grado (Monteros, 2011) también propone una guía de términos que contribuyan al tratamiento de temas que puedan ser conflictivos y sensibles. Por último, hay que resaltar la importancia del periodismo científico; esta especialización del periodismo pretende formular parámetros para transmitir, de manera correcta, la información sobre desastres naturales, epidemias, problemática social y temas relacionados (Massarani, 2012).

CAPÍTULO II: EL SUICIDIO COMO FENÓMENO SOCIAL Y PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

"Cualquiera puede arrebatar la vida a un hombre; pero nadie puede arrebatarle la muerte. Mil caminos se abren para llegar a ella".

Séneca

2.1 El suicidio, un atentado contra la vida

El suicidio ha sido estudiado y definido por varios autores desde diferentes campos de las Ciencias como la Sociología, Psicología, Psicoanálisis y Psiquiatría. La Organización Mundial de la Salud, en la *Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10)*, define al suicidio como un "acto con resultado letal deliberadamente iniciado y realizado por el sujeto, sabiendo o esperando el resultado letal y la muerte" (CIE-10 cit. en Soler y Gascón, 1999, p. 2). Para definir este fenómeno, los expertos suelen distinguir en primer lugar las conductas o actos suicidas. En este sentido, Mansilla (2010), las determina como "todas aquellas conductas que se realizan con objeto de llevar a cabo de una manera consciente o inconsciente una acción suicida" (p. 15).

Uno de los autores clásicos que estudió el suicidio desde las Ciencias Sociales fue Émile Durkheim. Según dicho autor, el suicidio solo se puede considerar como tal cuando, al concretar el acto, la víctima es consciente de que va a morir, independientemente de si tiene dudas de su decisión inicial. En este caso, se excluye a las personas que se exponen a situaciones riesgosas por su propia voluntad (Durkheim, 2008).

Con el libro *El suicidio*, en el que Durkheim describió los resultados de su estudio sobre este fenómeno, se generó toda una corriente social que propone analizar al suicidio como una realidad que involucra no solo al individuo, sino a toda la sociedad que lo rodea y las condiciones en las que se desempeña. Bajo esta premisa, los índices de suicidio no se pueden estudiar desde las motivaciones personales, sino más bien en todo su contexto social (Rodríguez,

González de Rivera, García y Montes de Oca, 1990). Asimismo, en su estudio, Durkheim distingue diferentes tipos de suicidios que se explican a continuación.

Suicidio egoísta	Suicidio altruista	Suicidio anómico	Suicidio fatalista
• Se presenta en sociedades desintegradas en las cuales las personas son excesivamente individualistas.	• Representa una obligación o un acto de valentía y fidelidad. Se presenta en personas que dependen demasiado de la sociedad. Por ejemplo, una mujer que se suicida cuando su esposo muere.	• Se produce una desorientación individual que ocurre cuando se disuelven los valores sociales. Las personas sienten que la vida ha perdido sentido.	• Las personas que cometen este tipo de suicidio saben que su existencia está limitada por una enfermedad terminal u otro factor.

Figura 1. Clases de suicidios determinados por Durkheim de acuerdo a la sociedad en la que se desempeñan los individuos.
Adaptado de Durkheim, 2008, pp. 304 – 315.

Adicionalmente a los tipos de suicidio que se muestran en la figura anterior, otra de las conclusiones de la obra de Durkheim, —que destacan Rodríguez, González de Rivera, García y Montes de Oca (1990)— es que las prácticas suicidas evolucionan con el tiempo y cambian conforme a las sociedades y sus problemas. En este punto, la religión también constituye una influencia directa pues es una de las instituciones que tienden a construir la sociedad.

Por otra parte, Edwin S. Shneidman (1998), considerado el fundador de la *Suicidología* [5] moderna, define al suicidio como un "acto consciente de autoaniquilación, que se entiende como un malestar pluridimensional en un individuo que percibe este acto como la mejor solución" (Shneidman cit. en Chávez-Hernández y Leenaars, 2010, p. 355). Shneidman plantea, a través de sus estudios, que el suicidio no es un problema exclusivo de las personas con desórdenes psiquiátricos y considera que es importante diferenciar entre un

[5] Shneidman definió a la Suicidología como "la ciencia de los comportamientos, los pensamientos y los sentimientos autodestructivos" (Shneidman cit. en Chávez-Hernández y Leenaars, 2010, p. 358).

intento de suicidio y un suicidio consumado. Además, propone que los estudios de esta problemática, que considera incluso filosófica, deben poner especial interés no solo en el momento de la muerte, sino en todo el proceso, es decir, desde la concepción de la idea de autoeliminarse.

En el campo social, Bortolus, D'Eramo y Dragone (2010) plantean que los actos de suicidio provocan impacto emocional en la sociedad, pues como se trata de un evento que incluye la muerte, hace que los individuos cercanos a la víctima piensen en su propio fallecimiento. Además, los autores señalan que posterior a un suicidio, quienes tienen que lidiar con las consecuencias son los familiares, amigos y círculo social de la víctima. Otro de los postulados que reafirma las conclusiones sobre el impacto de los suicidios en la sociedad es el de Gibbs y Martín (1958). Los autores plantean que los suicidios están directamente relacionados con la estabilidad y duración de las relaciones sociales. Es decir, que mientras más conformes estén los individuos con su entorno, habrá menos conflictos y, por consiguiente, se registrarán menos casos de suicidio (Gibbs y Martín cit. en Rodríguez, González de Rivera, García y Montes de Oca, 1990, p. 2).

Desde un enfoque médico, la OMS considera que el suicidio es una situación que involucra a la salud pública debido a que este fenómeno va en contra de la definición de estado de bienestar y salud que plantea lo siguiente: "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (OMS, 2006, p. 1). En esta misma línea, Soler y Gascón (2012) señalan que las cifras de suicidio son factores que indican el estado de salud de una población y definen a este fenómeno como "una de las principales causas de muerte prematura, pues tiene una importante participación en la pérdida de años potenciales de vida" (p. 3).

De manera independiente al campo de investigación bajo el que se realicen los estudios, se ha determinado que el suicidio es un proceso que presenta varias fases. Mansilla (2010), por ejemplo, señala que antes de que una persona

concrete su propia muerte, se manifiestan varias actitudes sucesivas que se reflejan en sus comportamientos. Por ejemplo, el suicida puede amenazar con su muerte, hacer varios intentos previos y finalmente, concretar el suicidio. Las etapas por las que atraviesa una persona antes de cometer un suicidio suelen definirse de la manera como se muestra en la siguiente figura:

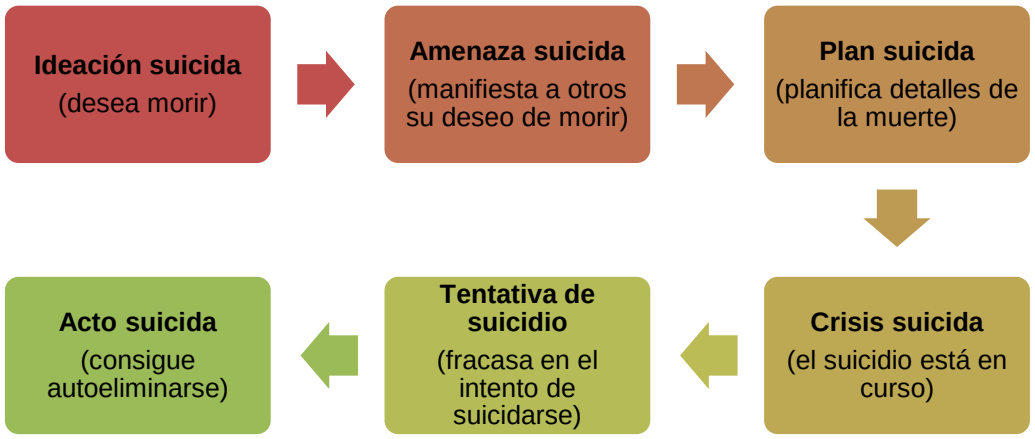

Figura 2. Fases por las que atraviesa un suicida desde que desea morir hasta que consigue terminar con su vida.
Adaptado de Bortolus, D'Eramo y Dragone, 2010, pp. 3-4.

Así como el concepto de suicidio se ha analizado desde distintas ramas de las Ciencias, las causas que lo provocan también están ligadas a diversos factores. En el libro *Suicidio y prevención*, el autor define esta problemática como un "síndrome pluricausal en el que intervienen factores sanitarios y psicosociológicos de muy diversa índole, incluyendo creencias, cultura y filosofía vital" (Mansilla, 2010, p 18). Entre los factores de salud que se citan está la disminución de un "metabolito de serotonina" (Teraiza y Meza cit. en Mansilla, 2010, p. 18) en el cerebro y otras alteraciones en el metabolismo del cuerpo, además de la depresión. En el aspecto psicológico, en el mismo libro citado anteriormente, se destacan varias situaciones; por ejemplo, la frustración que genera fracasar en las relaciones interpersonales, la incertidumbre con respecto al futuro y la falta de sentimientos de afecto (Mansilla, 2010).

Con respecto a cuánto puede influir la salud mental en la decisión de concretar un acto suicida, la OMS (2006) establece que aproximadamente 9 de cada 10 personas que se suicidan tienen un trastorno mental[6] y que, de esa cifra, 6 de cada 10 atraviesan por un momento de depresión cuando se quitan la vida (p. 4). Esta misma organización señala que todos los cambios drásticos del estado de ánimo se relacionan directamente con las características del perfil suicida y recomienda dar importancia a los síntomas de la depresión, por ejemplo, la "tristeza, irritabilidad, alteraciones del sueño y la comida" (OMS, 2006, p. 4).

Otro de los factores en los que se enfoca la OMS (2006) es la relación de la víctima con los problemas de la sociedad. En cuanto a este aspecto, las personas que viven en condiciones de guerra, desastres naturales, movilidad humana, discriminación, aislamiento o violencia, son más propensas a atentar contra su propia vida.

La Psiquiatría es otro de los campos de la Ciencia desde el que se han estudiado las causas que pueden inducir al suicidio, también conocidas como factores de riesgo. En este sentido, Rodríguez, González de Rivera, García y Montes de Oca (1990) recopilan las teorías de varios autores que vinculan a las enfermedades mentales con las conductas que provocan los suicidios. Entre éstos se encuentra Sullivan (1953), quien define que las causas que provocan el deseo de autodestrucción son "la angustia y la envidia" (Sullivan cit. en Rodríguez, González de Rivera, García y Montes de Oca, 1990, p. 3).

De la misma manera, Herbert Hendin (1951) destaca que el suicidio está directamente relacionado con la atracción que la muerte genera en las personas. Además, pone particular atención en que la fantasía por el acto de morir aparece con más fuerza en momentos de "crisis psicológica y conflicto emocional" (Hendin cit. en Rodríguez, González de Rivera, García y Montes de

[6] La Organización Mundial de la Salud considera trastornos mentales a enfermedades como "la depresión, el abuso de sustancias, la esquizofrenia, el retraso mental, el autismo en la infancia y la demencia" (OMS, 2006).

Oca, 1990, p. 6). A manera de resumen de los factores de riesgo que influyen u ocasionan el suicidio, Gutiérrez, Contreras y Orozco (2006) recopilan algunas de las causas que pueden apreciarse en el siguiente gráfico:

- Factores psicosociales
  - Pérdida reciente
  - Pérdida de los padres en la infancia
  - Inestabilidad familiar
  - Rasgos de personalidad: impulsividad, agresividad, labilidad de humor
  - Historia familiar de trastornos psiquiátricos:
    - Depresión
    - Esquizofrenia
    - Ansiedad
    - Enfermedad bipolar
    - Alcoholismo
    - Suicidio
  - Aislamiento social o soledad
  - Desesperanza
  - Estado civil: viudos > separados/divorciados > solteros > casados
  - Historia previa de hospitalización por autolesiones
  - Tratamiento psiquiátrico anterior
  - No estar viviendo con la familia o no contar con alguien
- Factores biopsiquiátricos
  - Género masculino
  - Depresión, alcoholismo, drogadicción, esquizofrenia
  - Trastornos de personalidad antisocial
  - Intento de suicidio previo
  - Enfermedades discapacitantes, dolorosas, terminales
  - Incapacidad para afrontar y resolver problemas

Figura 3. Conjunto de factores de riesgo que inciden en los suicidios.
Tomado de Gutiérrez, Contreras y Orozco, 2006, p. 70.

Como se indica en el recuadro anterior, generalmente, las personas que optan por el suicidio pudieron haber estado influenciadas por múltiples causas que van desde su condición física, como las enfermedades, hasta su personalidad y capacidad para afrontar los problemas. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (2014) considera que todas los factores de riesgo que inducen a la autoeliminación se pueden prevenir si se realiza un trabajo conjunto que incluye a las diferentes ramas de la ciencia, a la sociedad e incluso al Estado.

2.2 Efecto Werther, repetición de prácticas suicidas y cibersuicidio

El Efecto Werther ha sido definido por varios autores como la repetición de actos suicidas que toman como referencia publicaciones difundidas en los medios de comunicación (Ziegler, Hegerl, 2002 cit. en Müller, 2011, p. 65). En este sentido, David Phillips (1974) fue uno de los primeros que investigó la influencia de las noticias de suicidio en la conducta social e instauró la definición del Efecto Werther. Para determinar este fenómeno, el sociólogo realizó una investigación entre 1947 y 1968 en la que concluyó que "el número de suicidios en Estados Unidos se incrementaba al mes siguiente de que el diario New York Times publicara en portada alguna noticia sobre suicidio" (Herrera, Ures y Martínez, 2015, p. 124).

El nombre que Phillips le dio a este comportamiento social se relaciona con los suicidios que se desencadenaron después de la publicación de la novela *Las penas del joven Werther* (1774), de Johann Wolfgang von Goethe. En ese hecho, en particular, las personas se suicidaban utilizando los mismos métodos que el protagonista. Con el tiempo, la polémica que se desató alrededor de esta situación fue tal que, en las siguientes ediciones, el escritor de la obra "añadió un descargo de responsabilidad mediante la frase "*Sé un hombre, no sigas mi ejemplo*", antepuesta al comienzo de la novela" (Álvarez, 2012, p. 49).

Por otra parte, se reconoce que previo a lo sucedido con la novela de Goethe, otras obras representativas de la literatura romántica y trágica también provocaron que las personas imitaran los actos suicidas detallados en las publicaciones. Por ejemplo, se piensa que la clásica obra de teatro de Shakespeare, *Romeo y Julieta*, ha sido la referente de muchos casos de suicidio en los que sus protagonistas asumieron que no había otra solución para sus amores prohibidos que la muerte (Álvarez, 2012).

A pesar de que el suicidio no es el único problema de salud mental que puede generar un efecto dominó, se puede decir que es el más dramático porque su desenlace es irreversible (Malo, Medrano y Uriarte, 2010). Más allá de la

literatura, las historias reales de suicidios también han generado un comportamiento imitativo en las sociedades. Tomando en cuenta esta situación, Pirkis y Blood (2010) investigaron las publicaciones que analizaban la influencia de los noticieros en la repetición de actos suicidas en 2001. Mediante esto concluyeron que los 97 estudios analizados demostraban que los medios de comunicación tenían una gran influencia en los casos de suicidio. Sin embargo, los autores definieron que los resultados de la revisión no debían ser tomados como un llamado a la censura, sino como un incentivo al tratamiento responsable de este tipo de información.

Con respecto a las características de este fenómeno conocido también como "efecto Copycat" (Stack, 2003, p. 238), algunas investigaciones (Bortolus, D'Eramo, y Dragone, 2010; Müller, 2011; Herrera, Ures y Martínez, 2015) determinaron que las noticias de suicidio que más cubren los medios de comunicación y que, por consiguiente, pueden influenciar más a la sociedad, son las cumplen una o todas las características señaladas en el siguiente gráfico:

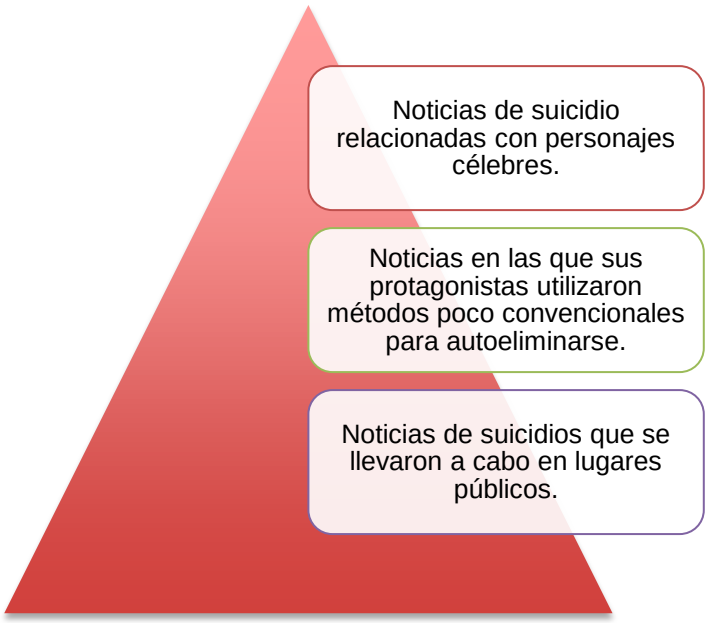

Figura 4. Noticias que se publican con más frecuencia en los medios de comunicación.
Adaptado de Müller, 2011, p. 70; Herrera, Ures y Martínez, 2015 pp. 124 – 126.

Como se muestra en el gráfico anterior, uno de los elementos que los autores consideran que llama la atención de las personas con respecto a los casos de suicidio es que se relacionen con personajes célebres. En este caso, en España se analizó el tratamiento informativo sobre el caso de suicidio del cantante Antonio Flores, que falleció en 1995 a los 33 años debido a una "sobredosis de barbitúricos, alcohol y medicamentos" (El País, 1995, 31 de mayo). Los medios de comunicación dieron una amplia cobertura a este caso en particular por varios meses, lo cual, según una investigación, incitó a que "en el mes posterior a la muerte de Antonio Flores se suicidaron 41 personas más de las que indica la media de los meses comparados" (Müller, 2011, p. 68).

En la misma línea, a este fenómeno también se lo conoce en Japón como el "Efecto Yukiko" (Guerra y Haranburo, 2012, p. 4). Este nombre se originó después de que la noticia del suicidio de una estrella del rock japonés, conocida como Yukiko, desencadenara una sucesión de suicidios de jóvenes y adolescentes (Pérez, 2005). Y es que, precisamente, uno de los factores de riesgo que se ha considerado en el estudio de este fenómeno es la susceptibilidad de la población joven ante la información de suicidios (Picazo-Zappino, 2014).

Otro de los casos que se ha tomado como referencia en el estudio del comportamiento imitativo de los suicidios, a nivel mundial, es el incremento de este problema que se dio entre 1983 y 1986, en el tren subterráneo de Viena. Este fenómeno se lo atribuyó a las noticias sensacionalistas que difundían los medios de comunicación con respecto a los diferentes actos suicidas que tenían como escenario las vías del tren. En este sentido, una de las investigaciones confirmó que la repetición de suicidios se relaciona directamente con la cantidad de veces que se repiten las historias en los medios, el nivel de detalles de los métodos de autoeliminación, el espacio que le dedican los noticieros a cada relato y el sensacionalismo en los titulares (Prieto, 1989).

Con el tiempo, el estudio del Efecto Werther se ha extendido a los medios de comunicación digitales, pues si bien los medios tradicionales tienen una gran influencia en la población, las nuevas tecnologías están en contacto directo con la parte de la población que se ha catalogado como más indefensa (Picazo-Zappino, 2014). En este sentido, en la actualidad, se utiliza "la plataforma de Internet para publicar información acerca de métodos de autolesión o para realizar pactos suicidas. Un ejemplo de esto sería el hecho de que determinadas tribus urbanas como los miembros de la subcultura gótica" (Picazo-Zappino, 2014, p. 60).

Asimismo, se han determinado nuevos términos como *cibersuicidio,* el cual "hace referencia a la acción de quitarse la vida, motivado por la influencia, entre otras cosas, de páginas pro-suicidas, chats y foros de Internet" (Paredes, 2014, p. 2). En este punto, el espacio que ha ganado la web como referencia para los suicidas es tan grande que solo hasta el 2006, el equipo de psiquiatría del Hospital de Sant Pau, de Barcelona, determinó, por medio de una investigación, que "un 80% de los menores de 30 años que había intentado suicidarse consultó antes Internet" (El País, 2006, 5 de septiembre).

Con respecto a las páginas y foros de Internet que promueven el suicidio, se conoce que los usuarios, generalmente, consultan estos sitios para solicitar información sobre métodos de autoeliminación, encontrar apoyo en su decisión de quitarse la vida o proponer pactos suicidas (Moreno, Blanco, 2012). De esta manera, en un artículo de psiquiatría que analiza este tema, se citan algunas de las publicaciones que se encuentran en la web, por ejemplo: "Ofrezco este espacio, para quienes quieran, seriamente ojalá, colaborar con datos, descripciones y opiniones respecto de cómo abandonar este estado carnal sin dolor físico" (Moreno, Blanco, 2012, p. 3). Por otra parte, la información que proporcionan los administradores de los portales es tan amplia que incluso se publican "mapas donde se destacan las zonas más adecuadas para quitarse la vida, acompañados con gráficos, que muestran diversos métodos como

lanzarse desde un edificio, electrocutarse o tirarse dentro de una jaula de tigres” (Paredes, 2014, p. 5).

Al contrario de los efectos con incidencia negativa, se han estudiado otros factores que aportan a la prevención de estos sucesos. Por ejemplo, el “Efecto Papageno” (Niederkrotenthaler, Voracek, Herberth, et al., 2010, p. 234) en el que se hace referencia a uno de los personajes de la *Flauta mágica* (1791) de Mozart, con el mismo nombre, al que tres niños le mostraron las opciones que tenía en su vida y así evitaron que se suicidara (Herrera, Ures y Martínez, 2015). En este sentido, Niederkrotenthaler (2012) plantea que las publicaciones en las que se muestran historias de personas que han afrontado de manera positiva la ideación suicida pueden tener efectos positivos en las personas.

2.3 Una mirada global al suicidio

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud, cerca de 800.000 personas se suicidan al año y, por cada una de ellas, muchas más intentan acabar con su vida. En promedio, se considera que cada 40 segundos hay un suicidio, en cualquier parte del mundo (OMS, 2014).

En el 2014, la OMS presentó el informe *Prevención del suicidio, un imperativo global* en el que se muestra un panorama amplio del suicidio, a nivel mundial. Según la publicación, los datos recopilados sobre los casos de suicidio tienen un gran porcentaje de error debido a que la situación de esta problemática es controversial e, incluso, va contra las leyes de algunos países. El margen de omisión de cifras también depende de la eficacia y credibilidad de los sistemas de registro de cada país porque el reconocimiento de una muerte como suicidio implica a diferentes autoridades, una de ellas es la Policía. Por otra parte, en los Estados en los que los registros no son rigurosos ni fiables, los suicidios aparecen en el apartado de otras causas o simplemente se omiten (OMS, 2014, p. 7).

La publicación de la OMS (2014), en la página 7, revela algunas cifras clasificadas con respecto a la incidencia del suicidio por género y edades. En el mundo, el 50% de hombres y el 71% de mujeres que mueren por hechos violentos se suicidaron. En cuanto a las edades, se destaca que, en la mayoría de regiones del mundo, las personas mayores a 70 años de edad son el grupo etario con más casos de suicidio; al contrario de los datos anteriores, en algunos países, el grupo poblacional más vulnerable ante los suicidios es el de los jóvenes entre 15 a 29 años. El problema es bastante notorio pues constituye la segunda causa de fallecimiento de personas que conforman ese sector de la población.

De acuerdo con los estudios de la OMS, se determina que los métodos utilizados para concretar un suicidio dependen de cada grupo poblacional; sin embargo, varias técnicas son constantes a nivel global. Algunas de ellas son: “la ingestión de plaguicidas, el ahorcamiento y el uso de armas de fuego” (OMS, 2014, p. 7). La OMS también clasifica la incidencia de los suicidios de acuerdo a las regiones del mundo, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Región	% respecto de la población mundial	Número de suicidios, 2012 (miles)	% respecto de los suicidios en el mundo	Tasas de suicidio* normalizadas según la edad (por 100 000), 2012			Razón hombre: mujer de las tasas de suicidio normalizadas según la edad, 2012
				Ambos sexos	Mujeres	Hombres	
Todo el mundo**	100,0%	804	100,0%	11,4	8,0	15,0	1,9
Todos los Estados Miembros de ingresos altos	17,9%	192	23,9%	12,7	5,7	19,9	3,5
Todos los Estados Miembros de ingresos bajos y medianos	81,7%	607	75,5%	11,2	8,7	13,7	1,6
Países de ingresos bajos y medianos de África	12,6%	61	7,6%	10,0	5,8	14,4	2,5
Países de ingresos bajos y medianos de las Américas	8,2%	35	4,3%	6,1	2,7	9,8	3,6
Países de ingresos bajos y medianos del Mediterráneo Oriental	8,0%	30	3,7%	6,4	5,2	7,5	1,4
Países de ingresos bajos y medianos de Europa	3,8%	35	4,3%	12,0	4,9	20,0	4,1
Países de ingresos bajos y medianos de Asia Sudoriental	25,9%	314	39,1%	17,7	13,9	21,6	1,6
Países de ingresos bajos y medianos del Pacífico Occidental	23,1%	131	16,3%	7,5	7,9	7,2	0,9

Figura 5. Tasas estimadas de suicidio por región y en el mundo (2012).
Tomado de OMS, 2014, p. 17.

Como se ha explicado en el apartado anterior, el suicidio es una problemática en la que la cultura y la sociedad influyen directamente. Por esta razón, se realiza un breve repaso por diferentes visiones del suicidio según la cultura.

En la actualidad, se estima que unas 2.300 mujeres y niñas intentan suicidarse por año en países de Oriente Medio como Afganistán. Muchas veces, la decisión que les conduce a la autoeliminación está relacionada con la desesperación por escapar de un matrimonio que las oprime, una familia violenta, necesidad, o guerra (García, Piñeda, Almaguer cit. en Cortés, 2013, p. 134). En un contexto bélico, los suicidios también juegan un papel controversial cuando están relacionados con el terrorismo. No existen datos que registren cuántas personas fallecen en Oriente Medio debido al terrorismo suicida, pero

se conoce que la religión musulmana tiende a justificar el suicidio como sacrificio por su pueblo y sus creencias (Torres, 2004).

La prevalencia de las guerra se relaciona con el suicidio en algunas regiones del mundo, por ejemplo, por causa de la guerra en Afganistán, se determinó que en 2012, de los soldados británicos que murieron, 50 se quitaron la vida y 40 fallecieron en combate (BBC Mundo, 2013, 14 de julio). Casos como este también se han observado en Estados Unidos, en donde un estudio comprobó que “por cada soldado estadounidense muerto en Iraq o Afganistán, cerca de 25 veteranos se suicidan en Estados Unidos” (La Vanguardia Internacional, 2012, 16 de abril).

En el panorama de la región de las Américas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), publicó el informe *Mortalidad por suicidios en las Américas* (2014), en el que se muestra que alrededor de 65 mil personas se suicidan al año, en la región, lo que significa que 7 personas se quitan la vida cada hora. Según los datos recopilados de 48 países entre 2005 y 2009, se observó que los índices más elevados de suicidio están en el Caribe y en Norteamérica. Otros resultados que se evidenciaron en la publicación son que el suicidio en la región es la tercera causa de muerte del grupo etario de 10 a 25 años, y que las personas mayores a 70 años son más propensas al suicidio. A pesar de que en la región el porcentaje de muertes autoinfligidas es considerable (7.3 por cada 100 mil), es menor al promedio global (11.4 por 100 mil) (pp. 10-11).

Los países con mayores índices de suicidio en el período de la investigación fueron: “Guyana (26,2 por 100 mil habitantes), Surinam (23,3), Uruguay (14,2), Chile (11,2), Trinidad y Tobago (10,7), Estados Unidos (10,1), Cuba (9,9) y Canadá (9,7)” (OPS, 2014, p. 5).

2.4 El suicidio en Ecuador

La tasa de suicidios en Ecuador se mantiene dentro del promedio del continente americano y es mucho más baja que la incidencia a nivel mundial. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), registra datos del 2013 en el *Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones*. En esta publicación, se considera como causa de muerte las acciones que provocan daños intencionales y autoinflingidos, es decir, los actos suicidas. En el anuario se especifica que durante 2013 de 63.104 defunciones, 676 fueron causadas por suicidios. Esta cifra representa el 1,07% del total, por tanto, se puede inferir que la tasa de incidencia es de 4,29 por 100 mil habitantes. Según las cifras, el suicidio está entre las principales causas de muerte masculina con una incidencia 6,27 por 100 mil; sin embargo, no se considera dentro de las principales causas de deceso femenino.

Según los datos por rangos de edad y sexo, las personas de 30 a 49 años de edad alcanzaron el mayor número de suicidios en 2013, seguidos por los jóvenes de 15 a 19 años. Además, como se había mencionado anteriormente, los hombres son más propensos a atentar contra su vida que las mujeres. Por provincia, se puede destacar que Guayas tuvo el mayor número de suicidios del país con 142 suicidios registrados, Azuay fue segunda con 93, y Manabí resultó tercera con 59.

Al igual que todos los fenómenos sociales, las tasas de incidencia del suicidio en el país han atravesado por constantes cambios. En uno de los textos publicados acerca del tema (Betancourt, 2008) se analiza el incremento de los casos de suicidio desde la década de los setenta. Las cifras han variado como se muestra en la siguiente figura:

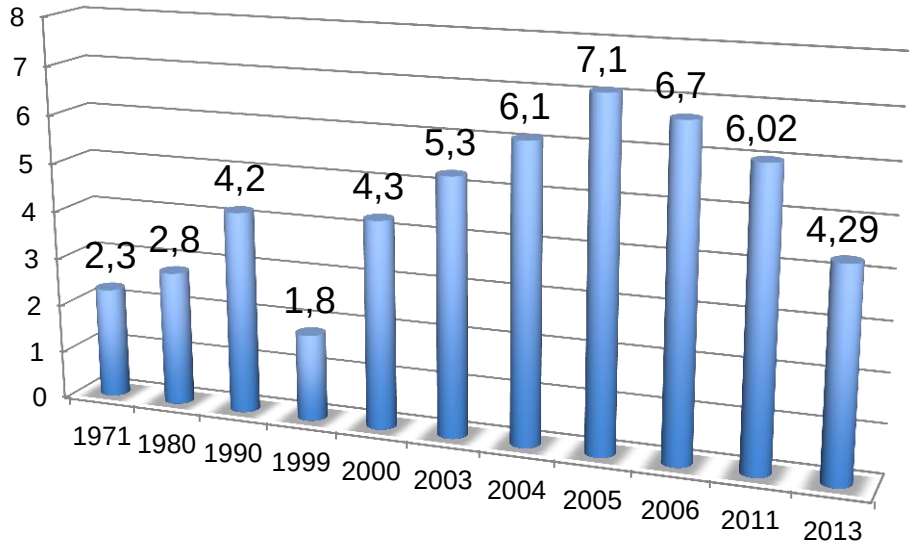

Figura 6. Tasas de suicidio en Ecuador (en %) por cada 100 mil habitantes (1971 - 2013).
Adaptado de Betancourt, 2008, p. 5; INEC, 2011, p. 25; INEC, 2013, p. 34.

Del gráfico anterior, Betancourt (2008) destaca que en 1999 la tasa de suicidios fue la más baja de las tres últimas décadas hasta el 2000. Lo cual se considera extraño, porque en ese período el país afrontaba una crisis en el sector económico y social. Este descenso en la tasa de incidencia merece particular atención porque es “contrario a las tendencias suicidas de otras partes del mundo, en las que este fenómeno se intensifica con las crisis económicas y el desempleo” (Betancourt, 2008, p. 5).

Por otra parte, Ecuador está alineado con las tendencias mundiales que catalogan al suicidio como un problema que afecta el estado de bienestar y salud de un país. En este sentido, se puede destacar que desde el 2007, el Ministerio de Salud Pública empezó a considerar a los intentos de suicidio y los suicidios consumados como parte de los factores de salubridad que se especifican dentro del documento *Indicadores Básicos de Salud*, que se publica cada año.

A pesar de los datos de suicidios que proporcionan las instituciones nacionales, el informe *Prevención del suicidio, un imperativo global* (2014), publicado por la OMS, cataloga a las bases de datos ecuatorianas como de segunda orden, lo que significa que los registros vitales tienen “baja cobertura, una proporción alta de causas indeterminadas o ningún resultado reciente” (OMS, 2014, p. 87). Según esta publicación, las tasas de suicidio normalizadas en el país, según datos de 2012, fueron de 9,2 por cada 100 mil habitantes; mientras que, si se analiza la situación por clasificación de género, se evidencia que la incidencia de suicidio en los hombres (13,2 por cada 100 mil), en los años de la investigación, fue mayor que en las mujeres (5,3 por cada 100 mil). Asimismo, si se examinan los datos por rangos de edad, se puede diferencia que la tasa de suicidios fue más elevada en los jóvenes de 15 a 29 años (15,7 por 100 mil) y en las personas que sobrepasaban los 70 años de edad (15,9 por 100 mil) (p. 82).

En Ecuador, se ha puesto un interés particular en casos de suicidio de personas jóvenes, pues como se mencionó anteriormente, forman parte de uno de los grupos etarios más propensos a quitarse la vida. En este sentido, se relaciona al suicidio con varios problemas sociales. Por ejemplo, el abandono de los hogares por parte de padres y madres debido a la migración o las bajas calificaciones al final del año escolar. En el primer caso, Chunchi es uno de los cantones en los que se han centrado las investigaciones debido a que “la localidad [que se encuentra en la provincia de Chimborazo] posee el mayor índice de suicidios infanto-juveniles del mundo” (El Comercio, 2014, 12 de diciembre). En el otro caso, algunos de los estudiantes que reprueban el año escolar atraviesan por una crisis grave que incluye inconformidad, tristeza, culpa, miedo y depresión lo que les lleva a ser más vulnerables a quitarse la vida (El Telégrafo, 2011, 14 de agosto).

CAPÍTULO III: SENSACIONALISMO, MUERTE Y EXPLOTACIÓN DEL DOLOR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

"Sartre nos recordó que morimos solos, aunque expiremos rodeados por un equipo de médicos y de enfermeras, de familiares y de curas. La muerte es, pues, el instante supremo de la intimidad personal".

(Gubern cit. en Castilla del Pino, 1989, p. 167)

3.1 Construcción de los miedos sociales y la muerte en la prensa escrita

¿Los miedos sociales existen o son creados? Esta es una pregunta que ha generado siempre un intenso debate. Para esclarecer esta situación, Johandry Hernández y José Finol (2011b), consideran que las diversas formas de construir una realidad afectan directamente a las personas y su pensamiento. Además, citan a varios autores que plantean que las realidades sociales se construyen influenciadas, principalmente, por los medios de comunicación masivos. Uno de ellos es Pinto (2003), quien afirma que "el imaginario social se construye a partir de una representación social" (Pinto cit. en Hernández y Finol, 2011b, p. 561). Bajo esta premisa, el autor explica que lo que las personas consideran real tiene como antecedente una construcción social basada en hechos que se configuran de acuerdo a la sociedad y sus prejuicios.

En esta misma línea, otro autor considera que por medio de las realidades construidas e impuestas, la sociedad puede explicar el sentido de la existencia colectiva. Es decir, que las personas en general tienen la misma explicación para diferentes fenómenos y sucesos (Baeza cit. en Hernández y Finol, 2011b, p. 561).

Con respecto a las nociones inseguridad/seguridad que se crean en las sociedades, Omar Rincón y Germán Rey (2008) plantean que estas percepciones son realidades que, aparentemente, cada persona crea según sus experiencias. Sin embargo, los medios de comunicación, las figuras

públicas que generan opiniones y los políticos juegan un papel importante en la configuración de estas percepciones.

Los autores se enfocan en la manera en que los medios de comunicación construyen los temas de violencia y problemas sociales, y plantean que “la inseguridad ciudadana es un buen cuento mediático porque tiene historias, produce un alto impacto emocional y genera habla en la vida cotidiana de la gente” (Rincón y Rey, 2008, p. 34).

En cuanto a la construcción de los miedos sociales, Rincón y Rey (2008) mencionan que lo primero que se debe considerar es que ninguna sociedad es igual, por lo tanto, existen miedos específicos para cada una. Por ejemplo, el narcotráfico y la migración en México, el conflicto armado en Colombia, la pugna política en Venezuela, el terrorismo en Estados Unidos, etc.

En particular, el discurso de la muerte tiene una definición específica en los medios de comunicación, según afirman Hernández y Finol (2011a). El tratamiento mediático de este tema se construye como algo cotidiano y se convierte en una especie de mercancía que se consume y se difunde. En este punto, los autores definen que “se da una espectacularización de la muerte-mercancía que altera las condiciones de los sujetos y expresa una crisis que se nutre del asesinato” (Hernández y Finol, 2011a, p. 92).

En la mercantilización de la información, se toma en cuenta principalmente a los medios de comunicación que se manejan bajo una línea editorial marcada por el sensacionalismo. En estos medios, se publica la crónica roja o también conocida como nota roja que, según el análisis de Hernández y Finol (2011a), resulta atractivo para un público específico porque se compone de imágenes, signos y discursos basados en el entretenimiento y la exageración de detalles, que lejos de ahondar en información, son superficiales y evocan a los miedos sociales.

La prensa amarillista[7] ha sido criticada por muchos autores que reconocen sus contradicciones pues, por un lado, condena y estigmatiza a los sectores populares, y por el otro da protagonismo y abarca los problemas de los que nadie se atreve a hablar (Brunetti, 2011, p. 4). En este sentido, Fernando Checa (2010) compara los propósitos comunicativos de la prensa sensacionalista con lo planteado por Foucault en *Vigilar y castigar.* El autor señala que exponer a las víctimas de violencia o cualquier situación conflictiva en los periódicos es comparable a la exhibición pública de los presos, que tenía como objetivo desprestigiarlos y ridiculizarlos (p. 51).

Adicionalmente, la prensa de crónica roja se caracteriza por hacer que los hechos de violencia se conviertan en algo neutralizado y burlesco de la realidad. Desde otra perspectiva, Baudrillard propone que la atracción que generan las noticias de muerte en los medios de comunicación se debe a lo inéditos e increíbles que pueden parecer estos sucesos (Baudrillard cit. en Hernández y Finol, 2011a, p. 99).

Lo macabro y lo sangriento son características que llaman la atención en la crónica roja. Desde los títulos descriptivos hasta los relatos extendidos, las notas de la sección policiales tienen un rasgo fundamental que Brunetti (2011) lo define como una “micropolítica de la muerte” (p. 4). La autora del texto describe a este tratamiento informativo como “un tipo de expresividad emocional, explícita y redundante” (Brunetti, 2011, p. 4). Con esto se refiere a que en las notas rojas prevalece el espectáculo frente a la profundidad o la importancia social del suceso.

Otro de los parámetros bajo los que se ha analizado la crónica roja es el morbo que provoca en las personas que consumen este tipo de noticias. En ese sentido, Antonio Lavado (2011) señala que, al parecer, los medios de

[7] Se conoce como prensa amarillista o periodismo amarillo a la “narración agresiva, espectacular y tensionada de los hechos. En esta práctica lo que manda es lo extravagante y agresivo” (Acuña, 1999, p.1).

comunicación publican información sobre violencia con rasgos sensacionalistas porque existe una gran demanda de este tipo de información. Para sustentar este argumento, el autor cita a Fernández, Domínguez y Revilla (2007), quienes plantean que mostrar los actos de violencia por medio de la descripción excesiva y el sensacionalismo produce unos efectos significativos en la cotidianidad de las sociedades. Asimismo, los autores advierten que la gran cantidad de información de muertes y violencia genera "un espiral de superabundancia de información […] que en muchas ocasiones termina por distorsionar la realidad" (Lavado, 2011, sp).

Desde otro punto de vista, Francesc Barata (2011) propone que "los medios actúan como caja de resonancia que alerta, señala y estigmatiza los conflictos sociales" (p. 56). Bajo esta concepción, el autor afirma que la prensa lleva los conflictos a la vida cotidiana de las personas e incluso se instaura en sus hogares. Como los medios de comunicación que difunden la crónica roja hacen tanto eco de la violencia, Barata coincide con el autor citado anteriormente, en que la información puede llegar a distorsionarse debido a una "hipervisibilidad" (Barata, 2011, p. 56) de los problemas en cuestión.

Barata (2011), además, señala otras características que hacen de la nota roja un elemento que contribuye a la mediatización de los problemas sociales. Entre estos aspectos están, por un lado, la presentación distorsionada de los hechos cotidianos, mostrándolos como inauditos y fuera de lo común y, por el otro, la falta de contextualización que impide entender e interpretar un problema social en su totalidad.

Otro de los conceptos que se relaciona con la configuración de los miedos sociales y los medios de comunicación es el conocido como *populismo punitivo,* el cual se refiere a las percepciones colectivas con respecto a los delitos y sus castigos (Fernández y Tarancón, 2010, p. 1). En el caso de la prensa, muchas veces las publicaciones hacen el papel de jueces, lo que Francesc Barata (2011) califica como una excesiva influencia de los medios en

la política, debido a que, a la primera señal de descontento, los gobernantes parecen reaccionar de forma precipitada, dejando en evidencia que se dejan influenciar por la visión sensacionalista de los medios de comunicación.

En fin, más allá de que las audiencias demanden noticias sensacionalistas, también se considera que la elección de temas a tratar en los medios de comunicación está diseñada en función de la competencia y la disputa por atraer a más lectores (Nieves, 2011, p. 109).

3.2 Códigos de ética y políticas de cubrimiento del suicidio en la prensa

Los códigos de ética y manuales de estilo periodísticos, además de presentar los lineamientos con respecto al uso correcto del lenguaje y las normas que deben seguir los periodistas, representan la garantía de la calidad de los productos y la legitimación del medio frente a los lectores y las audiencias en general (Yriart, 1998).

A través de la historia, se pueden encontrar algunos de los documentos que han ido delimitando varias normas y sugerencias para los medios de comunicación. Una de las declaratorias más recientes que definió los lineamientos de la ética periodística es la *Declaración sobre los Principios Fundamentales relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación de Masas al Fortalecimiento de la Paz y la Comprensión Internacional, a la Promoción de los Derechos Humanos y a la Lucha contra el Racismo, el Apartheid y la Incitación a la Guerra,* emitida por la UNESCO en 1978.

Esta publicación tomó como referencia la resolución 59(I) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1946) en la que se considera que la libertad de información, como derecho humano, es el punto de partida de todas las libertades a las que “están consagradas las Naciones Unidas” (UNESCO, 1978, p. 10). Por esta razón, la UNESCO, en la página 10 de este documento, asegura que los elementos indispensables de esta libertad son “la voluntad y la capacidad de usar y no abusar de sus privilegios” (UNESCO, 1978, p. 10).

Asimismo, pone especial atención a la “obligación moral de investigar los hechos sin prejuicio y difundir las informaciones sin intención maliciosa” (UNESCO, 1978, p. 10).

De la misma manera, en 1983 la UNESCO realizó el *Código Internacional de Ética Periodística* en el que se expone, entre otras cosas, que el periodismo debe contribuir a “la eliminación de la guerra y otras grandes plagas a las que la humanidad confronta” (UNESCO, 1983, p. 1). Entre estos males se consideran también ámbitos como la violencia, la opresión, la industria de las armas, el racismo, la discriminación, el odio, la miseria, la desnutrición y otras problemáticas. Además, se delega a la prensa el desarrollo de importantes acciones con respecto a “la eliminación de la ignorancia y la incomprensión entre los pueblos” (UNESCO, 1983, p. 2). Asimismo, se invita a los medios a comprometerse con la sensibilización de las personas frente a las necesidades, deseos, derechos y dignidad de todas las naciones sin ningún tipo de distinción.

En este sentido, los lineamientos de los organismos internacionales se enfocan principalmente en el rol que cumple el periodismo como promotor de la paz y como factor de cambio en varios temas, por ejemplo la violencia.

En el caso particular del tratamiento informativo del suicidio, considerado como un tema de alta sensibilidad y como parte de los casos de violencia, la Organización Mundial de la Salud (2000) incluye a los medios de comunicación como elementos importantes en la prevención de esta problemática. Por esta razón, plantea algunas recomendaciones para los profesionales de los medios de comunicación. Con respecto a cómo se debe informar sobre el suicidio en general, se sugiere tomar en cuenta lo siguiente:

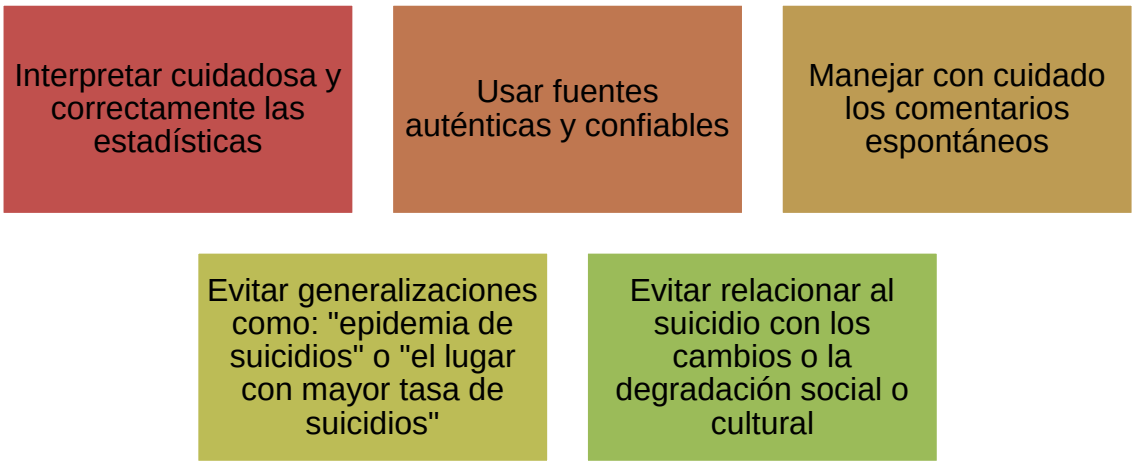

Figura 7. Sugerencias de la OMS para el tratamiento informativo del suicidio en general.
Adaptado de OMS, 2014, pp. 9-10.

Al igual que las sugerencias anteriores, la misma organización propone algunos parámetros que se deben considerar sobre un suicidio específico. Entre estos se pueden destacar los siguientes:

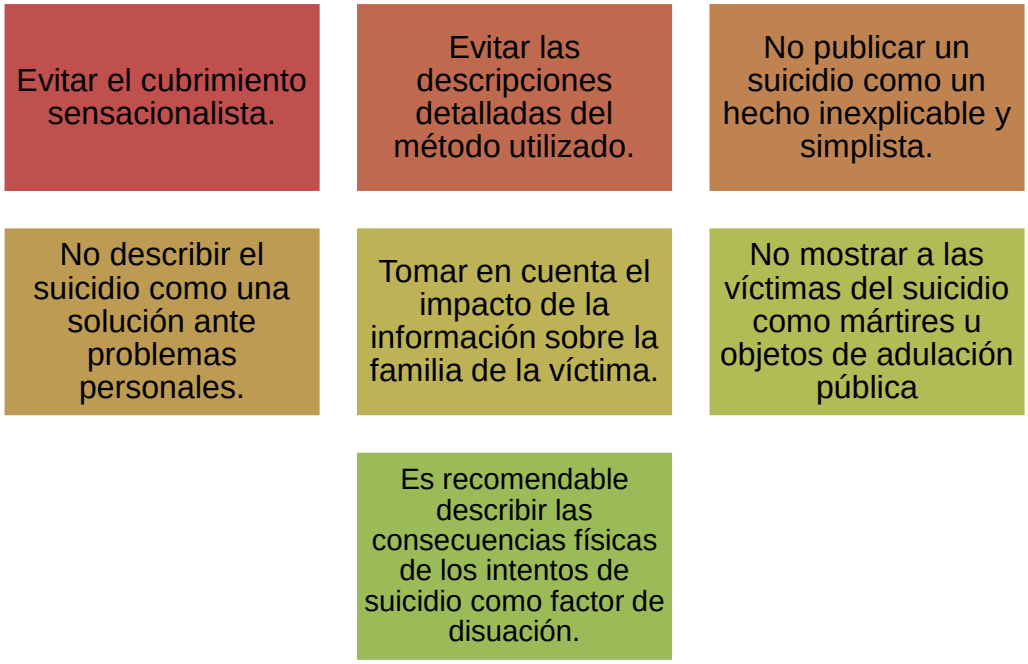

Figura 8. Sugerencias de la OMS para el tratamiento informativo de casos de suicidio.
Adaptado de OMS, 2014, pp. 9-10.

De manera específica, sobre el primer factor que se destaca en el gráfico, la OMS señala que hay que evitar, de manera especial, el cubrimiento sensacionalista de casos de suicidio que involucren a celebridades. Como acotaciones a este punto, se menciona que se deben evitar las fotos de la víctima, del método empleado y de la escena del suicidio; al igual que los titulares en primera página (2000, p. 9).

Adicional a las sugerencias de lo que se debe y no se debe hacer al momento de cubrir noticias acerca del suicidio, la OMS propone que los medios de comunicación proporcionen información adicional que incluya listas de servicios de salud mental, contactos y direcciones de grupos de ayuda, consejos sobre detección de señales de comportamiento suicida y mensajes que se solidaricen con los familiares de las víctimas. De esta manera, la prensa puede cumplir un papel proactivo en la prevención de este problema de salud pública (2000, p. 10).

Bajo los mismos criterios que plantea la OMS, los códigos de ética o libros de estilo de algunos medios internacionales y locales definen pautas para el tratamiento específico de las noticias o cualquier información relacionada con el suicidio. Algunos de los ejemplos que se puede destacar son los siguientes:

Dentro del *Manual de Estilo de RTVE* se consideran de manera especial las cuestiones sensibles, a las que se les define como “aquellas referidas a problemas y retos sociales y/o que afectan a públicos de especiales características que reclaman una mayor exigencia de la ética periodística y un mayor compromiso social por parte de los informadores” (RTVE, 2010). En este apartado se toman en cuenta temas como la información que involucra a niños y adolescentes, personas mayores, temas de tragedias y catástrofes, inmigración racismo y xenofobia, tabaco, alcohol y otras drogas, violencia, terrorismo, suicidio, entre otras problemáticas.

De manera específica, acerca del tratamiento informativo del suicidio se señala que es un tema de especial sensibilidad que debe evitarse, en especial, si en los casos se involucra a niños y adolescentes. Sin embargo, se contemplan que en casos excepcionales y justificados se puede “citar el suicidio como causa de una muerte, especialmente cuando se trate de personalidades relevantes o cuando revelen un hecho social de interés general” (RTVE, 2010). En cuanto a las normas en el caso de publicar información sobre suicidios, se destaca que se deben considerar los sentimientos de los parientes y evitar el relato específico de los métodos utilizados. Adicionalmente, las precauciones que se enumeran son: evitar las explicaciones poco profundas y que se basan en especulaciones, la justificación de actos suicidas con valores morales como valentía, honor o amor ni la asociación de estos casos con expresiones como éxito, salida, opción o solución.

De la misma manera, el *Libro de estilo de El País* señala que “el periodista deberá ser especialmente prudente con las informaciones relativas a suicidios” (El País, 1990, p. 12). Una de las razones principales que se contemplan en

este manual es que estos temas de especial sensibilidad pueden generar un efecto repetición. Al igual que el *Manual de Estilo de RTVE*, se contemplan excepciones cuando se trata de personas relevantes o hechos de interés general.

Por su parte, el *Libro de estilo de El Mundo* especifica que “un suicidio no debe ser noticia en sí mismo. Acaba siéndolo cuando el autor es un personaje relevante o cuando se convierte en un hecho significativo por la forma de llevarse a cabo, la edad o el problema social que se esconde detrás” (El Mundo, 1996, p. 67). Este diario en particular considera que se debe tomar en cuenta la opinión de expertos para tratar este tipo de noticias y que, además, no se debe calificar a una muerte como suicidio solo por sus características superficiales.

Adicionalmente, el documento de *Directrices editoriales, Valores y Criterios* de la BBC (2007) recomienda que, al informar acerca de suicidios, se utilicen expresiones como “se quitó la vida” o “se mató”, en lugar de mencionar la frase “se suicidó” (p. 94), puesto que, si se considera que hasta 1961 el suicidio era penado por la ley, algunas personas podrían ofenderse con estos términos. Otra de las sugerencias de este medio es publicar información y números de ayuda junto con las noticias de casos de suicidio.

También el *Manual de Estilo y ética periodística* de La Nación, de Buenos Aires, menciona que, en este diario, “no se han de ocultar las noticias sobre suicidios, pero se evitará la difusión de detalles macabros, en la medida en que no sean necesarios para que la información tenga sentido, esté bien calibrada y quede completa” (La Nación, 1997, p. 65).

En general, los ejemplos presentados anteriormente proponen varios parámetros para el tratamiento informativo de noticias de suicidio. Sin embargo, según autores como González, García, Karmasin y Kaltenbrunner (2011), no es suficiente que estos lineamientos se establezcan en libros y manuales de estilo

o códigos de ética si es que los medios de comunicación no los toman en cuenta en la práctica diaria. Finalmente, ante lo polémicos que pueden resultar los documentos que presentan normas para los periodistas, existe otra perspectiva que insiste en que el periodismo, antes de regirse a reglas escritas, debe obedecer a "estrictos deberes autoimpuestos, que (…) establecen un compromiso explícito con la sociedad y la opinión pública, en cuanto a veracidad e imparcialidad" (Taufic, 2005, p. 1).

3.3 El tratamiento de la violencia y el suicidio en el Ecuador: una incógnita a partir de la LOC

Como se ha planteado en el apartado anterior, cada uno de los medios de comunicación tiene sus propias políticas en cuanto al tratamiento de la información que publica. Hace algunos años, en la prensa ecuatoriana, la figura de los códigos deontológicos y de ética era algo que, en el caso de los diarios impresos, casi no existía y, en el de la televisión, solo comprendía las advertencias sobre contenido no apto para menores (Ricaurte, 2005).

A pesar de que, según algunos autores, los contenidos de los medios ecuatorianos no tenían ninguna regulación (Cerbino, 2005; Dammert, 2005; Pontón, 2007), ya desde 1975 se promulgó la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista y, posteriormente, en 1980, se estableció el Código de Ética Profesional del Periodista, de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador. En este segundo documento se establecieron las normas éticas que se debían cumplir con respecto a diferentes temas como compromisos con la comunidad, el desarrollo del país, la veracidad de la información, la dignidad humana o el respeto a la convivencia humana, entre otros (Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, 1980, p. 2). Sin embargo, este código no menciona nada acerca de la reproducción de la violencia en los medios de comunicación y menos sobre el tratamiento específico de casos de suicidio.

En la actualidad, la Ley Orgánica de Comunicación (2013) ecuatoriana es el referente principal de los medios de comunicación y también es la encargada

de regular el contenido que se emite en ellos. En ese sentido, con respecto a las normas internas de cada medio, el Artículo 9 estipula que:

> “Los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deberán expedir por sí mismos códigos deontológicos orientados a mejorar sus prácticas de gestión interna y su trabajo comunicacional. Estos códigos deberán considerar las normas establecidas en el artículo 10 de esta Ley. Los códigos deontológicos no pueden suplir a la ley”.
>
> (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p. 5)

Por otro lado, el Artículo 10 de esta misma ley señala algunas normas deontológicas que deben cumplir las personas naturales o jurídicas, relacionadas al proceso comunicacional. De manera específica, sobre el tratamiento de temas relacionados con la dignidad humana, la legislación defiende el respeto a la honra, la reputación de las personas y la intimidad personal y familiar. Asimismo, con respecto al tratamiento de la violencia, dicho artículo solo se refiere a este tema cuando se trata de grupos de atención prioritaria. En este sentido, prohíbe “incitar a que los niños, niñas y adolescentes imiten comportamientos perjudiciales o peligrosos para su salud” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p. 4).

De la misma manera, en otros capítulos de la LOC, se intenta regular la difusión de la violencia en los medios. Por ejemplo, el Artículo 32, que se refiere a la protección de niños, niñas y adolescentes, estipula que los mensajes que se publiquen “privilegiarán la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, especialmente contra la revictimización en casos de violencia sexual, física, psicológica, intrafamiliar, accidentes y otros” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p. 8). Por otra parte, bajo el enfoque de regulación de contenidos, el Artículo 66 define al contenido violento como “aquel que denote el uso intencional de la fuerza física o psicológica, de obra o de palabra, contra uno mismo, contra cualquier otra persona, grupo o comunidad, así como en contra de los seres vivos y la naturaleza” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p. 13).

A pesar de las consideraciones de la Ley ante la reproducción de la violencia, ésta no contempla, por lo menos no de forma explícita, nada sobre el tratamiento comunicacional de los suicidios.

Siguiendo los lineamientos de la LOC, los medios de comunicación tienen que, obligatoriamente, publicar sus códigos deontológicos y libros de estilo. En el caso de algunos diarios impresos de alcance nacional, las políticas relacionadas al tratamiento informativo de la violencia se basan en los lineamientos de la norma que regula la comunicación. Por ejemplo, el Código Deontológico de Grupo El Comercio menciona la obligación de cumplir las normas éticas relacionadas a los derechos fundamentales como “el derecho de presunción de inocencia, protección al menor, respeto y protección a las fuentes informativas, intimidad de las personas, el respeto a la honra y reputación de las personas” (El Comercio, 2013, p. 8).

Bajo el mismo enfoque, el código de ética de El Telégrafo recalca especialmente la responsabilidad de los periodistas ante la difusión de la información y prohíbe la publicación de “información discriminatoria o que incite a la violencia entre personas, a animales o a la naturaleza” (El Telégrafo, 2015, p. 6).

Por otro lado, el *Código de Ética de Redacciones Granasa* —grupo al que pertenece el diario Extra— menciona la autorregulación por parte de los periodistas con el afán de precautelar el “derecho a la intimidad, la privacidad y el honor de las personas” (Redacciones Granasa, 2013).

A diferencia de los medios de comunicación internacionales —que manejan códigos de ética que abarcan diversos temas considerados especialmente complicados— en Ecuador la legislación toma en cuenta el tratamiento de la violencia de manera general, al igual que los medios de comunicación.

CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO

4.1 Método y enfoque

El tipo de investigación que se realizará en este proyecto es de carácter exploratorio debido a que el tratamiento informativo de los casos de suicidio ha sido poco explorado en Ecuador. El método escogido es útil en este caso pues permitirá obtener resultados que ayuden a definir un panorama amplio del problema de investigación planteado (Namakforoosh, 2000). Otra de las ventajas es que, como señala Arias (2006), esta metodología visibiliza problemáticas poco exploradas y abre la posibilidad para que otros investigadores se interesen en el tema.

El enfoque de esta investigación será multimodal porque se combinarán una técnica cualitativa y una cuantitativa. De esta manera, por medio de la triangulación, los resultados se enriquecerán bajo las dos perspectivas que, al contrario de ser opuestas, son complementarias (Pajares, 2004).

4.2 Determinación de la población (universo, muestreo)

En este proyecto de investigación se han escogido dos poblaciones, una para cada técnica de investigación. En el caso de la técnica cuantitativa, se analizará la información sobre casos de suicidio que se publicaron en los diarios impresos *El Comercio, El Telégrafo* y *Extra*, en el año 2013. Se han elegido estos tres medios porque son de alcance nacional y, además, representan tendencias ideológicas y periodísticas diferentes. En el caso del primero, es considerado un periódico serio y con “independencia editorial” (El Comercio, 2013 , p. 6). Por su parte, *El Telégrafo* es el medio impreso con más trayectoria en el país y, en la actualidad, es parte de los denominados medios públicos que han sido criticados por su tendencia gobiernista (Cerbino y Ramos, 2009). Finalmente, diario *Extra* es el referente de la crónica roja en Ecuador (Checa, 2010).

La información que se va a analizar de estos diarios se escogerá a través de los siguientes muestreos:

a) Para la técnica cuantitativa, un muestreo no probabilístico por conveniencia debido a que lo que se busca examinar es, específicamente, las publicaciones que aborden el tema de los suicidios. Este tipo de muestreo se realiza según los criterios del investigador y se suele optar por él en la fase de indagación en la que se formulan las primeras hipótesis (Mejía, 2000, p. 169).

b) Asimismo, para escoger la población de la técnica cualitativa, no se empleará ningún tipo de muestreo, porque se buscará recabar la opinión de los periodistas que trabajan en los tres medios antes mencionados, específicamente en la secciones de crónica roja o relacionadas con noticias de carácter policial.

4.3 Técnicas de investigación

Con el propósito de realizar esta investigación exploratoria se realizará un análisis de contenido de la información relacionada con el suicidio publicada, en 2013, en *El Comercio, El Telégrafo* y *Extra*. Esta técnica cuantitativa es muy útil en este caso porque “se preocupa por el tipo de estructuración al que son sometidos los datos de referencia en la elaboración de un relato con sentido” (Muñoz, 2002, p. 6). De esta manera, se podrá observar cómo se tiende a construir la información periodística sobre el tema y se cumplirá con los objetivos anteriormente planteados.

En cuanto a la técnica cualitativa, se realizarán entrevistas en profundidad a los periodistas vinculados a la crónica roja. Esta herramienta es fundamental porque permite explorar una diversidad de temas y, al contrario de una entrevista estructurada, es “dinámica y flexible” (Taylor y Bogdan, 1992, p. 100). Además, como señalan Taylor y Bogdan (1992), otra de las ventajas es que la estructura de este tipo de entrevista permite entablar un diálogo relajado

en lugar de seguir el modelo de interrogatorio. Por medio de este instrumento, también se intentará confrontar los resultados obtenidos con la primera técnica con los autores de las distintas informaciones que trabajan en los medios impresos escogidos.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1 Muestreo

Para el análisis de contenido, no se empleó ningún tipo de muestreo, sino que se consultaron todos los periódicos editados en el año 2013 de las cabeceras elegidas. Se escogió particularmente este año porque es cuando la Ley Orgánica de Comunicación entra en vigencia y se puede comparar el antes y el después del tratamiento informativo. En ese sentido, para la identificación de los contenidos temáticamente vinculados a los suicidios, se emplearon los siguientes criterios:

- Mención o alusión al suicidio en los titulares.
- Descripción total o parcial de un caso de suicidio en el cuerpo de la información.
- Elementos gráficos: reconstrucción total o parcial de un caso de suicidio.
- Se descartaron las publicaciones relacionadas con atentados suicidas.

Para las entrevistas en profundidad tampoco se empleó ningún tipo de muestreo. En este caso, se escogió a un editor y un periodista de las secciones judiciales, seguridad o justicia y a un fotógrafo de cada uno de los medios elegidos.

5.2 Muestra

En conjunto, dentro del análisis de contenido, se localizaron y analizaron 159 publicaciones en los dos períodos seleccionados, del 1 de enero al 25 de junio de 2013 y del 26 de junio al 31 de diciembre de 2013 (fecha en la que entró en vigencia la LOC), distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1. Comparación del número y porcentaje de los contenidos localizados en función de cada uno de los medios.

	El Comercio		Extra		El Telégrafo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Período 1	17	23,3	41	56,2	15	20,5	73	100
Período 2	24	27,9	51	56,3	11	12,8	86	100
Total	41	25,7	92	57,8	26	16,3	159	100

Nota: Se compara la cantidad de publicaciones de los tres medios analizados medios. Se considera como período 1 al intervalo de tiempo entre el 1 de enero al 25 de junio de 2013 y como período 2 al intervalo de tiempo entre el 26 de junio (fecha en que entró en vigencia la LOC) al 31 de diciembre de 2013.

Una de las principales diferencias encontradas al comparar el tratamiento de este tema en los tres medios fue la cantidad de publicaciones que se localizaron en el período de la investigación. La diferencia de contenidos localizados dependía, presumiblemente, de aspectos como la importancia otorgada por cada uno de los medios a este tema dentro de su agenda. Este resultado puede verse de mejor manera en el siguiente gráfico:

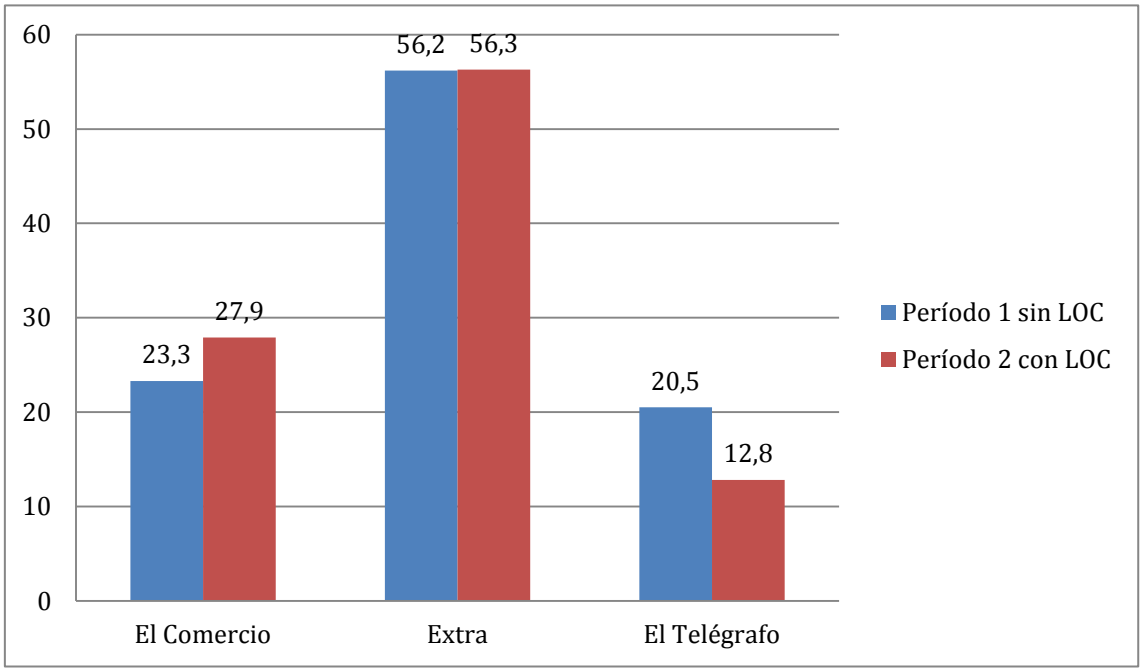

Figura 9. Contenidos (en %) localizados en cada uno de los medios en los dos períodos de análisis (2013).

Como se observa, diario *Extra* publicó más contenidos que los otros dos medios en conjunto, en ambas etapas de la investigación. En segundo lugar, *El Comercio* publicó casi la mitad de información que el primer diario durante ese año y por último, *El Telégrafo* publicó casi la cuarta parte. El número de publicaciones, en cada uno de los rotativos, no variaron de manera significativa después de la aprobación de la *Ley Orgánica de Comunicación*.

Después de hallar los resultados anteriores, se consultó a los editores de cada uno de los medios sobre las políticas con respecto al cubrimiento del suicidio y se comprobó que la cantidad de publicaciones encontradas se relaciona directamente a la línea editorial.

En el caso de *Extra*, Cristian García, editor general del diario en Quito, reconoce que su medio no tiene una normativa específica relacionada con la publicación de suicidios y explica que, hace algunos años, disminuyó la

cobertura de estos casos “porque lo que más le interesaba leer a la gente era sobre muertes violentas o temas con más historia” (García, 2015). Sin embargo, dice que se publican todas las historias dignas de contar y que tienen trascendencia.

Según Geovanny Tipanluisa, editor de Judiciales de *El Comercio*, la política del diario al que representa es cubrir todos las noticias que se presentan pero tomando en cuenta ciertos parámetros que van desde respetar la decisión de la familia hasta el análisis del tema no como un caso aislado sino como una problemática (Tipanluisa, 2015).

Por último, con respecto a *El Telégrafo*, Patricio Carrera, periodista encargado de la sección Judiciales en Quito, explica que en este diario no se cubre este tema por ser altamente sensible para las personas involucradas. Por eso, si es necesario hacerlo, se intenta abordar la problemática en general (Carrera, 2015).

De igual manera, se revisaron los códigos deontológicos de los tres medios y se determinó que ninguno de ellos menciona nada específico con respecto a los suicidios. Algunos de los lineamientos que se relacionan con temas sensibles son los siguientes:

El *Código Deontológico de Grupo El Comercio*, publicado en 2013 y disponible en la página elcomercio.com, menciona la obligación de cumplir las normas éticas relacionadas a los derechos fundamentales como “el derecho de presunción de inocencia, protección al menor, respeto y protección a las fuentes informativas, intimidad de las personas, el respeto a la honra y reputación de las personas” (El Comercio, 2013, p. 8).

El *Manual de Estilo de diario El Telégrafo*, disponible en la página telégrafo.com.ec, recalca especialmente la responsabilidad de los periodistas ante la difusión de la información y prohíbe la publicación de “información

discriminatoria o que incite a la violencia entre personas, a animales o a la naturaleza” (El Telégrafo, 2015, p. 6).

Finalmente, el *Código de Ética de Redacciones Granasa* —grupo al que pertenece el diario *Extra*— publicado en julio de 2013 y disponible en extra.ec, menciona la autorregulación por parte de los periodistas con el afán de precautelar el “derecho a la intimidad, la privacidad y el honor de las personas” (Redacciones Granasa, 2013).

5.3 Una mirada al antes y después de la Ley Orgánica de Comunicación

A partir de la publicación de la Ley Orgánica de Comunicación en el Registro Oficial el 25 de junio de 2013, entraron en vigencia algunos puntos que regulan a los medios. Para este análisis, se tomaron en cuenta algunas de las normas deontológicas que se establecen en el Artículo 10.

Según la investigación desarrollada, existen algunos puntos en el tratamiento informativo del suicidio en los que principalmente se diferencian los tres medios impresos y que sufrieron variaciones antes y después de la LOC. Estos son:

5.3.1 Información principal

Para el análisis de esta variable se consideraron cuatro tipos de publicaciones posibles:

- Casos de suicidio: notas que reportaron el caso específico de una o más personas que se suicidaron.
- Suicidio en general: publicaciones que abordaron el suicidio como una problemática sin limitarse a un caso puntual.
- Intento de suicidio: notas que reportaron un intento de suicidio.
- Presunto suicidio: notas que reportaron un presunto suicidio.

En los meses previos a la aprobación de la LOC, se evidenció que *Extra* cubrió más casos de suicidio (66%) que los otros dos medios. En el caso de *El*

Comercio, estos hechos representaron el 39% y en *El Telégrafo* el 33%. Según la OMS, “una cobertura repetitiva y continua del suicidio tiende a inducir y a promover pensamientos suicidas” (2000, p.8). Por esto, la misma organización recomienda publicar más sobre el suicidio en general que casos aislados.

En este sentido, el 53% de las publicaciones de *El Telégrafo*, el 28% de las de *El Comercio* y el 17% de las de *Extra* abordaron la problemática desde un sentido más amplio. En este período se publicaron también notas de intentos de suicidio y presuntos suicidios en los siguientes porcentajes: *El Comercio*: intento de suicidio 22% y presunto suicidio 11%. *El Telégrafo*: intento de suicidio 7% y presunto suicidio 7%. *Extra*: intento de suicidio 10%, presunto suicidio 7%.

En los meses posteriores a la aprobación de la LOC, la publicación de casos de suicidio aumentó en *Extra* al 84%, se mantuvo en 34% en *El Comercio* y en 36% en *El Telégrafo*. En cuanto al suicidio en general, *El Comercio* aumentó su cobertura de este tema al 50%, *El Telégrafo* se mantuvo en 46% y *Extra* disminuyó a 8%.

La LOC establece en el Artículo 10 “Respetar los presupuestos constitucionales de verificación, oportunidad, contextualización y contrastación en la difusión de información de relevancia pública o interés general”. Sin embargo, en este período también se localizaron noticias relacionadas con presunto suicidio e intento de suicidio. *El Comercio*: presunto suicidio 8% e intento de suicidio 8%. *El Telégrafo*: presunto suicidio 9% e intento de suicidio 9%. *Extra* presunto suicidio 6% e intento de suicidio 2%.

En las entrevistas respectivas a los editores, todos respondieron que la política de sus medios es abordar el fenómeno de forma amplia, contrastada y con información preventiva. Sin embargo, los resultados muestran que en los dos períodos solo la mitad de las publicaciones de El *Telégrafo* y *El Comercio*

evidenciaron este tratamiento. Por otro lado, Extra se limitó a reportar, casi en su totalidad, casos aislados.

Con respecto a la incidencia de la LOC, Tipanluisa (2015) considera que, antes de la Ley, en la sección Judiciales de El Comercio ya se habían establecido normas para el cubrimiento de temas relacionados con muertes violentas por lo que la aprobación no marcó ningún cambio significativo en sus publicaciones. En el caso de El Telégrafo, según Carrera (2015), incluso antes de la aprobación de la LOC, este medio ya tenía como política no publicar este tipo de notas. Por otra parte, García sostiene (2015) que el tratamiento informativo en general de crónica roja en Extra sí ha sufrido cambios con la LOC, si bien no en la cantidad de publicaciones, sí en el respeto a los familiares y su decisión de permitir que se publique su historia.

5.3.2 Enfoque

Debido a que el suicidio ha sido definido como un “síndrome pluricausal en el que intervienen factores sanitarios y psicosociológicos de muy diversa índole, incluyendo creencias, cultura y filosofía vital” (Mansilla, 2010, p 18), se considera importante relacionar a este fenómeno social con otro tipo de problemáticas que permitan abordar el tema de manera más amplia y no limitarse a razones simplistas (OMS, 2000).

En los meses previos a la aprobación de la LOC, se evidenció que los principales enfoques que se repitieron en las publicaciones de los tres diarios fueron los que se muestran en el siguiente gráfico:

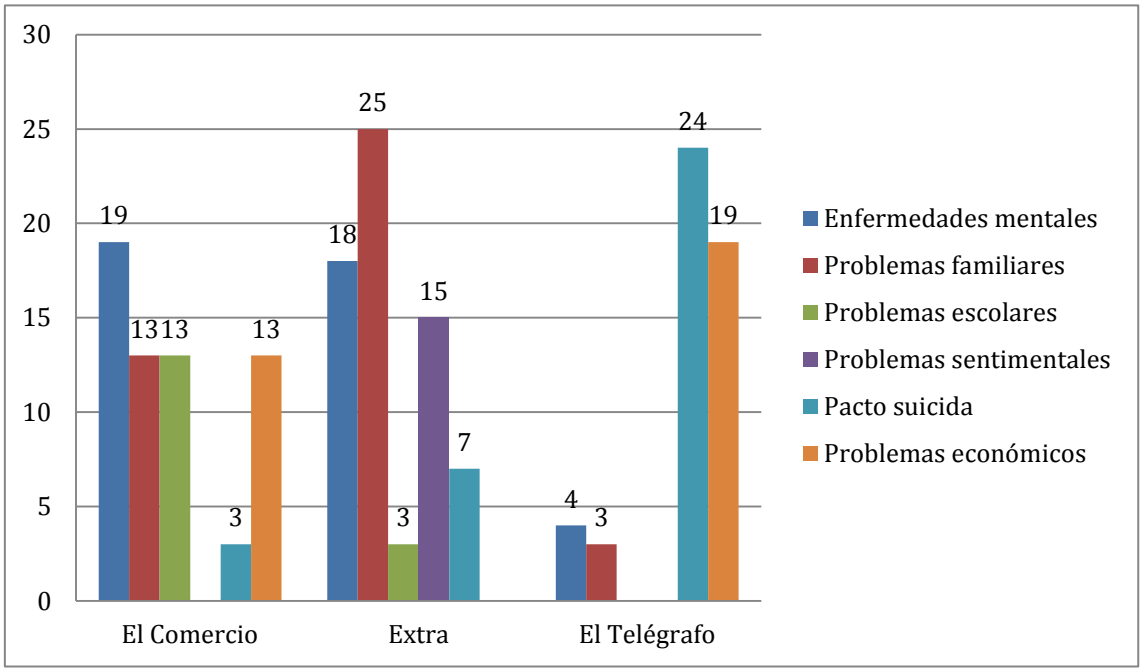

Figura 10. Principales enfoques (en %) de las publicaciones de cada uno de los medios antes de la LOC.

Los tres diarios vincularon los suicidios con enfermedades mentales como la depresión o la bipolaridad. *El Comercio* y *Extra* tuvieron un porcentaje muy parecido, 19% el primero y 18% el segundo, mientras que *El Telégrafo* uno mucho más bajo 4%. Además, los asociaron con problemas familiares: *Extra* con el 25%, *El Comercio* 13% y *El Telégrafo* 3%. *El Comercio* y *Extra* también tomaron en cuenta los problemas escolares: el primero en el 13% de sus publicaciones y el segundo en el 3%. Otros enfoques que se encontraron en las notas de *Extra* fueron los problemas sentimentales que representaron el 15%. Los tres diarios consideraron los pactos suicidas. *El Telégrafo* en mayor porcentaje 24%, *Extra* 7% y *El Comercio* 3%. Dos de los diarios también publicaron notas relacionadas con los problemas económicos, *El Telégrafo* 19% y *El Comercio* 13%.

En los tres medios se localizaron publicaciones que reportaron los casos específicos pero no los vincularon con ninguna problemática. En *El Comercio* estas representaron el 19%, en *Extra* 12% y en *El Telégrafo* 5%.

En los meses posteriores a la aprobación de la LOC, los principales enfoques fueron los siguientes:

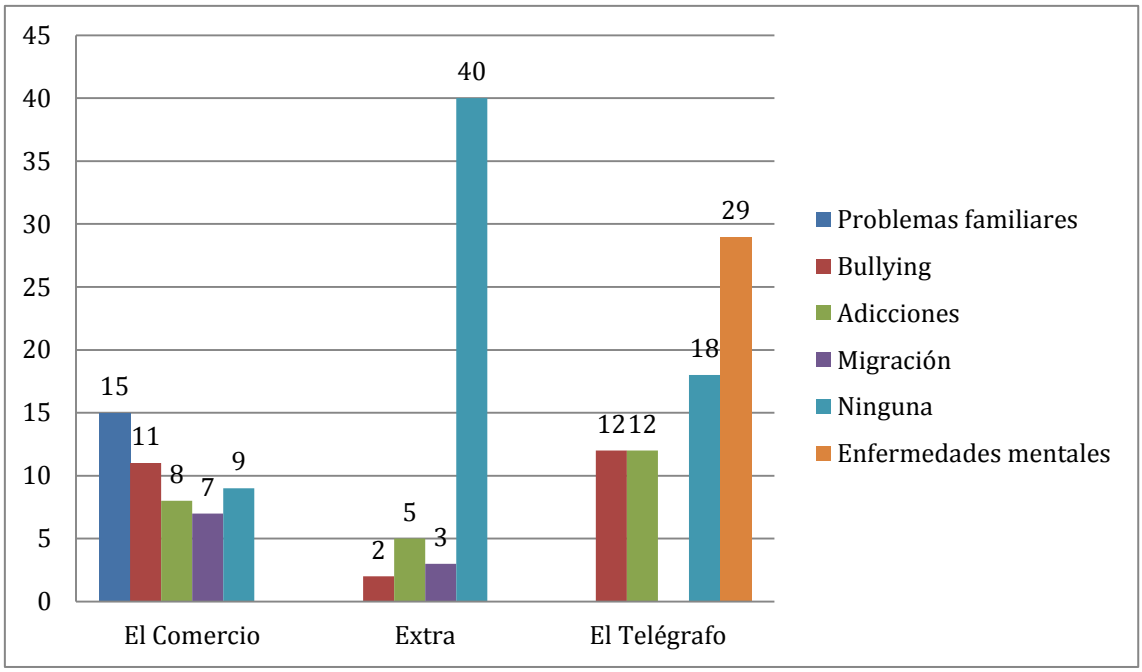

Figura 11. Principales enfoques (en %) de las publicaciones de cada uno de los medios después de la LOC.

Como se puede observar en el gráfico, en este período, los enfoques cambiaron significativamente. Esto se debe a que como explicaron los editores de la secciones de los medios, se cubren los suicidios de acuerdo a la información de la policía, la coyuntura y la aprobación de la familia de la víctima. No existen lineamientos que señalen qué suicidios se cubren y cuáles no.

Uno de los cambios más significativos en este punto lo presentó *Extra* que dejó de vincular los suicidios con alguna problemática, pues casi la mitad de sus publicaciones (40%) se limitó a reportar el caso específico sin ninguna asociación. También se destacaron problemáticas que en el período anterior representaron porcentajes muy bajos, una de ellas es el bullying que se vinculó con el 11% de las publicaciones de *El Comercio*, 2% de *Extra* y 12% de *El Telégrafo*.

5.3.3 Recomendaciones de la OMS

La Organización Mundial de la Salud (2000) definió algunos lineamientos que contribuyen al momento de informar sobre los suicidios. En este sentido, se revisó si los medios seleccionados los toman en cuenta en sus publicaciones.

- “Deberán evitarse las descripciones detalladas del método usado y cómo lo
  obtuvo la víctima” (OMS, 2000, p. 9).

  Con respecto a esta recomendación, la mayor parte de las publicaciones localizadas en los tres medios evitó detallar el método usado por el suicida. Sin embargo, algunas de las notas sí lo hicieron. De esta manera, en la primera etapa, el 18% de las publicaciones de El Comercio dio detalles sobre el suicidio. Esto se mantuvo en 19%, en la segunda. En el caso de *Extra*, las publicaciones que dieron esta información representaron el 46% en la primera etapa y disminuyeron al 38% en la segunda. Por último, el 20% de las publicaciones de *El Telégrafo* sí describieron los métodos de suicidio antes de la LOC y esto aumentó al 45% después de la aprobación.

  En las salas de redacción, los periodistas de los tres medios coincidieron en que hay detalles que no ameritan ser contados y que no aportan información valiosa a una noticia. Por ejemplo, Sara Ortiz (2015), reportera de la sección Seguridad de *El Comercio*, considera que

muchas veces se ven casos desgarradores de gente que sufre accidentes pero que los detalles de cómo estaba el cuerpo se restan al momento de informar.

- “Deberán usarse fuentes auténticas y confiables” (OMS, 2000, p. 9)

Lo que se pudo determinar mediante la presente investigación es que las publicaciones de los tres medios en ambos períodos, se construyeron, principalmente, con testimonios de personas que presenciaron los hechos y, en menor medida, a partir de fuentes oficiales como la policía y no oficiales como expertos.

En el caso de *El Comercio*, en el primer período, las fuentes testimoniales estaban en el 61% de los contenidos, las oficiales en el 11% y las no oficiales en el 18%. En el segundo, el 37% de las publicaciones citó testimonios, 17% fuentes oficiales y 12% no oficiales. En los contenidos localizados en El *Telégrafo* antes de la LOC, los testimonios estuvieron en el 46% de las publicaciones, las fuentes oficiales en el 25% y las no oficiales 14%. Mientras que después de la LOC, los testimonios estuvieron en el 28%, las fuentes oficiales disminuyeron al 14% y las no oficiales aumentaron al 19%. En el tercer diario analizado se determinó que en el primer período el 55% de las publicaciones se construyeron con testimonios, el 22% con fuentes oficiales y el 6% con no oficiales. En el segundo, la fuente testimonial se mantuvo en el 59% de las notas, las fuentes oficiales en el 29% y las no oficiales en 1%.

Según Tipanluisa (2015), lo que se hace en los casos de suicidio en *El Comercio* es publicar la información que proporciona la Policía a partir de las primeras investigaciones, de ese modo no se sacan conclusiones anticipadas. Por otra parte, García (2015) señala que a partir de la LOC el diario ha tenido algunos problemas con el acceso más que a las

fuentes oficiales, a los testimonios de la gente que muchas veces desconfía o no conoce bien la Ley y amenaza con demandarlos.

- Describir las consecuencias físicas de intentos de suicidio (daño cerebral, parálisis, etc.) puede actuar como elemento de disuasión (OMS, 2000, p. 10)

En este punto, a partir del análisis desarrollado se pudo observar que la mayor parte de las publicaciones de los tres medios, tanto en el primero como en el segundo período, no cumplen con esta recomendación. En ambos períodos, solo una nota de *El Comercio*, una de *Extra* y dos de *El Telégrafo* describieron las consecuencias físicas de los intentos de suicidio.

- Información adicional: Lista de servicios de salud mental y líneas telefónicas de ayuda disponibles con sus números telefónicos y direcciones actualizados. Publicitar las señales de advertencia del comportamiento suicida.

En cuanto a la información adicional, se determinó que la mayor parte de las publicaciones de los tres medios impresos, en los dos períodos de análisis, se limitó a reportar los casos de suicidio y no incluyó ningún tipo de información adicional. En menor porcentaje, algunas notas incluyeron los siguientes datos:

Estadísticas: Pre LOC: El Comercio 19%, El Telégrafo 17%, Extra 5%
Post LOC: El Comercio 33%, El Telégrafo 20%, Extra 2%

Factores de riesgo: Pre LOC: El Comercio 9%, El Telégrafo 12%, Extra 9%
Post LOC: El Comercio 7%, El Telégrafo 13%, Extra 2%

Consejos de prevención: Pre LOC: El Comercio 5%, El Telégrafo 6%
Post LOC: El Comercio 8%, El Telégrafo 7%, Extra 2%

Líneas telefónicas de ayuda y direcciones: Ninguna.

5.3.4 Sensacionalismo:

Para determinar el grado de sensacionalismo de las publicaciones localizadas en cada uno de los medios seleccionados se empleó una Escala de Likert. Para esta medición se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

1. Nada sensacionalista

Se limita a informar. No se centra solo en el hecho sino que contextualiza la problemática. Consulta a más fuentes que la observación del periodista. Las imágenes que la acompañan no atentan contra la sensibilidad de las personas. Respeta la intimidad de la víctima y su familia.

2. Poco o Levemente sensacionalista

Describe los hechos pero no adjetiva ni hace juicios de valor. Estructura la información con distintas fuentes. Las imágenes que acompañan a la publicación no atentan a la sensibilidad.

3. No lo tengo claro

Detalla los hechos con adjetivos y juicios de valor. Contextualiza el hecho pero lo hace de una manera coloquial. Construye gran parte de la información con testimonios y no consulta fuentes oficiales, no oficiales ni documentales. Las imágenes no atentan a la sensibilidad.

4. Bastante sensacionalista

Abunda en detalles y coloquialismos. No contextualiza el hecho. Deduce y saca conclusiones sin consultar fuentes oficiales, no oficiales o

documentales. Describe con detalle el método de suicidio y sugiere estereotipos de la víctima. Las imágenes que acompañan a la publicación atentan a la sensibilidad y violan la intimidad de la víctima.

5. Muy o Extremadamente sensacionalista

La información y los datos importantes están desplazados por los detalles que sorprenden de la historia. Predomina la narrativa novelada y subjetiva del autor de la nota y queda en segundo plano el rigor periodístico. No profundiza ni contextualiza la situación. La imagen se impone ante el texto con fotografías de gran tamaño que pueden herir susceptibilidades y atentan contra la intimidad de la víctima. Abunda el lenguaje coloquial y llamativo. Difunde juicios de valor y estereotipos.

Mediante el análisis de contenido se definió el grado de sensacionalismo de las publicaciones de cada uno de los medios antes y después de la aprobación de la LOC.

El Comercio

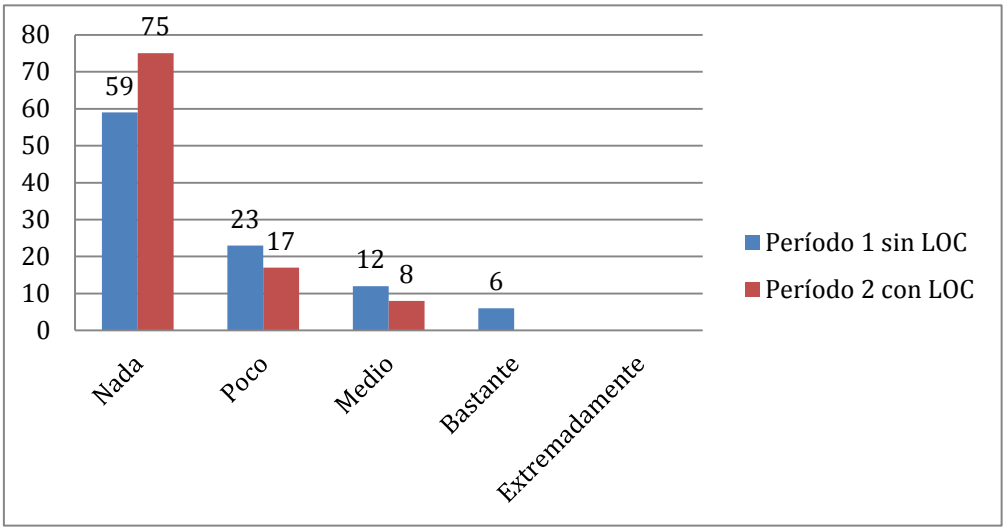

Figura 12. Publicaciones de El Comercio (en %) según el grado de sensacionalismo (2013).

El Telégrafo:

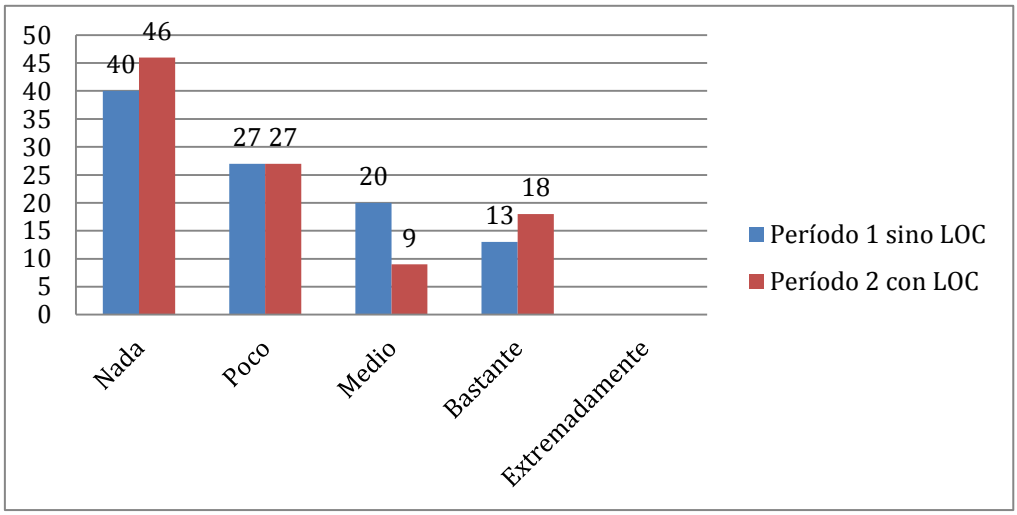

Figura 13. Publicaciones de El Telégrafo (en %) según el grado de sensacionalismo (2013).

Extra:

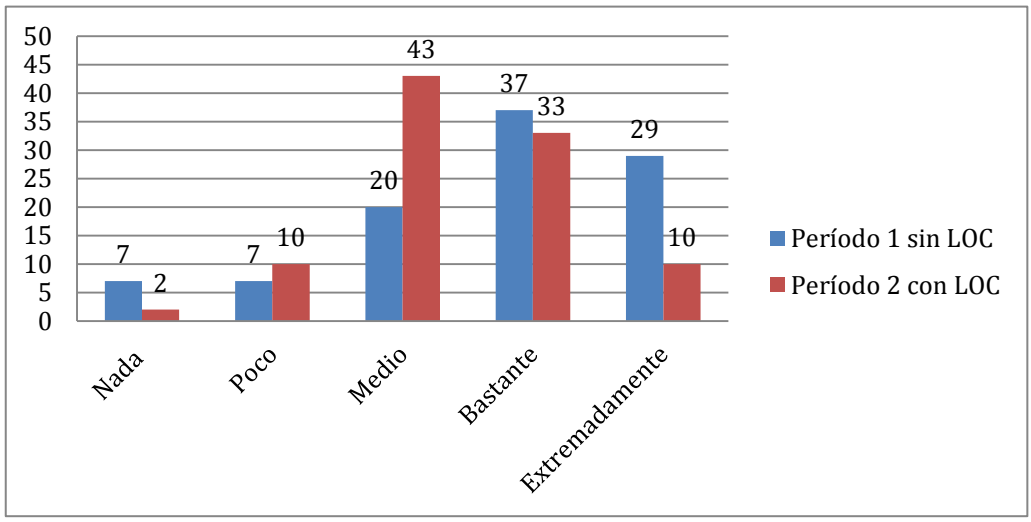

Figura 14. Publicaciones de Extra (en %) según el grado de sensacionalismo (2013).

Como se puede observar en las gráficas anteriores, las publicaciones de El Comercio y El Telégrafo se mantuvieron entre nada y poco sensacionalistas en los dos períodos de la investigación. Hay que destacar que en estos dos medios las publicaciones que se catalogaron como bastante sensacionalistas disminuyeron y las poco sensacionalistas aumentaron en el período posterior a la aprobación de la LOC.

Los editores de estos dos diarios coinciden con los resultados del análisis de contenido pues catalogaron a las publicaciones de sus medios como nada sensacionalistas.

En el caso de Extra se catalogaron a las publicaciones del primer período entre bastante y extremadamente sensacionalistas. Esto sufrió un cambio significativo en el segundo período de la investigación. Las notas consideradas extremadamente sensacionalistas disminuyeron y la mayor parte de los contenidos se ubicaron entre medianamente y bastante sensacionalistas. Sin embargo, las publicaciones no se apartaron mucho de su línea editorial. En ese sentido, García cataloga, de igual manera, a las publicaciones de su diario en un término medio pues considera que “el suicidio es por sí solo un hecho que llama la atención” (García, 2015). También dice que este tema podría llegar a destacarse con fuerza y ser extremadamente sensacionalista en Extra cuando se trata de un “llamado de atención colectivo que sea digno de contar”.

Con respecto a los periodistas autores de las publicaciones, Ortiz (2015) de *El Comercio* y Carrera (2015) de *El Telégrafo* concuerdan en que la abundancia de detalles es lo que principalmente hace que una nota sea sensacionalista. Por eso, explican que ponen especial atención en la redacción de las notas. Por otra parte, Miguel Ángel González, reportero de *Extra*, dice que en este diario cada periodista escoge su estilo y, en su caso, él apunta por no exagerar los detalles aunque por el target al que se dirige el medio sí tiene que recurrir a un lenguaje popular (González, 2015).

5.3.5 Importancia que se le da al tema (género periodístico)

Con respecto a este ítem, se pudo determinar que los géneros periodísticos más utilizados para publicar información de suicidios en los tres medios fueron el breve (información dispuesta en menos de un párrafo), noticia (publicación informativa con menos de cuatro párrafos), reportaje (publicación que conjuga varios géneros periodísticos en cinco párrafos o más) y crónica (recurso narrativo del periodismo de interpretación con más de cuatro párrafos).

En dos de los diarios, *El Telégrafo* y *El Comercio*, la información se publicaba principalmente como breve, noticia y reportaje. En el caso de *Extra*, se identificó que los géneros más utilizados fueron la crónica y la noticia. En todos los medios analizados esto fue una constante en ambos períodos de la investigación.
Los editores de los tres diarios coinciden en que el suicidio no es uno de los temas principales en su agenda y que por esta razón, el espacio que ocupa en los impresos es reducida en comparación con otro tipo de información.

5.3.6 Veces que apareció en portada

En general, según el análisis realizado, el suicidio no es un tema de los que aparecen normalmente en portada. Incluso, la OMS recomienda que se omita publicar estos casos en este espacio. Sin embargo, en los tres medios se localizaron notas en esta ubicación en los dos períodos.

En *El Comercio* el tema apareció en portada una vez antes de la LOC y tres en período posterior. En *El Telégrafo* apareció 2 veces, 1 en la primera etapa y otra en la segunda. En *Extra* estuvo 4 veces en el primer período y 6 en el segundo. Hay que destacar que por la línea editorial de los medios, en el caso de los dos primeros, la información que apareció en portada se refería a suicidio en general. Al contrario, en el último, fueron casos de suicidio específicos que además ocuparon un espacio considerable y estuvieron acompañados por titulares sensacionalistas e imágenes explícitas.

Figura 15. Portada diario Extra jueves 2 de mayo de 2013.
Tomado de diario Extra.

5.3.7 Elementos gráficos

En cuanto a los elementos gráficos que acompañaron a las publicaciones de suicidio, en dos de los diarios analizados, se determinó lo siguiente: La mayor parte de las notas de El Comercio y El Telégrafo no incluyó elementos gráficos en ninguno de los dos períodos. Esto debido presumiblemente al espacio otorgado a este tema y la línea editorial. Sin embargo, las que sí tenían no sobrepasaban las tres fotografías y también se incluían elementos como infografías e ilustraciones.

Salud

Entre diez y 20 intentos pueden ocurrir antes de tomar la decisión fatal. Conocer y detectar los signos, escuchar, tener un contacto afectivo y buscar ayuda terapéutica son aspectos vitales para evitar ese último paso. Existen personas que lograron sobrevivir, después de identificar las señales de alerta.

El suicidio da alertas identificables

Los suicidios en el mundo

Tasa de suicidios por cada 100 000

60% anunció su decisión antes del suicidio

Los suicidios

En Ecuador es una de las primeras 15 causas de muerte

658 2010 913 2011

La depresión

Es uno de los factores de vulnerabilidad. Esta es la percepción en Ecuador:

En el 2012

Muy buenas 11,9 Empeoraron

Buenas 28,2

Regulares 40,7

Malas 45,7

Indigentes 54,0

70% de los suicidas sufrieron de depresión

Figura 16. Publicación de El Comercio lunes 3 de junio de 2013. Tomado de El Comercio.

CORTES, AHORCAMIENTO, ARMA DE FUEGO Y ENVENENAMIENTO SON ALGUNOS DE LOS CASOS

La prevención del suicidio es una estrategia compleja e integral

Además de estabilizar al paciente que ingresa a las unidades de emergencia de los hospitales por intentar quitarse la vida, es importante que su entorno cercano reconozca los síntomas y señales que lo llevan a tomar una decisión de ese tipo

Redacción Sociedad

Dependiendo de la lesión, el paciente puede ser trasladado a Traumatología

Figura 17. Publicación de El Telégrafo lunes 24 de junio de 2013. Tomado de El Telégrafo.

Según Pavel Calahorrano, editor de fotografía de *El Comercio*, en este diario se utilizan maneras alternativas para graficar temas de muertes violentas, por lo general no se fotografía cuerpos, sino que se opta por captar tomas generales que no hieran susceptibilidades (Calahorrano, 2015). Además, explica que hay un marcado antes y después de la LOC, con respecto al acceso a los escenarios, pues anteriormente la prensa podía incluso manipular los elementos y entorpecer las investigaciones. Por esto, considera que en la actualidad hay un mejor tratamiento fotográfico de estos temas y que también el profesionalismo de las instituciones especializadas como la Policía ha mejorado. En el caso de *El Telégrafo*, Marco Salgado, editor de fotografía, sostiene que la política de este medio, incluso antes de la LOC, es no fotografiar crónica roja por lo que los fotógrafos no cubren estos temas, puede que los reporteros sí lo hagan pero no se trabaja en la parte gráfica (Salgado, 2015).

En el caso de *Extra*, en los dos períodos la mayor parte de las publicaciones estuvieron acompañadas por al menos un elemento gráfico. En el primero, el 76% y en el segundo disminuyó al 55%. En cuanto al contexto de las fotografías en este medio se graficaron las notas de la siguiente manera:

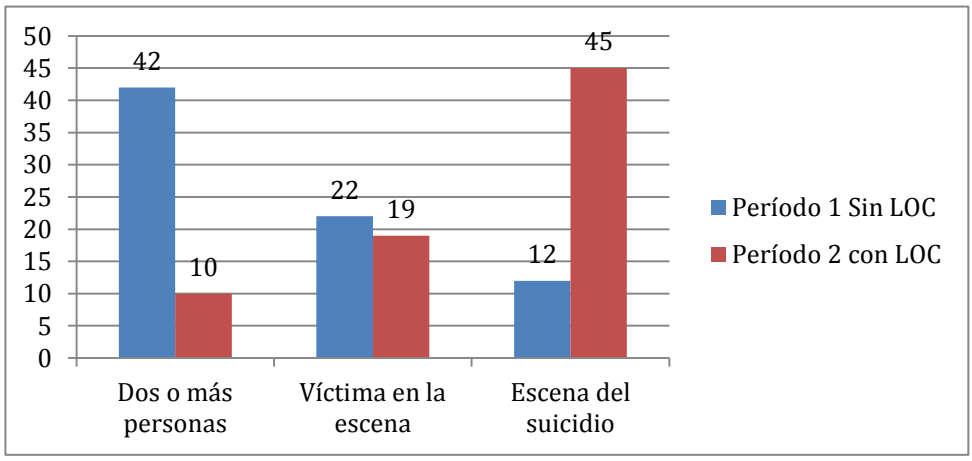

Figura 18. Contexto de las fotografías (en %) publicadas en Extra durante 2013.

Como se observa en el gráfico anterior, las fotografías más utilizadas por diario *Extra* para graficar notas de suicidio, en los dos períodos, fueron las que mostraban el escenario en el que ocurrió el hecho y las que captaban a dos o más personas. Sin embargo, en ambos períodos un porcentaje importante de fotografías expuso imágenes explícitas de las víctimas en la escena del suicidio. Aunque esto disminuyó después de la aprobación de la Ley, pero no en una cantidad significativa. Según Henry Lapa, fotógrafo de *Extra*, hay una marcada diferencia en las fotografías que se publicaban antes de la LOC y las que se publican en la actualidad. Anteriormente se enfocaban principalmente en las imágenes más explícitas de cuerpos y sangre pero después de la LOC se intenta hacer otro tipo de graficación que no atente contra la integridad de las víctimas (Lapa, 2015).

ProvinciasEXTRA 5

Guayaquil, miércoles 18 de diciembre del 2013

OCURRIÓ EN EL SITIO LAS PAMPAS, DE SALITRE

Se mató bajo la sombra de unos árboles

Salitre (Guayas)

Con un disparo en el cuello y debajo de unas matas de mango, fue hallado el cuerpo de un campesino que decidió matarse, al parecer por una decepción, según indicó un pariente.

José Luciano Litardo Coello, de 69 años de edad, tomó la fatal determinación de autoeliminarse después de realizar sus trabajos en el campo.

Segundo Litardo Coello manifestó a EXTRA que su hermano llegó al mediodía de sus labores y no quiso ni almorzar. Se sentó en una tarima de caña debajo de los árboles de mango y acto seguido se escuchó un disparo.

El campesino, que vivía solo, se pegó un tiro en el cuello. Por los pies de la víctima quedó un revólver. Su hermano presume que fue por una decepción.

El familiar indicó que José nunca les contó nada, ya que aparentemente no tenía problemas con nadie. Su secreto se lo llevó a la tumba, "aunque sospechamos que tal vez una decepción amorosa lo llevó a tomar esta terrible decisión", señaló don Segundo.

El hecho ocurrió a las 16:00 del lunes en el sitio Las Pampas, de Salitre, y por los pies del cadáver quedó un revólver calibre 38 de fabricación artesanal.

El cabo Richard Guerrero Aguirre y el fiscal Luis Peña Mena realizaron las investigaciones y el levantamiento del cuerpo.

El fallecido era soltero y vivía solo en el recinto Las Pampas. A pocos metros del domicilio de la víctima reside su hermano Juan. El fiscal Luis Peña reveló que investigará con sus allegados para determinar las razones que tuvo este ciudadano para matarse.

(ERS)

Foto: Edgar Romero

JOSÉ LITARDO Coello, de 69 años, acabó con su vida de un disparo.

Figura 19. Publicación diario Extra 18 de diciembre de 2013
Tomado de diario Extra

5.3.8 Rigurosidad periodística

Se pudo observar que en los tres medios, antes y después de la LOC, que el número de fuentes empleadas dependía de la extensión de las publicaciones. A pesar del número de fuentes, no toda la información que se publicó fue contrastada y verificada. En el primer período, *Extra* fue el que incluyó mayor número de fuentes, el 37% de las publicaciones incluyó dos fuentes, 29% una, 29% tres y 5% cuatro o más. *El Telégrafo* tuvo resultados similares, el 40% de las publicaciones tenía dos fuentes, el 27% cuatro o más, 20% una y 13% tres. Por último, el 41% de las publicaciones de *El Comercio* tenía una sola fuente, el 41% tenía tres, el 12% dos y el 6% cuatro o más.

En el segundo período, el número de fuentes de las publicaciones de *El Comercio* y *El Telégrafo* se mantuvieron. En el primero, el 46% incluyó una sola fuente, pero las que citaron cuatro o más fuentes aumentaron al 29%. El 12% tuvo 2 fuentes y el 13% estuvo fundamentada con contenido editorial y de opinión. En el segundo diario, el 28% tuvo una fuente, 27% dos, 18% tres, 18% cuatro o más y el 9% tuvo contenido editorial y de opinión. En el caso de *Extra* sí se presentaron variaciones, el 33% incluyó una fuente, 31% dos, 26% tres y 10% cuatro o más

5.4 De los medios y cómo construyen el imaginario de un suicida

Durante la presente investigación también se analizaron algunos elementos y datos que están relacionados con las víctimas y contribuyen a la definición de los suicidas en los medios elegidos.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los resultados por cada uno de los medios y se compara[8] entre el imaginario de los suicidas construido antes y después de la Ley Orgánica de Comunicación.

[8] En los gráficos solo se tomaron en cuenta las publicaciones que se referían a casos de suicidio: 12 en el período anterior a la LOC y 12 en el período posterior a la LOC.

Tabla 2. Comparación de datos de las publicaciones de 2013 de El Comercio, Extra y El Telégrafo que configuran el imaginario de los suicidas.

	Pre LOC	Post LOC	Pre LOC	Post LOC	Pre LOC	Post LOC
	El Comercio		El Telégrafo		Extra	
Género (%)						
Masculino	25	67	53	83	32	19
Femenino	58	42	29	17	68	81
Otros		8	14			
Rango etario (%)						
Menor de 18 años	8	17			24	8
Mayor de 18 años	50	25	72	50	72	87
Mayor de 65 años	25	17	14		4	5
No especificado	17	41	14	50		
Descripción (%)						
Vinculado al espectáculo	23	13		14		
Desempleado	6					
Acosado	12	19		14	30	16
Deprimido	6	12			17	16
Vulnerable	6	6			7	6
Condenado por la justicia		19	13	14	11	7
Mártir			12		7	
Extremista			13			4
Deudor			50			
Adicto				29		4
Ninguna	23	31	12	29	28	49
Tipo de personaje (%)						
Personaje público	50	42		33	3	
Persona identificada	25	50	43	67	91	89
Persona sin identificación	25	8	57		6	11
Identificación (%)						
Nombre completo	58	50	43	100	65	72
No identificado	25	25	57		32	26
Siglas	17	25			3	2
Región (%)						
Internacional	67	75	71	50	3	7
Costa	17	25		33	31	38
Sierra		16	29	17	66	53
Amazonía						2
Zona (%)						
Internacional	42	67	72	50	9	6

Urbana	33	17	14	17	29	38
Rural	17	8			15	15
Marginal	8	8	14	33	26	30
No especificado					21	11
Método de suicidio (%)						
Fuego provocado	25		14		3	
Caída	25	17		17	12	15
Ahorcamiento	8		57	33	50	46
Disparo	8			33	17	21
Ingesta de veneno			15	17	9	6
Arma blanca						8
Sobredosis					3	2
No especificado	34	83	14		6	2
Estereotipos (%)						
Vinculado al espectáculo	23	8		17	3	
Cultural	6				3	
Victimización			14	17	32	13
Religiosos			14			
Adicto				17		6
Vinculado a la delincuencia					9	8
Ninguno	71	92	72	33	53	73
Sección (%)						
Farándula	46	25			3	
Seguridad	27	17		75		
Internacionales		25	57			
Actualidad	18			25		
Sociedad		8				
Judiciales			43		18	30
Provincias					44	23
Quito/Local					20	30
Deportes	9					
Info general		17			6	6
Opinión						
Cultura		8				

Nota. Se compara la información publicada en las noticias de El Comercio, El Telégrafo y Extra con la que se describió a las personas que se suicidaron antes y después de la Ley Orgánica de Comunicación.

CAPÍTULO VI: DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Para la difusión de los resultados del proyecto de investigación se desarrolló un reportaje multimedia que se publicó en la página web *Noticia de un suicidio* (paolacarrilloviteri.com). La razón principal por la que se escogió esta forma de difusión es que Internet es un medio que tiene gran alcance y que sirve como fuente de consulta para cualquier tema. Adicionalmente, la realización de este formato permite poner en práctica lo aprendido durante la formación académica.

6.1 Definición de reportaje multimedia

El reportaje multimedia es un formato que incorpora varios géneros periodísticos y que fue creado especialmente para Internet. En otras palabras, se ha dicho lo siguiente sobre este tipo de contenido:

> La multimedialidad permite la articulación de todos los códigos de la comunicación en los medios impreso, radial y televisivo. Un producto concebido desde y para el periodismo digital puede articular, como nunca antes, la utilización del texto, las funciones de la música, los efectos, el sonido-ambiente y las voces, con imágenes fijas y en movimiento, diversas en cuanto a los planos, movimientos, ángulos de cámara y transiciones (Marrero, 2008, p. 352).

6.2 Desarrollo del reportaje

El reportaje multimedia se desarrolló con la información obtenida durante todo el proyecto. Para construir la información de manera correcta en la plataforma digital se consideraron las recomendaciones del manual *¿Cómo escribir para la web?* (2008), de Guillermo Franco, promovido por el Centro Knight para Periodismo en las Américas[9]. De esta manera se determinaron los siguientes lineamientos:

[9] Es un programa de capacitación profesional de la Universidad de Texas dirigido a periodistas de Latinoamérica y el Caribe.

- **Nombre del portal web:** *Noticia de un suicidio.*
  Se escogió este nombre porque es corto, fácil de recordar y especialmente porque, como recomiendan los expertos en comunicación digital, contiene las palabras clave con las que la página podrá posicionarse en los buscadores y ser encontrada con mayor facilidad (Franco, 2008, p. 83).
- **Objetivo:** este espacio tiene como objetivo difundir los resultados de la investigación académica sobre el tratamiento informativo de los casos de suicidio de tres medios impresos ecuatorianos.
- **Público**: está dirigido a profesionales de la comunicación, periodistas, estudiantes de comunicación e investigadores académicos y público en general que esté interesando en el tratamiento periodístico de los suicidios en la prensa escrita ecuatoriana.
- **Lenguaje:** considerando que el público objetivo es amplio, el lenguaje utilizado se alejará del tono académico e intentará ser más cercano e informal. Sin embargo, no se permitirá el uso excesivo de coloquialismos y siempre se relatará en tercera persona.
- **Citación:** Se recurrirá a la forma de citación utilizada en Internet que consiste en generar hipervínculos a las fuentes originales de la información.

Plataforma

La plataforma que se eligió para crear el portal fue Wix.com porque permite un diseño personalizado y creativo.

6.3 Contenidos periodísticos

Handbook: se elaboró una guía para el tratamiento informativo de los suicidios a manera de libro digital de mano (menos de 50 páginas). Este producto se compartió en la plataforma issuu.com.

Texto: se realizaron un reportaje de cerca de 1000 palabras y una crónica de alrededor de 600 palabras. Para la realización de estos productos se tomaron

en cuenta los siguientes parámetros web: uso de negrillas, hipervínculos, etiquetas, enumeraciones, lectura escáner y elementos multimedia como infografías, videos, audios e infografías.

Audio: se realizaron un radioteatro de ficción, una noticia y un testimonial. La plataforma que se utilizó para publicar las notas fue SoundCloud.

Video: se realizaron tres productos en formato de televisión, un reportaje tipo magazine, un testimonial corto y un reportaje informativo. Las notas se publicaron en un canal de Youtube.

Imágenes: se realizó un fotoreportaje.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de haber realizado con éxito el proyecto de investigación se puede concluir que se cumplieron los objetivos planteados al inicio del mismo.

Del objetivo general, que fue comparar el tratamiento periodístico sobre el tema del suicidio en los diarios nacionales *El Comercio, Extra* y *El Telégrafo* antes y después de la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación, se concluye lo siguiente:

- Según se pudo determinar a partir de la investigación, el tratamiento informativo del suicidio en los tres medios analizados se mantuvo constante después de la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación. Debido a que este tema ocupa un lugar secundario en la agenda mediática, no existen normas específicas para el cubrimiento del mismo. En este sentido, se observó que la frecuencia con la que se publicó sobre casos de suicidio no depende tanto de los sucesos sino de factores vinculados a:

  a) la agenda de los medios
  b) la línea editorial del medio
  c) el entorno geográfico al que fundamentalmente se dirigen
  d) las preferencias de los usuarios o lectores

- Con relación a lo anterior, *Extra* publicó más noticias durante el año que los otros dos periódicos juntos (92). Según Cristián García, editor general de *Extra* en Quito, esto ocurre debido a que la línea editorial del diario se centra en “contarle a la gente lo que pasa, lo que no cuentan los medios llamados formales” (García, 2015).

- Se evidenció que *El Telégrafo* publicó casi la cuarta parte de noticias que *Extra* y la mitad que *El Comercio* (26). Aunque en el código de ética de este

medio no se especifica nada particular del cubrimiento de este tema, Patricio Carrera, encargado de la sección en Quito, asegura que por normas internas “no se cubre este tema que es complicado y a veces de mal gusto” (Carrera, 2015).

- *El Comercio* publicó casi la mitad de noticias que *Extra* (41). Según el análisis, este es el periódico en el que más se equilibró la información de casos de suicidio específicos y las notas preventivas que abordaban el suicidio en general. Según Geovanny Tipanluisa, editor de Judiciales, aunque en el código de ética no se especifique, “en la sala de redacción hay normas específicas para reportar los suicidios” (Tipanluisa, 2015).

- En cuanto al tratamiento periodístico, se notaron diferencias esenciales en el enfoque que cada uno de los diarios le daba a las publicaciones. Se puede decir que *El Comercio* y *El Telégrafo*, periódicos considerados más equilibrados, tendían a incorporar un mayor número de coberturas preventivas que *Extra,* el medio considerado sensacionalista, el cual prefería centrar sus descripciones en casos individualizados.

- A pesar de que los editores de los tres medios coincidieron que un tratamiento periodístico correcto de este tema tendría que incluir un análisis amplio de la problemática, la investigación comprobó que en el año 2013 no se cumplió con esta medida. Además, la importancia que los diarios le dieron al tema fue reducida, en el caso de *El Comercio* y *El Telégrafo* se publicaban los casos como breves y noticias en las que solo se informaba el hecho. Al contrario, *Extra* le daba más espacio al tema pero publicaba detalles del hecho mas no analizaba la problemática con expertos.

- *El Telégrafo* y *El Comercio* le dieron más espacio a los casos de suicidio internacionales y de personalidades públicas. En cambio *Extra* publicaba más casos nacionales en la sierra.

- Se concluye, además, que la mayoría de publicaciones de suicidio en los tres medios impresos no cumple con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Por ejemplo, se sugiere publicar los factores de riesgo, las consecuencias físicas de intentos de suicidio, así como también los números de contacto de grupos de ayuda e instituciones especializadas en el tema (OMS, 2000).

Con respecto a uno de los objetivos específicos que proponía evaluar la incidencia de la Ley Orgánica de Comunicación en las publicaciones de suicidio se determinó que los cambios no han sido muy significativos en cuanto al tratamiento informativo de este tema. Se evidenció que las variantes antes y después la LOC fueron las siguientes:

a) En el período posterior a la Ley, una parte de las publicaciones de los tres medios impresos no incluyó información como la edad, el género de las víctimas o la descripción del método. Lo que según las recomendaciones de la OMS (2000) contribuiría a la prevención de la problemática.
b) Las publicaciones de *Extra* pasaron de bastante y extremadamente sensacionalista a medianamente y bastante sensacionalistas. En especial, se pudo notar que un porcentaje de las fotografías dejó de ser explícito y en su lugar se usaron otros recursos. Sin embargo los titulares continuaron siendo sensacionalistas y usando términos coloquiales.
c) En los tres medios impresos se redujo el porcentaje de publicaciones de intento de suicidio y presunto suicidio aunque se siguió publicando este tipo de información.

Con respecto a otro de los objetivos específicos que planteaba identificar la construcción del imaginario del suicida por medio de las publicaciones de los tres medios se concluye lo siguiente:

a) **El Comercio:** en el primer período los suicidas que aparecieron en las publicaciones fueron más mujeres y en el segundo más hombres. En ambos períodos se reportaron más casos de gente mayor de 18 años. Antes de la LOC, las descripciones que más coincidieron fueron las que vinculaban a los suicidas con el mundo del espectáculo y cualquier tipo de acoso. Después de la LOC, se los relacionó más con los problemas con la justicia y el acoso.

   Durante los dos períodos se identificó a las víctimas con sus nombres. Se dio más cobertura a casos de personajes públicos internacionales en la primera etapa. De igual manera, durante todo el año se publicó mayor cantidad de casos de suicidios internacionales, también de la región costa y de la zona urbana. Después de la aprobación de la LOC el diario dejó, en gran medida, de especificar el método de suicidio y de relacionar a las víctimas con algún estereotipo.

b) **El Telégrafo:** reportó más casos de hombres en ambos períodos. Se determinó que con la vigencia de la LOC, se reportaron más casos de personas mayores de 18 años. Al contrario, no se publicó ningún caso de menores de 18 años y mayores de 65 años. La descripción de los suicidas que más coincidió en los dos períodos fue de las personas que sufren algún tipo de acoso.

   Después de la Ley aumentó la cobertura de casos de gente identificada y personajes públicos, los casos de personas no identificadas desaparecieron. También cambió el tipo de identificación pues se publicaron los nombres completos de las víctimas. En el período en el que entró en vigencia la ley se relacionó más a los suicidas con algún estereotipo.

c) **Extra:** en los dos períodos se publicaron más casos de mayores de edad, casi todos hombres. Después de la LOC, se empezó a describir menos a los suicidas pero la vinculación con el acoso y otras problemáticas como la depresión, la vulnerabilidad y la victimización continuó. La mayor cobertura estuvo en los casos de personas identificadas por sus nombres completos.

En los dos períodos, las regiones en donde más casos de suicidios se reportaron fueron la sierra y la costa pero también se cubrió un caso de la Amazonía. Se reportaron más suicidios de la zona urbana; sin embargo, en el período posterior a la aprobación de la Ley se tomó más en cuenta a la zona marginal. En ambos períodos de la investigación, casi la mitad de las publicaciones reportaron casos de suicidio en los que el método fue ahorcamiento. Se pudo notar que más de la mitad de las publicaciones no vincularon a los suicidas con ningún estereotipo.

Por último, el tercer objetivo específico que sugería la realización de una guía para informar de manera ética y profesional sobre el suicidio se cumplió a través de los productos periodísticos publicados en el portal de Internet *Noticia de un suicidio* creado para este proyecto. De manera específica, las pautas se recopilaron en el handbook *¿Cómo informar cuando el suicidio es el protagonista?.*

Recomendaciones:

En función de los resultados y las conclusiones de este trabajo de investigación, se recomienda lo siguiente:

A los medios impresos ecuatorianos:

- Actualizar sus códigos de ética y generar apartados en los que se especifique el tratamiento informativo de casos sensibles como el suicidio.
- Tomar en cuenta las recomendaciones de los expertos e instituciones vinculadas con la salud para prevenir efectos imitativos.
- Visibilizar a los grupos de apoyo para sobrevivientes y a los que promueven la prevención del suicidio.

A los investigadores de temas comunicacionales:

- Analizar más sobre el suicidio en los medios de comunicación ecuatorianos. De manera especial, con un enfoque en los códigos de ética y su actualización constante.
- Trabajar en investigaciones multidisciplinarias que involucren temas específicos como los problemas de salud y la prensa.
- Realizar un seguimiento de casos específicos en los que se pueda determinar con estadísticas cuánto influyen las publicaciones de suicidio en el comportamiento social.

A las instituciones encargadas de publicar estadísticas e información oficial

- Actualizar constantemente las estadísticas.
- Tomar en cuenta al suicidio como una causa de muerte específica y no agruparla en el apartado de “otras causas”.

REFERENCIAS

Abad, Ramiro (2012). *La responsabilidad social del periodismo: procesos informativos, debates políticos y ejes de políticas públicas en el contexto de la Ley de Comunicación en el Ecuador* <informe de investigación>. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Acuña, Francisco (1999). Clinton, Diana, ¿dónde se metieron los periódicos serios? *Revista Latina de Comunicación Social*, 22, 1 – 6.

Adorno, Roberto (2012). El principio de dignidad humana en el bioderecho internacional. *Boletín del Consejo Académico de Ética en Medicina, 8*, 1-8.

Álvarez, Sol (2012). Efecto Werther: Una propuesta de intervención en la facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (UPV/EHU). *Norte de salud mental*, 10(42), 48- 55.

Arias, Fidias (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 5ta edición. Episteme Caracas.

Asamblea Constituyente del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado el 28 de octubre de 2014 en: http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf

Barata, Francesc (2010). Retos pendientes en el periodismo de nota roja.*Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, 110, 54-61.

Barredo, Daniel (2011).Tabús informativos individuales y organizaciones del periodismo español en el siglo XXI: un estudio Delphi. *Fonseca, Journal of Communication,* 3, 97 – 130.

BBC (2007). *Directrices editoriales, Valores y Criterios* de la BBC. Recuperado el 28 de febrero de 2015 de:http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/150_valores/pdf/valores_bbc_todo.pdf

BBC (2013, 14 de julio). Más suicidios que caídos en combate en Afganistán. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de: http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2013/07/130714_ultnot_afganistan_soldados_britanicos_suicidios_yv

Betancourt, Andrea (2008). El suicidio en el Ecuador: un fenómeno en ascenso. *Ciudad Segura*, Flacso cede Ecuador, 26, 4 – 9.

Bortolus, Anabella; D'Eramo, Soledad y Dragone, Anabella (2010). *Tratamiento de las prácticas suicidas en los medios audiovisuales*. Recuperado el 28 de octubre de 2014 en: http://www.afsca.gob.ar/web/Varios/Estudios/tratamiento-practicas suicidas.pdf

Brunetti, Paulina (2011). Crónica roja y sensacionalismo: maneras de hacer, maneras de ver. *Revista Oficios Terrestres*, 26(26), 1-17.

Calahorrano, Pavel (2015). *Tratamiento periodístico del suicidio en El Comercio.* Entrevista personal.

Carrera, Patricio (2015). *Tratamiento periodístico del suicidio en El Telégrafo.* Entrevista personal.

Carrión, Fernando. (2014). Violencia y medios de comunicación: populismo mediático. *URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios en Seguridad*, 5, 7 – 10.

Castilla del Pino, Carlos (1989). *De la Intimidad*. Barcelona: Editorial Crítica.

Cerbino, Mauro (2005). "Introducción". En Cerbino, Mauro (Editor). *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*. <pp. 51-72>. Quito: FLACSO.

Cerbino, Mauro y Ramos, Isabel (2009). Apuntes para la democratización del espacio mediático en Ecuador. Comunicación. Espectro América.

Cevallos, Katya (2013). *Representación y violencia de lo femenino en el diario el "Extra"* <tesis de grado>. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Cevallos, María del Carmen y Massarani, Luisa (2011). *La pandemia del miedo: Telediarios y la gripe A (H1N1) en Ecuador y Brasil.* Quito: Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina-CIESPAL.

Cisneros, José (2011). A propósito de la violencia: una mirada del sociólogo a nuestra violenta cultura. *El Cotidiano*, 170, 57-66.

Contero, Alicia (2014). *La criminología mediática en el Ecuador. Influencia de los medios de comunicación en la creación y modificación de tipos penales* <tesis de maestría>. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Cortés, Alba (2013). Conducta suicida adolescencia y riesgo. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 30(1), 132-139.

Chávez-Hernández, Ana María y Leenaars, Antoon (2010). Edwin S Shneidman y la suicidología moderna. Salud mental, 33, 355-360.

Checa, Fernando (2010). Reflexiones a propósito del libro Nota Roja. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación,* 110, 49-53.

Dammert, Lucía (2005). "Violencia, miedos y medios de comunicación: desafíos y oportunidades". En Cerbino, Mauro (Editor). *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*. <pp. 51-72>. Quito: FLACSO.

Durkheim, Émile (2008). *El suicidio* <Sexta edición>. Madrid: Akal.

El Comercio (2014). Código deontológico Grupo El Comercio y Ecuadoradio. Recuperado el 29 de octubre de 2014 en: http://especiales.elcomercio.com/codigo_deontologico/codigo_deontologico.pdf

El Comercio (2014, 12 de diciembre). Chunchi, el cantón de los niños abandonados. Recuperado el 4 de agosto de 2015 de:http://www.elcomercio.com/actualidad/chunchi-ecuador-canton-ninos-abandonados.html

El Comercio (2014, 5 noviembre). Hombre mató a su expareja y luego se suicidó en el sur de Quito. Recuperado el 23 de enero de 2015 en:http://www.elcomercio.com/actualidad/crimen-suicidio-chiriyacu-pareja-pistola.html

El Mundo (1996). El Libro de Estilo de El Mundo. Barcelona: Temas de Hoy.

El País (1990). Manual de estilo del Diario "El País" de España. Recuperado el 8 de junio de 2015 de:http://blogs.elpais.com/files/manual-de-estilo-de-el-pa%C3%ADs.pdf

El País (1995, 31 de mayo). Una sobredosis acaba con la vida de Antonio

El País (2006, 5 de septiembre). Hablar del suicidio para prevenirlo. Recuperado el 20 de octubre de 2015 de:http://elpais.com/diario/2006/09/05/salud/1157407204_850215.html

El Telégrafo (2011, 14 de agosto). Los “perdidos el año”, un problema social costoso. Recuperado el 20 de octubre de 2015 de: http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/los-perdidos-el-ano-un-problema-social-costoso.html

El Telégrafo (2012, 18 de mayo). Joven sobrevive tras intento suicidio en Ambato. Recuperado el 23 de enero de 2015 en: http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/joven-sobrevive-tras-intento.html

El Telégrafo (2015). Manual de Estilo de Diario el Telégrafo. Recuperado el 23 de octubre de 2015 de: http://www.telegrafo.com.ec/files/MANUAL-DE-ESTILOS-2015.pdf

El Universo (2011, 28 de febrero). Un promedio de dos personas se suicidan al día en Ecuador. Recuperado el 23 de octubre de 2014 de: http://www.eluniverso.com/2011/02/28/1/1447/un-promedio-dos-personas-suicidan-dia-ecuador.html

Endara, Verónica (2013). *Estudio de la construcción de la imagen de las trabajadoras sexuales en las notas informativas aparecidas en el diario Extra entre el primero de noviembre de 2012 al 28 de febrero de 2013* <tesis de pregrado>. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Extra (2013). Código de ética redacciones Granasa. Recuperado el 29 de octubre de 2014 en: http://extra.ec/documentos/codigo_granasa.pdf

Extra (2013, 25 de enero). Ola de suicidios preocupa a chimboracenses. Recuperado el 28 de octubre de 2014 en:http://www.extra.ec/ediciones/2013/01/25/especial/ola-de-suicidios--preocupa-a--chimboracenses/

Extra (2013, 26 de noviembre). ¡Se lanzó desde un cerro y se mató! Recuperado el 23 de enero de 2015 en:http://extra.ec/ediciones/2013/11/26/provincias/se-lanzo-desde-un-cerro-y-se-mato/

Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (1980). Código de Ética Profesional del Periodista. Recuperado el 1 de septiembre de 2015 de: http://www.cpp.org.ec/images/descargas/codigoeticaprofesional.pdf

Fernández, Esther y Tarancón, Pilar (2010). Populismo punitivo y delincuencia juvenil: mito o realidad. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. Recuperado el 17 de diciembre de 2014 en: http://cedpucmm.org/assets/populismo-punitivo-y-delincuencia-juvenil.pdf

Flores. Recuperado el 20 de octubre de 2015 de: http://elpais.com/diario/1995/05/31/cultura/801871211_850215.html

Franco, Guillermo (2008). *¿Cómo escribir para la web?* Recuperado el 22 de octubre de 2015 de: https://knightcenter.utexas.edu/Como_escribir_para_la_WEB.pdf

Fritschy, Blanca (2012). Suicidio, una forma de violencia e indicador de la salud de la población. *Ciência Geográfica Bauru*, XVI(1), 38-45.

García, Cristian (2015). Tratamiento periodístico del suicidio en Extra. Entrevista personal.

Gómez, Xavier (2013). *Análisis de contenido de las crónicas periodísticas de la revista Soho Ecuador* <tesis de grado>. Quito: Universidad Central del Ecuador.

González, José; García, José; Karmasin, Matthias y Kaltenbrunner, Andy (2011). La autorregulación profesional ante los nuevos retos periodísticos: estudio comparativo europeo. *Revista Latina de Comunicación Social*, 66, 426 – 243.

González, Miguel (2015). *Tratamiento periodístico del suicidio en Extra.* Entrevista personal.

Granados, Wilson (2013). *"Comunicación en tiempos de desastre: El caso del terremoto en Armenia-Quindío"* <tesis doctoral>. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Guardia, Marcelo (2014). "No te metas en mi vida, privacidad e intimidad en los medios". *Punto Cero*, 28(1), 33-44.

Guerra, Jesús y Haranburu, Mikel (2012). Prevención, tratamiento y rehabilitación de la conducta suicida. *Interpsiquis*. XIII Congreso Virtual de psiquiatría.com.

Hernández, Johandry y Finol, José (2011a). La naturalización de la violencia: una microsociología mediática frente al déficit del discurso político. *Utopía y Praxis Latinoamericana: Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 55, 89-108.

Hernández, Johandry y Finol, José (2011b). La ideología del discurso mediático de violencia y muerte: una aproximación semiótica. *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, 21(3), 557-583.

Herrera, Rocío; Ures, María Belén; Martínez, Juan José (2015). El tratamiento del suicidio en la prensa española: ¿efecto werther o efecto papageno? Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 35(125), 123-134.

INEC (2011) *Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones*. Recuperado el 17 de diciembre de 2014 en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Nacimientos_Defunciones/Publicaciones/Anuario_Nacimientos_y_Defunciones_2011.pdf

INEC (2013). *Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones*. Recuperado el 3 de diciembre de 2014 de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Nacimientos_Defunciones/Publicaciones/Anuario_Nacimientos_y_Defunciones_2013.pdf

La Nación (1997). *Manual de Estilo y ética periodística*. Recuperado l 31 de mayo de 2015 de: http://www.lanacion.com.ar/68229-se-presento-el-manual-de-estilo-u-etica-periodistica-de-la-nacion

La Vanguardia Internacional (2012, 16 de abril). Por cada soldado estadounidense muerto en Iraq o Afganistán, 25 veteranos se suicidan en EE.UU. Recuperado el 6 de agosto de 2015 de: http://www.lavanguardia.com/internacional/20120416/54284522550/cada-soldado-muerto-iraq-afganistan-25-veteranos-suicidan-ee-uu.html

Lapa, Henry (2015). *Tratamiento periodístico del suicidio en Extra.* Entrevista personal.

Lavado, Antonio (2011). Análisis del discurso de la prensa española sobre la violencia a famosos. Un estudio de caso. *Razón y Palabra*, 65. Recuperado el 16 de noviembre de 2014 en:http://w.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia3parte/30_Lavado_V75.pdf

Ley Orgánica, Nº 22/2013, de Comunicación. Registro Oficial, martes 25 de junio de 2013.

Malo, Pablo; Medrano, Juan y Uriarte José (2010). Memes, enfermedades y psiquiatras. *NORTE de Salud Mental*, 36(8), 35-44.

Mansilla, Fernando (2010). Suicidio y prevención. Intersalud. Recuperado el 6 de diciembre de 2014 en: http://www.saludinnova.com/communities/saludmental/docs/download/SuicidioPrevencion.pdf

Masapanta, Anabel (2013). *Criminalización y medios de comunicación: la construcción de la imagen del adolescente como sujeto peligroso en el diario Extra* <tesis de grado>. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Massarani, Luisa (2012). Periodismo científico: reflexiones sobre la práctica en América Latina. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, 120, 73-77.

McCombs, Maxwell (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós.

Mejía, Julio (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales,* 5, 165-180.

Ministerio de Salud Pública de Ecuador (2007). Indicadores Básicos de Salud. Recuperado el 3 de mayo de 2015 de: http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/COMISION%20ANDINA%20DE%20LA%20SALUD/Perfil%20salud%20Ecuador.pdf

Monteros, Franklin (2013). *El lenguaje periodístico como instrumento de inclusión social: manual de lenguaje asertivo para el medio de*

comunicación impreso "Latitud Central", de la Universidad Central del Ecuador <tesis de grado>. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Morant, Ricardo y López, Arancha (2011). La metáfora bélica durante la crisissanitaria de la gripe A. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 46, 91-112.

Moreno, Pedro y Blanco, Carmen (2012). Suicidio e Internet. Medidas preventivas y de actuación. *Psiquiatria.com*. Recuperado el 3 de septiembre de 2015 de: http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psiquiatriacom/article/viewFile/1439/1281/

Müller, Franziska. (2011). El "Efecto Werther" – Gestión de la información del suicidio por la prensa española en el caso de Antonio Flores y su repercusión en los receptores. *Cuadernos de Gestión de Información*, 65-71.

Muñoz, Antonio (2002). "Presentación". En Bardin, Laurence. Análisis de contenido <pp. 5-6>. Madrid: Akal.

Namakforoosh, Mohammad (2000). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Limusa.

Niederkrotenthaler, Thomas, Voracek, Martin, Herberth, Arno, Till, Benedikt, Strauss, Markus, Etzersdorfer, Elmar, Eisenwort, Brigitte y Sonneck, Gernot (2010). Role of media reports in completed and prevented suicide: Werther vs. Papageno effects. *The British Journal of Psychiatry* 197 (3), 234-243.

Nieves, Yadira (2011). La espectacularización en los noticiarios televisivos. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, 116, 109-112.

Obregón, Rafael (2010). Un panorama de la investigación, teoría y práctica de la comunicación en salud. *Folios, revista de la Facultad de Comunicaciones*, 23, 13-29.

Organización Mundial de la Salud (2000). *Prevención del Suicidio: Un Instrumento para Profesionales de los Medios de Comunicación*. Ginebra: Departamento de Salud Mental y Toxicomanías.

Organización Mundial de la Salud (2006). ¿Cuáles son los primeros signos de los trastornos mentales?. Recuperado el 20 de octubre de 2015 de: http://www.who.int/features/qa/38/es/

Organización Mundial de la Salud (2014). *Preventing suicide A global imperative.* Recuperado el 23 de octubre de 2014 de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/131056/1/9789241564779_eng.pdf?ua=1&ua=1

Organización Panamericana de la Salud (2014). Mortalidad por suicidio en las Américas. Informe regional. Recuperado el 30 de marzo de 2015 de: http://www.ipsuss.cl/ipsuss/site/artic/20141029/asocfile/20141029173649/paho_mortalidad_por_suicidio_final.pdf

Ortiz, Sara (2015). *Tratamiento periodístico del suicidio en El Comercio.* Entrevista personal.

Pajares, Margarita (2004). El enfoque multimodal en la investigación científica. *Investigación Educativa*, 13(8), 63-65.

Paredes, Sara (2014). El cibersuicidio a través de las tic: Un nuevo concepto. Derecho y cambio social. Recuperado el 4 de octubre de 2015 de: http://www.derechoycambiosocial.com/revista038/EL_CIBERSUICIDIO_A_TRAVES_DE_LAS_TIC.pdf

Pérez, Sergio (2005). “Los medios de comunicación y el suicidio”. Evidencias y sugerencias. Recuperado el 20 de octubre de 2015 de:http://www.redaipis.org/wp-content/uploads/2015/02/Los-medios-de-comunicacio--n-y-el-suicidio.pdf

Phillips, David (1974). The Influence of Suggestion on Suicide: Substantive and theoretical Implications of the Werther Effect. *American Sociological Review*, 39, 340-354.

Picazo-Zappino, Julia (2014). El suicidio infanto-juvenil: una revisión. *Actas Especiales Psiquiatría*, 42(3), 125-32.

Pinos, Guido y Ávila, Janeth (2013). El feminicidio: una realidad oculta. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 31(2), 14-19.

Pirkis, Jane; Francis, Catherine; Warwick, Richard; Burgess, Philip; Morley Belinda; Stewart, Andrew y Putnis, Peter (2002). Reporting of suicide in the Australian media. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry* 36(2), 190 - 197.

Pouso, Esperanza (2012). Límites de la libertad de expresión en el respeto a la intimidad: estudios de caso en el tratamiento de imágenes. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18, 721-728.

Prieto, Francisco (1989). Cultura y Comunicación. México: La Red de Jonás.

Ricaurte, César (2005). "Las violencias televisivas". En Cerbino, Mauro (Editor). *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*. <pp. 149-162>. Quito: FLACSO.

Rincón, Omar y Rey, Germán (2008). Los cuentos mediáticos del miedo. Urvio, Revista latinoamericana de Seguridad Ciudadana, 5, 34-45.

Rodríguez, José; González de Rivera, José; García, Ramón y Montes de Oca, Domingo (1990). El suicidio y sus interpretaciones teóricas. *Psiquis,* 11, 374-380.

RTVE (2010). Manual de estilo de rtve: Directrices para los profesionales. Recuperado el 13 de octubre de 2015 de: http://manualdeestilo.rtve.es/

Ruiz, Juan (2010). *Análisis de discurso, para comprender el fenómeno de la construcción del miedo en las audiencias de TC Televisión y diario extra, por medio de la crónica roja* <tesis de grado>. Quito: Universidad de Las Américas.

Saad, Anuar (2011). El sensacionalismo o la "insurrección" de las masas. *Razón y Palabra*, 78. Recuperado el 16 de noviembre de 2014 de:http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/1a%20parte/15_Saad_V78.pdf

Salgado, Marco (2015). *Tratamiento periodístico del suicidio en El Telégrafo.* Entrevista personal.

Senplades (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito: Senplades.

Soler, Antoni y Gascón, Josep (2012). *Recomendaciones terapéuticas en los trastornos mentales* <4ta edición>. Madrid: Cyesan.

Stack, Steven (2003). Media Coverage as a Risk Factor in Suicide. *Journal of Epidemiology and Community Health,* 57(4), 238-240.

Taufic, Camilo (2005). La autorregulación del periodismo. Manual de ética periodística comparada. *Santiago de Chile: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina*.

Taylor, Stephen y Bogdan, Roberth (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Barcelona: Paidós.

Tipanluisa, Geovanny (2015). *Tratamiento periodístico del suicidio en El Comercio.* Entrevista personal.

Torres, Andreina; Alvarado, Geannine y González, Laura (2012). *Violencia y Seguridad Ciudadana: algunas reflexiones*. Quito: FLACSO.

Torres, Manuel (2004). El terrorismo suicida y sus desafíos. *Estrategia Global*, 51-54.

UNESCO (1978). *Declaración sobre los Principios Fundamentales relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación de Masas al Fortalecimiento de la Paz y la Comprensión Internacional, a la Promoción de los Derechos Humanos y a la Lucha contra el Racismo, el Apartheid y la Incitación a la Guerra.* Recuperado el 20 de enero de 2015 de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13176&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO (1983). Código Internacional de Ética Periodística. Recuperado el 20 de enero de 2015 de: http://www.editorialdigitaltecdemonterrey.com/materialadicional/p002/cap1/el_unesco.pdf

Waisbord, Silvio (2010). Cuando la salud es titular: dengue, gripe AH1N1 y ciclos “mediáticos-epidémicos”. *Folios, revista de la Facultad de Comunicaciones*, 23, 93-103.

Yriart, Martín F. (1998) ¿Para qué sirve un manual de estilo?. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación,* 62, 43-47.

Zavala, Marjorie (2012). *Televisión sensacionalista, constructora de nuevas sensibilidades o insensibilidades: hacia un estudio del consumo* <tesis de maestría>. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Ziegler, W., Hegerl, U. (2002). *Der Werther-Effekt: Bedeutung, Mechanismen, Konsequenzen*. Der Nervenarzt, 73, 41-49.

ANEXOS

ANEXO 1

Análisis de contenido: Libro de códigos

Categorías	Subcategorías
1. Medio analizado	1. El Comercio 2. Extra 3. El Telégrafo
2. Enfoque	1. Enfermedad mental (depresión, bipolaridad) 2. Problemas familiares (divorcio, maltrato familiar) 3. Problemas económicos (deudas) 4. Migración 5. Adicciones 6. Bullying/ciberbullying 7. Estrés 8. Otras enfermedades 9. Otros 10. Pacto suicida 11. Conflictos armados 12. No lo tengo claro/No se reportó 13. Problemas con la justicia 14. Problemas sentimentales 15. Problemas escolares
3. Información principal	1. Suicidio en general 2. Caso de suicidio 3. Presunto suicidio 4. Intento de suicidio
4. Género periodístico	1. Reportaje 2. Noticia 3. Crónica 4. Opinión 5. Breve 6. Entrevista 7. Otro
5. Período de la publicación	1. 1 de enero a 25 de junio 2013 2. 26 de junio al 31 de diciembre 2013
6. Sección	1. Actualidad 2. Tendencias 3. Salud 4. Sociedad 5. Internacionales/Mundo 6. Deportes 7. Política 8. Seguridad/Justicia 9. Opinión 10. Especiales 11. Crónica 12. Provincias 13. Judiciales 14. Otros 15. Info general

	16. Portada 17. Cultura 18. Quito/Local
7. Número de fotografías *Imágenes que acompañan a la publicación*	1. Una 2. Dos 3. Tres 4. Cuatro o más 5. Ninguna
8. Percepción sobre el grado de sensacionalismo	1. Nada sensacionalista 2. Poco sensacionalista 3. No lo tengo claro 4. Bastante sensacionalista 5. Extremadamente sensacionalista
9. Identificación del suicida o presunto suicida	1. Se identifica con siglas 2. Se publica el nombre 3. Nombre protegido (alias) 4. No se identifica 5. Suicidio general 6. Otros
10. Descripción del suicida o los suicidas	1. Enfermo mental 2. Mártir 3. Vulnerable 4. Desahuciado 5. Desempleado 6. No lo tengo claro 7. Es informativo 8. Deprimido/acosado 9. Adicto a sustancias 10. Vinculado al espectáculo 11. Extremista 12. Condenado por la justicia 13. Deudor/afectado por la crisis
11. Género del suicida	1. Hombre 2. Mujer 3. Otro/parejas 4. Suicidio en general
12. Rango etario	1. Menor de 18 años 2. Mayor de 18 años 3. Adulto mayor de 65 años 4. Suicidio en general 5. No se especifica
13. Región	1. Sierra 2. Costa 3. Amazonía 4. Galápagos 5. Internacional 6. Suicidio general
14. Percepción sobre la zona *La zona que contextualiza a la información es…*	1. Urbana 2. Rural 3. Marginal 4. No lo tengo claro

	5. Internacional 6. Suicidio general
15. Información adicional	1. Grupos de ayuda 2. Estadísticas 3. Consejos de prevención 4. Factores de riesgo 5. Ninguna 6. Otros
16. Contexto que incluye	1. Familiar 2. Psicológico - médico 3. Escolar 4. Social (conflicto armado) 5. Económico 6. Ninguno 7. Judicial
17. Método de suicidio	1. Ahorcamiento 2. Envenenamiento 3. Disparo 4. Caída 5. Suicidio general 6. Heridas con arma blanca 7. Fuego provocado 8. Intoxicación/sobredosis 9. No especificado
18. Tipo de personaje	1. Sin identidad clarificada 2. Identificado 3. Personaje público 4. Suicidio en general
19. Número de fuentes	1. Una 2. Dos 3. Tres 4. Cuatro o más 5. Opinión
20. Tipo de fuentes	1. Documentos 2. Testimonios 3. (Oficiales) instituciones gubernamentales 4. (No oficiales) instituciones no gubernamentales y expertos 5. Redes sociales 6. Opinión 7. Internet
21. Describe las consecuencias físicas de los intentos suicidas	1. Sí 2. No
22. Percepción sobre los estereotipos *El contexto del suicidio podría asociarse a estereotipos…*	1. Religiosos 2. Culturales/culturas urbanas 3. Identidad sexual 4. Nacionalidad 5. Nivel socioeconómico 6. Racial 7. Victimización 8. Ninguna 9. Vinculado al espectáculo 10. Adicto a sustancias

	11. Vinculado a la delincuencia
23. Contexto de la fotografía	1. Persona 2. Dos o más personas 3. Paisaje 4. Objetos 5. Documento 6. Infografía 7. Ilustración 8. Fotografía parcial del cuerpo 9. Escena del suicidio 10. No hay fotografía 11. Cuerpo en la escena del suicidio
24. Descripción del método de suicidio *La publicación describe con detalle el método o cómo lo obtuvo la víctima*	1. Sí 2. No 3. Suicidio en general

ANEXO 2

Entrevistas El Comercio

Editor de la sección Judiciales: Geovanny Tipanluisa

1. **¿Qué aspectos que se toman en cuenta para cubrir una noticia de suicidio?**

Hay una cosa muy importante que nosotros tomamos en cuenta automáticamente y es la situación de la familia. En muchos casos la familia nos pide que no hagamos público lo que está sucediendo ese momento con su pariente. Cuando pasan esas cosas nosotros lo que tomamos en cuenta es ponernos en el zapato del otro, qué pasaría si eso nos sucede a nosotros y lo que tomamos en cuenta es el respeto al otro, a nuestras fuentes y si ellos nos piden que por favor no publiquemos una cosa simplemente no lo hacemos pero por respeto a los deudos. Bajo ese primer punto que nosotros tomamos en cuenta definimos dentro de la redacción como canalizar esa noticia. Lo que normalmente en la redacción de El Comercio hacemos es no vamos detrás de un caso específico. Qué hacemos después, hacemos un análisis del fenómeno del suicidio y lo tomamos desde diferentes puntos. Desde el tema de la salud preventiva, desde el maltrato intrafamiliar, alcoholismo, es decir vemos el fenómeno en general. No vemos el árbol sino tratamos de ver el bosque. Vamos más allá de los casos muy específicos que se presentan. Cubrirlos cuando nos permiten hacerlos. Sí los cubrimos pero cuando nos permiten.

2. **En el caso de que se trate de una persona famosa o un personaje público**

Yo llevo 3 años como editor y 5 como reportero del área judicial. No he tenido casos de personalidades públicas que se hayan suicidado pero en caso de darse hay parámetros en que ya la situación rebasa de lo privado y son personalidades públicas que están en la vitrina entonces de presentarse (yo no lo he tenido y mi equipo no lo ha tenido) se publicaría esa información pero –y ahí viene nuevamente el respeto a los familiares– nosotros hemos cubierto asesinatos de gente que ha estado en la vitrina pública y hemos tenido pedidos de familiares y el respeto a ese pedido nos hemos quedado ahí. Entonces la política es cubrir todo. Publicar todo pero tomando ciertos parámetros.

3. **¿Cómo se asignan las noticias de suicidio en la sala de redacción?**

El equipo está conformado por tres personas es muy práctica la asignación todo el equipo está consiente de los parámetros. Todos saben los puntos sensibles que se pueden topar, entonces tengo un equipo que ya está junto 4 o 5 años entonces sabemos cómo actuar ante eso y en ese momento la asignación es muy práctica. Quien está con menos trabajo le asignamos la cobertura. No hay especial en la asignación de personas para la cobertura porque es un equipo con el que hemos trabajado juntos y están preparados para las coberturas de este tipo.

4. **¿Qué parámetros toman en cuenta en la redacción de las noticias?**

En la parte gráfica no mostramos cuerpos, esa es la política del diario, no mostramos cuerpos por respeto al público, tampoco mostramos escenas desgarradoras, familiares llorando, o sea tratamos de minimizar todo el impacto por respeto a nuestros lectores y por respeto a los deudos. Tratamos de publicar gente caminando de espaldas ingresando a un lugar vestido de negro yo que sé. Es decir, tratamos de ser lo menos sensacionalistas posible. Bajar a la mínima expresión eso.

En cuanto a la redacción, nosotros utilizamos siempre la presunción de inocencia en caso de crímenes. En el caso de suicidios nosotros siempre atribuimos a alguien que diga eso porque inicialmente se habla de suicidio pero los policías entran a la investigación para determinar si fue o no fue esa primicia inicial. Será la justicia y las autoridades las que determinen después de la autopsia y eso ver si fue o no suicidio. Entonces qué hacemos en la redacción. Nosotros en la redacción lo que hacemos es utilizamos: los primeros indicios demuestran que fue un suicidio o inicialmente los familiares dicen que fue un suicidio o inicialmente la fiscalía cree que fue un suicidio. Entonces nosotros somos muy cautelosos en ese sentido para tratarlo como tal porque después la justicia será la que determine si fue o no. Serán los peritos, será la PJ serán los policías quienes digan si fue o no lo que los familiares o los vecinos o quien esté inicialmente ahí dijo.

5. **Si es un presunto suicidio, ¿cómo determinan el seguimiento que le van a dar al caso?**

Cuando son casos que estremecen, porque hay casos y casos que estremecen a la ciudad hay casos que pasan desapercibidos. Por ejemplo, hoy mismo hay un fenómeno muy especial en Tungurahua, creo que ya van como 45 suicidios en lo que va del año. La gobernadora, yo le escuchaba hace una semana, decía que ese es un caso inusual. Entonces esos casos yo he visto que los están publicando los medios. Hemos sacado un par de cosas nosotros en el comercio pero vemos que se está haciendo un seguimiento por parte de los medios no solo de El Comercio. Yo he visto en otros medios como El Universo, El Expreso que son medios que están asentados en la costa pero sin embargo se han preocupado por lo que está pasando en Tungurahua. Entonces cuando los fenómenos son fuertes, cuando los casos empiezan a conmover a la gente se dice bueno hagamos seguimiento y veamos qué está pasando. Pero como le digo hay un caso que sucedió y que se publica ese momento y vamos a ver el fenómeno que pasa entonces creo que es cuando los fenómenos son repetitivos y algo está pasando detrás. De eso depende si hacemos el seguimiento si vemos las cosas pero si son casos aislados se publica queda ahí.

6. **¿Cuáles han sido los cambios en general de la crónica roja después de la LOC?**

La rigurosidad más que todo. Bueno nosotros, el anterior editor de la sección seguridad que es Dimitri Barreto que hoy tiene un cargo de Macroeditor en la redacción de El Comercio, con él trabajamos muchísimo en los parámetros para la cobertura. Teníamos unos parámetros fuertes de qué decir, de qué no decir y cómo decirlo entonces para nosotros la LOC en cuanto al tema judicial no nos cogió de nuevo. Pero sí la LOC en el tratamiento de este tipo de cosas exige mayor rigurosidad en cuanto a fotografías. mayor rigurosidad en el manejo del lenguaje para no ser sensacionalistas mayor rigurosidad en atribuir a un tercero lo que se dice. Yo creo que es el tema de la rigurosidad que

estableció la LOC. Pero nosotros con Dimitri Barreto establecimos parámetros muy fuertes en cuanto a la cobertura en cuanto a qué publicar en cuanto a las fotografías pero la ley está ahí.

7. **Usted cree que en la situación ecuatoriana ¿los medios de comunicación están contribuyendo a que el suicidio disminuya?**

Cuando los medios de comunicación y los periodistas van más allá de los casos muy puntuales y empiezan a tratar el fenómeno como tal yo creo que esa es una contribución bastante fuerte que hacen los medios y de hecho lo han hecho los medios de comunicación serios, radios que tienen programas noticiosos serios. Creo que ha habido mucha contribución. Ahora si es que los medios y los periodistas solo van de caso en caso. Cazando un suicidio, cazando otro suicidio ahí es cuando los medios de comunicación no aportan pero me parece que en Ecuador sí se ha tratado de ir más allá del simple caso y ver qué es lo que está pasando.

8. **Los códigos de ética de los medios de comunicación ¿deberían incluir parámetros para el cubrimiento de este tema?**

Yo no sé si otros medios tengan códigos de ética en cuanto a la publicación de este tipo de temas. La verdad no lo sé. Nosotros tenemos aquí en El Comercio, tenemos un código de ética que es para toda la empresa, tenemos una normativa para tratar el tema dentro de la redacción tenemos parámetros específicos para tratar temas de muertes y suicidios. La verdad no sé si otros medios los tengan y cómo lo traten. He visto desde afuera el trato de los medios y lo que he visto es que se están enfocando más allá de los temas coyunturales para ir a temas globales.

9. **Según su punto de vista, ¿cuál es el estado de la crónica roja en Ecuador?**

La LOC ha cambiado el tema de la crónica roja. Era muy usual ver en la televisión, en los medios impresos fotos e imágenes desgarradoras tanto de la víctima como de los familiares. En general, la LOC establece mucha

rigurosidad en el manejo de ese tipo de información. Yo creo que sí hay un antes y un después, no por El Comercio sino en general los medios de comunicación. Sí hay un antes y un después en la crónica roja después de la LOC.

10. ¿Cuáles son las medidas que se toman en la sala de redacción para evitar efectos como el Werther y el copy cat?

Hay el riesgo de crear héroes eso es lo que se trata de evitar en el manejo del lenguaje. Por lo general, los medios de comunicación tomaban esto de los suicidios especialmente los fines de año cuando llegaba navidad cuando llega fin de año. Y de hecho, hay un pico según las estadísticas de la cruz roja que se da en el país y normalmente esto pasa todos los años qué hacer para evitar que cuando informamos sobre este tipo de temas otra persona quiera hacer lo mismo hay momentos en que un lenguaje sensacionalista lleve a otra persona a decir yo también quiero hacer lo mismo porque hizo. Yo creo que es ahí el manejo del lenguaje no ser sensacionalista y tratar de contar los hechos con mucho respeto hacia el otro, hacia los familiares hacia los deudos.

11. Los reporteros relacionados con las secciones en las que se publica crónica roja ¿tienen algún tipo de apoyo psicológico?

Tanto así no. Y de hecho casos que nosotros cubrimos y el equipo cubre sí son fuertes. Especialmente hace unos 3 o 4 años cuando empezaron a matar personas aquí en Quito en las calles, dentro de los autos los casos son sumamente fuertes pero lo que yo siempre digo a los chicos es que traten de los fines de semana, por ejemplo, que traten de leer literatura otras cosas que no sean el crimen organizado, libros de las mafias rusas, sí les recomiendo que lean otras cosas, literatura poesía. Desde mi experiencia personalidad creo que eso ayuda muchísimo porque uno los viernes sale cargado de temas, revisa desde las 6 de la mañana noticieros está viendo acá noticias y en la noche completar con los noticieros de la televisión. Eso estresa mucho. Entonces los fines de semana yo al menos he pedido y yo mismo lo hecho es leer otras cosas poesía y eso ayuda bastante.

12. **Del 1 al 5, donde uno es nada sensacionalista y el 5 extremadamente sensacionalista. ¿Cómo calificaría las noticias de suicidio en su medio?** Yo creo que. **¿A otros medios?** Prefiero calificar solo al Comercio.

13. **¿Cubrió alguna nota de suicidio cuando era reportero de la sección Judiciales?**

Como editor tratamos el caso de la chica que se cayó de la Universidad Católica por ejemplo. Hoy mismo estoy trabajando en el tema de Tungurahua, estoy trabajando con la oficina de Ambato, como editor sí he trabajado en algunos temas de suicidios.

Periodista de la Sección seguridad en El Comercio: Sara Ortiz

1. **¿Qué es lo más difícil de cubrir casos de suicidio?**

Acercarte a la familia. Generalmente no tratamos casos de suicidio porque no es un tema delictivo para la sección que maneja temas por ejemplo homicidios, crímenes, cosas de justicia. Pero hay suicidios que causan conmoción entonces necesariamente tenemos que ir y sacar alguna nota y lo que nos importa es, el hecho ya se sabe se suicidó tal persona pero lo que necesitamos saber quién es esa persona, y acercarse a la familia en ese momento es terrible. Generalmente no nos acercamos tratamos de basarnos en un reporte que dé la policía pero hay casos de conmoción, que se lanzó de un quinto piso o de un seños que se lanzó del Benalcázar del piso 14 hacia el patio del edificio. Entonces todo el mundo conocía de esa noticia y necesitábamos saber quién era por qué. La familia obviamente no habló con nosotros pero a través de la policía pudimos saber que tenía algún problema dejó una carta entonces tenía problemas personales.

2. **¿Hay alguna estrategia para acercarse a los familiares?**

No es un requisito y tampoco creo recomendable acercarse en ese momento están viviendo un momento de impacto entonces nosotros aprovechamos para sacar una historia un día después la familia va a la morgue porque ya ese momento entendió, hubo un homicidio, un suicidio en este caso, entendió que su familiar se mató y ya está más tranquila. Entonces eso generalmente un día después u horas después cuando van ya a la morgue.

3. **¿Cómo no caer en el sensacionalismo al momento de redactar una noticia de crónica roja?**

Tenemos una web que es muy leída en el país y necesitamos tener las noticias el registro en ese momento entonces no llegaos a la redacción. En el momento en el que pasa las cosas ya estamos armando la nota con los elementos que tenemos. Una vez yo que valoro tengo quién es, qué pasó, alguna versión de algún testigo, obviamente la versión muy importante de la policía o un funcionario que sea una autoridad y que te dé también una versión entonces ya con esos elementos puedes armar una nota principal. Mando a la web ese momento o sea no vengo acá. Y casi nunca hay una noticia de suicidio que amerite regresar a la redacción a escribir por la distancia.

4. **¿Cuánto espacio le suelen dar a las noticias de suicidio?**

Son notas pequeñas, notas secundarias muy pequeñas y sin foto o pueden ser breves que son las notas más pequeñas. En la página web le damos más porque tiene otra dinámica. Nosotros en el impreso publicamos notas con más reportería la principal es una nota que se trabaja con tiempo pero en el digital son noticias entonces nos importa tener cubierto todo lo que sucede en las diferentes corresponsalías que tenemos pero obviamente noticias.

5. **¿Cómo hacer para que este tipo de noticias no sean sensacionalistas?**

Hay detalle que no ameritan contar por ejemplo, que se mató porque tenía una riña con alguien o, hay un suicidio que recuerdo, era un caso en el que el chico que se mata se lanzó de un cuarto piso pero antes había tenido una pelea con

su pareja que era gay entonces ya la noticia era medio sensacionalista porque hay cosas que pasan en la vida que de verdad te causan sensación eso no se puede evitar pero le trabajamos como un chico y obviamente le quitamos porque a nadie le interesaba que era una pelea de pareja entonces dijimos que era una pelea con un amigo con un compañero o algo así y nada más. Y ahí hay otras cosas que manejamos en el diario que no ponemos detalles que pueden caer en el morbo por ejemplo poner de qué color era la sangre, o sea te exagero, por ejemplo, y esto sí me pasó. Estaba en un turno de fin de semana y yo vi que la persona que había caído desde una casa en el centro histórico se había estampado contra el suelo, se había roto el cerebro y otro caso de una persona que se botó del puente del Chiche, son como 80 metros, y básicamente el cuerpo explota y se salen todas las vísceras entonces yo no necesito ponerle al lector sabe que el señor quedó abierto las vísceras, los intestinos estaban por otro lado, no necesito ponerle que yo vi que la masa gris quedó estampada en el pavimento. O sea no le puse nada de eso. Son detalles que no aportan mucho a la nota si quieres hacer una nota como fría, el registro de un hecho. Pero, obviamente si quiero hacer una crónica o una crónica roja obviamente voy a utilizar los elementos.

6. **¿Tiene algún tipo de apoyo psicológico después de cubrir casos de crímenes o muertes?**

Nunca hemos tenido apoyo psicológico y creo que a muchas personas que han estado en la sección les ha afectado porque han pedido cambios. Es una sección dura, la gente que viene a veces no soporta por esos temas y se va, pide cambios de sección, te cambian. Incluso ha habido gente que ha estado aquí y pasaron a cultura a temas de revista pero los que nos quedamos es como que sabemos cómo es la dinámica cómo son los temas y básicamente es como aguantar. Yo no he tenido muchos problemas en tema de muertos que es lo que más afecta pero he tenido que cubrir una banda de sicariato y hablar con las personas que mataban entonces yo creo y estoy convencida, son cosas que no aprendes en la universidad aprendes trabajando. Tratar a los choros al peor delincuente al peor criminal como a una persona, como a ti, como a ti te gustaría que te traten. Entonces yo creo que la gente, ese criminal

valora que le trates como ser humano a pesar de que tú sabes cómo es él entonces te cuenta la información, esa es una parte que te impacta, otra parte es crímenes. Me acuerdo que uno muy sonado que hubo en Quito fue el de los niños Logro que eran tres pequeños de origen indígena de una comunidad de Saquisilí bien arriba que habían llegado por vacaciones escolares a Quito a ayudarle al papá a trabajar a estar con él y desaparecieron y luego les mataron encontraron los tres cuerpos. Eso creo que de todo el tiempo que llevo aquí tres años es lo que más me ha impactado, no solo por la crueldad sino porque los niños uno cree que están ajenos a esa maldad y que no tenían ninguna responsabilidad fue un caso bien horrible pero creo que al final uno se va a la casa tranquilo o al menos duerme tranquilo porque sabe que es mi deber informar y al final, la justicia es la que tiene que resolver esos temas, o sea no puedo yo juzgarle, ni puedo resolver un asunto tratar de buscar quién es el culpable porque es un tema de la justicia y mi competencia digamos es una competencia informativa entonces básicamente eso y obviamente la fe creo que a mí personalmente es la fe que yo tengo en Dios que las personas en general, todos, incluso yo, tenemos ese grado de maldad y que podemos cometer errores, podemos matar a las personas, todos yo creo que nadie está exento de eso porque hay muchos casos en que uno ve y no entiende cómo alguien le mata a un amigo, alguien querido o ver que alguien que tú amas o sea que un esposo le termina matando a una esposa algo así y yo creo que hay que entender todo el contexto de esos crímenes pero creo que ahí he aprendido que uno tiene que tener mucha fortaleza espiritual para hacer las cosas en la vida en general.

7. **A partir de su experiencia, puede dar algunas recomendaciones para cubrir suicidios**

Creo que para cubrir suicidios y crímenes en general creo que hay que tratar un poco a las personas con respeto o sea ponerme en el lugar yo sé que es muy trillado pero sí es verdad porque tú vas a algún lugar y la familia está llorando, hay conmoción niños padres que se están abrazando que se caen al suelo de dolor y en ese momento acercarte y decirle señor ayúdeme con una entrevista hay que ponerse en el lugar y luego ir evaluando quién es la persona

más tranquila que nos puede dar información de esa persona y que sea una información verdadera y creo que ponerse en el lugar es una recomendación y lo otro es no contar detalles que no ameriten y que no le nutran a la información.

Editor de fotografía de hardnews Pabel Calahorrano

1. **¿Cómo se suelen graficar las notas de suicidio?**

Hay un antes y un después con la LOC. Antes teníamos mucho más acceso sobre todo a la zona donde acontecían los hechos, el sitio yo siempre he trabajado en periódicos que han cuidado muchísimo la integridad de las personas sabes que tratar este tipo de temas no es un asunto fácil. Dependía más básicamente del medio en que trabajabas no es lo mismo la sección seguridad de este periódico con el de otros y no lo digo aquí solo en Ecuador, esto pasa en Buenos Aires, en Lima, en Londres, esto pasa en todo el mundo. Hay muchos periódicos que tienen un tiente más amarillista y promueven mucho más las imágenes fuertes yo no me he desarrollado en ninguno de esos periódicos siempre he mantenido una ética muy personal con este tema no solo con suicidio sino con asesinatos y con todo lo que involucre este tipo de hechos que son muy fuertes. Pero antes había un poco más de acceso a la zona, al sitio. Yo he tratado siempre de hacer cosas un poco más simbólicas fotografías que no sean tan directas que no se vea tanto la fuerza del hecho pero además también esto depende muchísimo en un primer paso de la ética del fotógrafo que esté ahí, del medio para el que esté trabajando. Pero también no es lo mismo encontrar a una persona que se ha degollado que encontrar una persona que se suicidó con gas, por ejemplo. Recuerdo el caso de una mujer hace muchísimos años en un barrio periférico de Quito que al no tener posibilidades de alimentar a sus hijos asesinó a sus dos hijos casi tiernos y luego se asesinó ella con gas entonces claro, tú llegabas y parecía que todos estaban dormidos. Es muy difícil pero creo que es muy importante esta parte pero también es importante dejar actuar a las personas que están especializadas en esto hay gente cruz roja, bomberos, ahora la policía tiene un equipo forense que aparentemente está muy capacitado en estos hechos hay

que dejar que ellos entren. Te digo esto porque hace 15 18 años uno entraba a una escena del crimen y eso no estaba cerrado ni sellado entonces uno entraba y prácticamente contaminaba la zona y uno se da cuenta que ha cometido muchos errores.

2. **¿Cuáles son los cambios que se han dado con la LOC?**

Ha cambiado en el acceso y la forma en la que presentas la noticia. Recuerdo que hace unos 10 años o más hubo una foto de un periódico francés que ganó un premio y justamente era una foto de un suicidio alguien que en algún sitio de Francia se lanzó de un edificio y el fotógrafo fue e hizo la foto desde lo más alto del edificio, era la foto de un tipo que estaba acostado en la vereda, no parecía, no era una foto tan impactante, foto impactante desde punto de vista del morbo del amarillismo. Pero sí fue una gran foto que ganó un premio.

3. **¿Cómo se seleccionan las fotos con las que se grafican las notas de suicidio?**

Los fotógrafos tienen claro que este no es un periódico y creo que el resto de colegas también lo saben. No tenemos un periódico que explota este tipo de imágenes. Nosotros cuidamos y respetamos muchísimo la integridad de las personas que en este caso están ahí. Por lo tanto yo ni nadie en este periódico exige que tengamos necesariamente unas fotos crueles. Entonces los fotógrafos de aquí y el resto de colegas saben que esas fotografías no sirven así estés ahí adentro posiblemente el fotógrafo no va a hacer esas fotos. Esto es parte del proceso de fotografía no solo en este tipo de noticias sino en todas las noticias ellos hacen sus fotografías tienen sus asignaciones, hacen las fotos, nosotros confiamos muchísimo y cuidamos muchísimo la calidad gráfica de este periódico, confiamos en el profesionalismo de los fotógrafos. Ellos hacen una primera selección y esa es la que envían. Ven que las fotos estén enfocadas que no tengan ruido que estén bien iluminadas que cumplan con una cantidad de detalles técnicos para la impresión pero a la vez de comunicación porque este es un periódico aquí no hacemos fotografía artística aquí hacemos fotografía de noticias. Y vemos qué es lo que realmente se

puede hacer. Yo mal haría en presionar a un fotógrafo y decirle tienes que entrar a la escena en donde sucedió el hecho cuando es una escena que está cercada por la policía y por lo general la Policía es la primera que llega o la Cruz Roja y los Bomberos y después llega la prensa entonces no somos muy exigentes con eso, respetamos muchísimo hasta donde podemos llegar pero también cuidamos muchísimo la imagen porque detrás de cada persona que se suicidó o que tuvo un accidente o que murió hay una familia que está susceptible, en esos momentos muy duros entonces tratamos de llegar a donde podemos y hacer cosas que primero sean estéticamente elaboradas, nada brutal ni cruel sino meramente informativas. A veces lo que hacemos es ilustrar con sitios donde fue donde aparecieron o qué es lo que pasó, tratar de ilustrar ese tipo de cosas.

4. **¿Cuál es la situación general de la fotografía de este tipo de casos en Ecuador?**

Mi visión sería muy particular y muy sesgada porque básicamente nunca lo he hecho nunca he estado en un periódico que tenga como su parte editorial este tipo de fotografías. Entonces para mí sería muy difícil hablar de algo que yo no he hecho. Nosotros cubrimos hechos que por su naturaleza periodística, esto se basa en el periodismo, esto es periodismo nosotros lo cubrimos. Yo no tengo, no sé las herramientas como para poder juzgar lo que hacen las empresas editoriales, yo puedo hablar por esta empresa y otras en las que he trabajado las otras tendrán sus formas de hacerlo y que son muy respetables. Creo que cada profesional elige cómo y dónde quiere trabajar qué es lo que quiere hacer y bajo qué parámetros quiere hacerlo.

5. **A partir de su experiencia, puede dar algunas recomendaciones para cubrir suicidios y manejarse de una manera que no le afecte como persona.**

A mí en lo personal me afecta mucho. Yo he estado en situaciones de intento de suicidio y ya llegar a gente que se ha suicidado. El intento de suicidio es una cosa muy desesperante y en lo personal dejo que actúen las personas que están preparadas para eso porque los periodistas no estamos preparados para

eso. Los periodistas no sabemos de primeros auxilios o no somos paramédico o no sé de alguna manera tratar de lidiar con una persona así. O sea los periodistas somos eso periodistas nosotros no hacemos ni más ni menos. Nosotros hacemos lo que tenemos que hacer. No somos médicos, no somos consejeros, no somos bomberos , no somos héroes ni debemos intentar ser héroes. Hay fotógrafos o periodistas que se creen héroes yo me hice periodista para hacer periodismo y eso es lo que hago yo. Recoger información los redactores en texto recogen información en entrevistas y nosotros hacemos eso, hacer la reportería en campo. Eso es lo que tenemos que hacer. La diferencia es que con fotografía nosotros tenemos que hacer reportería con imágenes buscamos imágenes con información, creo que básicamente es eso hacer reportería que es nuestro oficio.

ANEXO 3

Entrevistas Extra

Editor Extra Quito Cristián García

1. **¿Qué aspectos se toman en cuenta para cubrir una noticia de suicidio?**

Primero tenemos que saber dónde fue. Tenemos que tener una certeza de la fuente. Tiene que ser alguien cercano a fuentes oficiales para no tener inconvenientes incluso después. Debemos también pensar en la seguridad del reportero y el reportero gráfico porque a veces van a sectores un poco peligrosos donde la gente se suele molestar porque llega la prensa y a veces mucho más cuando se enteran que somos nosotros porque existe una mala reputación yo creo que gratuita porque a veces uno puede cometer errores en el periodismo, pero creo que la gente a veces exagera las cosas. También tomamos en cuenta, al momento de hacer fotografías y tomar testimonios, respetar al máximo la dignidad de las personas. Tratamos de no hace nada sin consentimiento y sin pasarnos por encima de la ley.

2. ¿Cuál es la postura de su medio con respecto a las noticias de suicidio? ¿Cuándo publicarlas y cuándo no?

Cuando yo llegué me comentaron aquí que ya no se daba mucho espacio a los suicidios porque realmente lo que más le interesaba leer a la gente era sobre muertes violentas y cosas así, o sea temas con más historia. Pero analizando muchas veces los casos nos encontramos con historias terribles, con historias que traen cola incluso historias por las que una familia se vuelve a los años. Realmente a veces nos encontramos con historias de vida realmente conmovedoras y se vuelven dignas de contar en ese momento. Pero no es que tengamos una línea obligatoria de cubrir los suicidios, ni todos los accidentes ni las muertes violentas, o sea todo tiene que ver con la trascendencia del hecho.

3. La OMS considera al suicidio como un problema de salud pública que se puede prevenir. ¿Cree usted que los medios deben dar un espacio a este tema?

Todo tiene que ver con la trascendencia y el interés. Sí existe esa cuestión, a veces hay suicidios en menores de edad por ejemplo, y sí es como un llamado de atención para las familias para que estén un poco más pendientes. Y a veces incluso se cuentan detalles como estuvo avisando con meses de anticipación que lo iba a hacer, entonces es como para decirles a los papás pónganse las pilas porque algo malo está pasando. Y a veces se descubren problemáticas alrededor de eso. Por ejemplo hay problemas de acoso escolar, hay temas de drogas, hay temas de alcoholismo, de maltrato familiar, entonces. Si hay ahí la trascendencia cuando se pueden contar otras cosas que a la gente le pueda llamar la atención y más que todo sacudirles.

4. ¿Cómo se manejan con la redacción y la graficación de noticias de suicidio?

A veces un suicidio no da para más en el sentido de que nadie más da información, la familia completo hermetismo, la policía tampoco sabe más detalles y queda una nota corta. Pero esa misma nota corta puede ser que en la semana hubo tres suicidios entonces eso se convierte en un tema de análisis y ese tema de análisis nosotros ya lo trabajamos más profundamente, entonces buscamos otro tipo de testimonios buscamos a profesionales de la psicología, médicos, profesores, abrimos el abanico lo más que podamos y tratamos en cuestión gráfica, no tanto para contar los hechos ilustrar cómo se mató que a la final son cosas intrascendentes, más bien trabajamos cuadros estadísticos, trabajamos ilustraciones sobre las opciones que podrían tener los jóvenes para no aislarse en su mundo y maquinar cómo acabar con su propia existencia. Tratamos de hacerlo mucho más analítico y como un aporte para la sociedad.

5. ¿Cuáles son las medidas que se toman en la sala de redacción para evitar efectos como el Werther y el copy cat?

Tratamos de buscar los detalles que puedan aportar en algo. Por ejemplo se escapó del cuidado de los papás, esperó a que todos se salgan de la casa y se fue al baño y se encerró, cosas así. Detalles que puedan ser importantes para invitar a la reflexión. No tanto ahondar en los detalles. Como cogió una hoja de afeitar y se cortó de izquierda a derecha o sea cuestiones ya más forenses. Que creo que son realmente hasta irrelevantes porque el lector quizá no entienda lo que es una arteria una vena un nervio. Son detalles innecesarios cuando es quizá más importante contar las causas para que la gente pueda estar atenta.

6. ¿Han tenido problemas con los artículos de la LOC que hablan sobre la intimidad de las personas en las publicaciones de suicidio?

Tratamos de respetar al máximo a las personas, si la gente nos pide que no contemos lo que les pasó, contamos lo que se pueda como para informar la idea no es no generarnos problemas con la ley o con las autoridades sino no generarnos el rechazo de la gente, de hecho Extra ha sido plataforma de reencuentros familiares plataforma de ayuda social aunque la gente a veces pueda dudar hemos dado la mano a bastantes personas y a veces tratando precisamente este tipo de temas porque hay gente que tiene familia en todo el país y se enteran de que a sus familiares les pasó algo por nosotros.

7. Los reporteros relacionados con las secciones en las que se publica crónica roja ¿tienen algún tipo de apoyo psicológico?

Realmente lo esencial entre nosotros es la comunicación, el contacto que ellos tienen conmigo como editor. Yo también estoy pendiente de sus actitudes, sus reacciones cuando cumplen este tipo de casos entonces trato de siempre estar al tanto de cómo se sienten. De si les ha causado alguna impresión o si tienen algún tipo de conflicto, más allá de eso ya creo que es una cuestión personal si realmente yo veo que están mal obviamente les saco de la fuente y les recomendaría que busquen ayuda. Nosotros como empresa tenemos seguro, por ese lado todos podríamos buscar ayuda psicológica si la necesitamos pero

creo que lo esencial es la comunicación entre nosotros porque hay cosas que no se dicen pero sí se ven. Nosotros como compañeros formamos un equipo que no solo viene y cumple funciones sino que también nos damos tiempo para contarnos las experiencias alrededor de las cosas que cubrimos.

8. Del 1 al 5, donde uno es nada sensacionalista y el 5 extremadamente sensacionalista. ¿Cómo calificaría las noticias de suicidio en su medio?

En un término medio un 3 porque el hecho, el suicidio en sí es un hecho que llama la atención. Pero creo que es algo que no debería ensalzarse o destacarse demasiado. Es algo que hay que contar pero no hay que contarlo con demasiada fuerza. A menos que sea un tema que trabajamos, que se analizó y que sea un llamado de atención colectivo, que sea digno de publicarse en el país. Papás pónganse pilas que la violencia en los colegios está causando suicidios. Algo que lo investigamos y que las cifras y las personas nos dicen que así es. Creo que en ese sentido ahí si podría ser un 5.

Y ¿en otros medios? Nosotros tenemos medios que son nuestra competencia directa a veces creo que le dan menos espacio en el sentido de que se quedan en el hecho. Tal vez no exploran algo más con un profesional de la salud o yo que sé, lo cuentan con un breve y se acabó mientras nosotros tratamos de generar algo más tratamos de darle un valor agregado a esa información. No para destacar el hecho sino para contarlo de una manera un poco más generadora de opinión.

9. Según su punto de vista, ¿cuál es el estado de la crónica roja en Ecuador?

En cuestión de televisión con LOC y lo que sea, la crónica roja sigue siendo un espacio muy visto y muy demandado yo creo que la gente más allá del morbo se ve reflejada en las noticias de crónica roja, de alguna manera dice esta es la sociedad en la que estamos viviendo y ubican dónde están, cómo cuidarse y cuidar a los suyos creo que en cuestión televisión está fuerte la crónica roja e incluso en los medios llamados públicos que tanto calificaban la crónica roja

como algo hasta grosero para la sociedad y a veces le dan el mismo o peor trato que se deba antes. Tienen incluso hasta programas en donde se ven conflictos familiares ocasionados por infidelidades por muertes tantas cosas que critican y reproducen porque saben que llama la atención, que atrapa a la gente. En cuanto a la prensa escrita creo que se ha mantenido medios como el nuestro porque es contarle a la gente lo que pasa, lo que no cuentan los medios generalmente llamados formales y la gente yo creo que quiere saber qué le está pasando realmente y no quedarse con noticias políticas, económicas que a la final tal vez no entiende y prefiere buscar lo cotidiano, lo real, lo que pasa en nuestro país todos los días.

Periodista de Extra Miguel Ángel Gonzáles

8. **¿Qué es lo más difícil de cubrir casos de suicidio?**

Lo más complicado es cuando tú tienes que hacer en primer lugar las entrevistas. Una noticia requiere de fuentes y muchas veces tienes que obligadamente acudir a donde los familiares para que te den información sobre la situación que está pasando. Para mí lo más complicado es acercarme a los familiares en un momento de dolor como ese no sé si sea el único u otros periodistas se sientan igual. Para mí lo más complicado es acercarme a las personas y en ese momento de dolor pedirles que me ayuden con información para yo publicar esa noticia.

9. **¿Cuál es una estrategia o una forma de poder acercarse a los familiares en estos casos?**

Cuando estás en ese momento, no necesariamente en suicidios, creo que primero se debe hacer un análisis de la persona que te puede ayudar en ese instante. Si por ejemplo cubriéramos un caso de suicidio de un joven de 18 años intentamos acercarnos a primos, por ejemplo, que son allegados pero podrían sobrellevar más la situación en comparación a los padres. Entonces

tendrías que acercarte a una persona que esté un poco más tranquila y pueda acceder a ayudarte con información.

10. ¿Cómo hacer para que las noticias no sean sensacionalistas?

De manera personal, te digo que yo inicié en otro medio de comunicación y podría decirse que tengo la escuela de ese medio y la ventaja es que yo me mantengo con esa línea, el momento que yo escribo no exagero la información porque obviamente con palabras puedes exagerar y caer en el amarillismo en el sensacionalismo como siempre estamos señalados los de diario Extra entonces yo solamente me centro en mostrar el hecho, punto. Quizá si en un caso tendría que recurrir a palabras populares que ese es nuestro target no, el sector popular, lo haría de una manera un poco más suave, más dócil para que no se afecte la dignidad del fallecido ni tampoco a los familiares.
Y si lo haces de esa manera tal vez lo cambia o lo ensalsa
No, contrario a lo que se pudiera pensar la ventaja es esa. Claro que se debe hablar de una manera popular pero ahora se quiere llegar a la gente de una manera más respetuosa, por ejemplo. Y no hay un corte editorial que te diga no, oye ponle así, exagérale un poquito más, no.

11. ¿Cubre a menudo noticias de suicidio?

Por lo general no cubrimos muchas noticias de suicidio porque a parte de ser quizá un tema personal, es un tema personal y el suicidio es un poco más complicado cumplir porque ya son decisiones que incluso hasta filósofos habrían intentado de alguna manera descubrir, por qué el suicidio, y se caería en un círculo sumamente teórico y filosófico. Pero no hemos cubierto muchos suicidios por ese inconveniente que podría generar porque de un modo u otro cuando tú haces una noticia nunca vas a ser objetivo lo único que tienes que hacer es ser un poco más equilibrado en el momento de contrastar una información y los suicidios muchas veces no te podrían permitir ese manejo periodístico más adecuado.

12. Alguna anécdota que recuerde de este tipo de casos

No recuerdo qué fecha exacta, no sé si fue hace un año o cuando yo estaba iniciando acá. Fui al sector de Toctiuco, me informaron que hubo una muerte. Entonces llegamos y se trataba de un adulto mayor, de un anciano que se había lanzado debajo del bus. Porque según comentaba la policía, por lo que había entrevistado a familiares tenía una enfermedad terminal entonces los familiares estaban sumamente indignados porque ellos pensaban que tenía la culpa el chofer y lo único que estaba haciendo el chofer era sacando su unidad y el señor aprovechó y se lanzó debajo del bus y se suicidó. Entonces ellos (la familia) hablaban de un asesinato, no estaban hablando de un suicidio sino de un asesinato, una imprudencia del conductor y esas cosas entonces en ese caso es una anécdota en la que dices cómo debo manejar la noticia, y se manejó ahí en ese caso como te dije contrastando ambas partes del conductor que dice que es un suicidio porque el señor se lanzó debajo del bus y yo no lo vi y la familia que decía le mató a mi papá, pudo haberse caído. Entonces son anécdotas más que todo profesionales que te hacen ver la manera en la que tú podrías trabajar un poquito más allá podrían ser anécdotas personales.

13. ¿Tiene algún tipo de apoyo psicológico después de cubrir casos de crímenes o muertes?

Sabes que es una pregunta frecuente, claro que es así en temas de conversación. Me dicen ¿puedes dormir? Y yo digo que sí o sea porque no sé si el periodista debería tener un apoyo psicológico como lo mencionas o es el hecho de que el momento en el que tú vas a comenzar esta carrera tienes que enfrentarte a cualquier cosa. Pero no, yo no he tenido apoyo psicológico pero creo que una persona si quisiera seguir esta profesión debería pensarlo dos veces porque son cosas bastante fuertes que uno se ve son bastante y también es más proclive a que te pueda pasar a ti y tendrías que pensarlo bien para no tener esa necesidad de recurrir a un psicólogo para que te ayude en el caso de algún trauma.

14. ¿Cuáles han sido los cambios a partir de la LOC en este diario?

Justamente la LOC nos ha dado la oportunidad de ser un poco más creativos periodísticamente porque esta ley es limitante de algún modo u otro, pero eso también te da la oportunidad para que tú puedas buscar de una manera más creativa la información sin caer en el sensacionalismo, sin caer en la desesperación de inventar la noticia pero sí de una manera más profesional. Creo que la LOC a nosotros como Extra nos ha ayudado a se mejores profesionales. No por ello quiero decir que estamos a favor o en contra de Gobierno. Porque te da la oportunidad de decir bueno, me pone esta limitante pero lo voy a hacer de un modo u otro de una manera profesional.

Fotógrafo Extra Henry Lapa

1. **¿Cómo se grafican los suicidios en este diario?**

Dependiendo la cobertura y básicamente hoy nos entablamos mucho con la LOC entonces dependiendo cuál es el tipo de suicidio esas cuestiones para poder cambiar un poco el eje en cuestiones de imágenes que no sean fuertes que no demuestren cosas de dolor que puedan afectar incluso al lector.

2. **¿Cómo se trabajaba antes?**

Antes éramos un poco más explícitos en las imágenes porque básicamente el diario se vendía por eso se destacaba por las imágenes fuertes pero a partir de la LOC tocó hacer de diferente manera.

3. **¿Qué imágenes se seleccionan para graficar las noticias de suicidio?**

En este caso se escogen detalles de la cobertura en la que se encuentre dependiendo si es un accidente el carro, las cosas materiales destruidas el sitio, las cosas que pudieron estar alrededor de la persona fallecida.

4. **¿En sus años de carrera ha fotografiado muchas noticias de suicidios?**

Sí, por el mismo hecho de ser Extra, una de las cosas principales es muertes violentas a más de eso creo que tiene muchos más contenidos pero básicamente se basa en eso. Entonces, sí, todo este tiempo hemos cubierto toda clase de suicidios muertes.

5. **Algún suicidio le pareció difícil de fotografiar**

Un suicidio en sí. Una vez me llamó mucho la atención. Me molestó interiormente fue el caso de un adolescente que se había suicidado. Eran un niño de 8 años y su hermana de 15 que habían estado en su casa y que ella mientras hacía los quehaceres domésticos al hermano dice que le escuchaba que andaba por ahí pero de pronto dejó de escucharlo, cuando ella fue a verlo se había colgado de la viga de su cuarto, aparentemente había sido porque supuestamente estaban temerosos porque el niño había tenido malas calificaciones entonces tenían miedo de que los padres le castiguen entonces básicamente decía la hermana que por eso había sido el suicidio. La hermana le había descolgado al hermano, le había puesto en la cama y ella era topándole la cabeza y diciéndole ñañito ñañito por favor ya despiértate esa escena y esas palabras fueron realmente conmovedoras.

6. **¿Tiene algún tipo de apoyo psicológico después de cubrir casos de crímenes o muertes?**

No, básicamente puede ser un colega de otro medio o un colega de otro lado. Podemos ser sensibles como cualquier persona pero en ese momento también somos profesionales entonces separamos muchas de las situaciones para poder hacer ese trabajo porque imagínese sino, cada suicidio cada lloro no podría hacer nada.

ANEXO 4

Entrevistas El Telégrafo

Periodista encargado de la sección Judiciales Quito Patricio Carrera

1. **¿Cuál es la postura de su medio con respecto a las noticias de suicidio? ¿Cuándo publicarlas y cuándo no?**

En cuestión de notas de suicidios somos un poquito cuidadosos porque el tema es un poco sensible para las personas involucradas otras veces son de mal gusto entonces tratamos de en lo posible no topar esos temas o en el caso de toparlos ser lo más directos posibles y basándonos siempre en las versiones oficiales y, o de familiares cuando es posible porque casi siempre son casos en los que la familia está involucrada y es muy difícil poder averiguar o sacar una reacción de las personas relacionadas y es un tema muy delicado, muy sensible que tratamos de manejarlo muy objetivamente, con mucha discreción y más que nada con las familias que son las más afectadas en este caso.

2. **¿En qué casos se podría publicar sobre el tema?**

En caso de que el caso pueda sesgarse hacia otro tipo de delitos o sospecha de que puede haber otro tipo de causa de por qué la persona pudo haberse suicidado. A veces dicen suicidio y al final resulta que no fue suicidio que fue otra cuestión que ya implicaría el cometimiento de un delito entonces ahí tratamos de ser muy precisos y de investigar bien la nota o el tema, pero cuando nos damos cuenta de que en realidad se trata de un suicidio pues actuamos ya de una manera un poco más reservada y tratamos más bien de evitar estos temas por lo que ya he explicado. Salvo que en mi trabajo como periodista me dé cuenta que hay algo que podemos cambiar la versión obviamente se investiga se habla con familiares, la policía se contrastan los hechos, la noticia y se hace una historia al respecto.

3. **¿Esta política de no publicar sobre suicidios se mantiene desde antes de la vigencia de la LOC o es reciente?**

Desde antes el periódico tiene mucho cuidado con este tipo de notas de muertes especialmente con artículos sobre muertes cuando hacemos artículos que impliquen la muerte de alguna persona sea suicidio o cualquier otra cosa tratamos de llegar donde el familiar, averiguar qué pasó la historia de esa persona, quién era de dónde era ver la cuestión del entorno que de pronto podría o no arrojar alguna característica o alguna pista que nos pueda indicar qué pasó con ese crimen, con esa muerte.

4. **¿Cómo se manejan en la redacción y graficación del tema para no caer en el sensacionalismo?**

Tratamos en lo posible de no hacer ningún tipo de sensacionalismo ni con imágenes ni con textos. Está totalmente no usamos ni en la redacción. Casi imágenes no se hacen salvo un caso que nosotros podríamos hacer una infografía que pueda explicar pero con finalidades didácticas no con finalidades ni de escandalizar ni de sorprender ni de exacerbar sentimientos.

5. **¿Cómo cree que se maneja en estos casos el sensacionalismo en otros medios?**

En otros medios se publican este tipo de casos pero ahí sí es cada medio tendría que responsabilizarse ni opinar si está bien o está mal. En el caso de El Telégrafo tratamos de ser muy rigurosos con las notas de crónica roja.

6. **Alguna anécdota particular que recuerde**

He cubierto bastantes noticias de suicidio. Muchas veces, antes especialmente, había cuestiones de suicidios en cárceles policiales. Había muchachos que por cuestiones de enamoramiento o yo que sé de peleas sentimentales anteriormente había unidades policiales que tenían calabozos entonces a esas personas, estoy hablando hace unos 10 15 años atrás, les llevaban y les encerraban en esos sitios entonces muchas veces estas personas o estaban todavía muy afectadas por el encuentro sentimental de pelea con el familiar,

con la esposa con la novia o estaban influidos por el alcohol o por algún tipo de sustancia cometían este tipo de suicidio en estos calabozos entonces hubo un tiempo que esto era como muy seguido. Pero yo ya últimamente y el periódico mismo ya no acudimos mucho a este tipo de evento y también yo de mi experiencia no ha habido mucho.

7. **¿Tiene algún tipo de apoyo psicológico después de cubrir casos de crímenes o muertes?**

No tanto en ese punto, no. Uno como periodistas está preparado para cualquier tipo de escenario. Obviamente depende de la persona, hay personas más susceptibles, muy sensibles pero estoy hablando de mi caso no he tenido yo problemas con estas circunstancias de ir a la escena de un crimen o una escena de un accidente, hay cosas que obviamente causan un poco de impacto que impresionan pero uno hay que saber sobrellevar eso y más que nada cuando uno es eso no, el mediador entre el público que lee la noticia y los hechos y ser lo más objetivo posible, contar los hechos reales, lo que sucedió sin adornos sino tal como sucedieron.

8. **La OMS considera al suicidio como un problema de salud público que se puede prevenir. En este sentido, ¿cree que los medios de comunicación deberían darle espacio a este tema?**

Es que eso implica ya un debate de que si la publicación de un tipo, de una modalidad de suicidio puede alentar a otras personas a hacer lo mismo entonces el medio también tiene esa responsabilidad de saber dimensionar y evaluar si una nota de suicidio vale la pena ser publicada por eso tratamos de evitar ese tipo de notas para eso mismo, para cerrar toda posibilidad que haya una difusión sobre dimensionada de este tipo de hechos.

Coordinador de fotografía Quito Marco Salgado

1. **¿Cuál es la política del medio frente a las fotografías de crónica roja?**

La parte gráfica del diario El Telégrafo no cubre crónica roja. Nosotros si es necesario hablar de crónica roja o de un evento como el suicidio llevamos a cabo otro tipo de graficación para la nota. No necesariamente del suicidio, el cuerpo, la sangre, el punto exacto sino que le llevamos un poco más semióticamente a la foto no cubrimos eso. Algún rato incluso se acostumbraba a ir a la morgue pero tampoco para hacer cuerpos sino para graficar con la entrada, la salida, los familiares, las ambulancias pero definitivamente no se toma crónica roja.

2. **¿Esto quizá cambió con la aprobación de la LOC?**

El Telégrafo desde que yo ingresé ha mantenido esta política, no por la LOC. Era el respeto al espectador, al lector, el respeto a los familiares es por eso que no se hace ese tipo de fotos aquí. No tenemos un registro de eso porque evitamos hacerlo. El periodista incluso puede, va a seguir el caso, qué es lo que sucedió aconteció con la persona con lo sucedido pero gráficamente nosotros no vamos a tener esas fotografías.

3. **Y, ¿en el caso de que se tratara de un tema que cause conmoción o de un personaje público?**

Aún así se lo grafica de otra manera, profesionalmente, nosotros tenemos recursos para enseñar qué es lo que sucedió sin llegar a la sangre explícita. Un detalle, un contraluz, una foto producción pero cruda no va a salir en el diario, y es por eso que ni siquiera lo practicamos, no lo hacemos.

4. **En su opinión personal, de manera global en la prensa ecuatoriana ¿cuál cree que es la situación de la crónica roja en el tema gráfico?**

Personalmente, la pregunta sería al espectador. Hasta que no nos pase, no vamos a sentir lo que le sucede a un familiar de esa víctima. Yo no quisiera verme o ver a mi familiar en una situación tal, en una primera plana. En lo personal tampoco soy a fin a este tipo de fotografías.

5. **En el tema global, ha habido algún cambio que se pueda notar después de la LOC, en el tema de fotografías de temas políticos, económicos**

Nosotros siempre hemos tenido la libertad aquí al menos de exponer nuestras fotografías sin censura ni previa ni posterior ni del medio, ellos sabrán qué foto grafica mejor la nota y no podría hacer una comparación al menos dentro del medio porque no hacíamos eso pero podemos notar en otros diarios que son expresivos en este tipo de graficas que sí ha habido un cambio por menor que sea este sí ha llegado a respetar un poco más al público.